



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE CONTADURIA Y
ADMINISTRACION**

**"DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA
E INFORME DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS PRESUPUESTADOS."**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A :**

SONIA ALCANTARA GOMEZ

DIRECTOR DEL SEMINARIO: C.P. SERGIO GARCIA TERRAZAS

MEXICO, D. F.

1980



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO I. "ESTADOS FINANCIEROS".	2
1) CONCEPTO E IMPORTANCIA.	2
2) CLASIFICACIÓN.	4
3) INFORMACIÓN QUE DEBE REVELARSE.	8
4) DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
A) CONCEPTO.	19
B) OBJETIVOS E IMPORTANCIA.	13
C) NORMAS PRINCIPALES PARA SU ELABORACIÓN . . .	15
D) PERSONAS INTERESADAS EN EL DICTAMEN.	17
CAPÍTULO II. "LOS PRESUPUESTOS"	20
1) DEFINICIÓN.	20
2) OBJETIVOS E IMPORTANCIA	23
3) PRINCIPIOS.	25
4) CLASIFICACIÓN	30
5) VENTAJAS Y LIMITACIONES	36
6) EL PRESUPUESTO EN LA EMPRESA PRIVADA Y EN EL GO BIERNO.	39
CAPÍTULO III. "ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y ESTA- DOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS", . . .	41
1) ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA	41
A) CONCEPTO.	41
B) OBJETIVOS.	43
C) CARACTERÍSTICAS.	44

	PÁG.
D) PERSONAS A LAS CUALES INTERESAN.	45
2) ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS.	46
A) DEFINICIÓN.	46
B) OBJETIVOS.	48
C) CARACTERÍSTICAS	49
D) VENTAJAS Y DESVENTAJAS.	50
3) DIFERENCIAS PRINCIPALES ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS.	51
CAPÍTULO IV. "INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS". . .	53
1) NECESIDAD DE ESTE TIPO DE INFORME	53
2) OBJETIVO E IMPORTANCIA.	54
3) ASPECTOS PRINCIPALES PARA SU ELABORACIÓN. . . .	56
4) MODELO DE ESTE TIPO DE INFORME.	57
CAPÍTULO V. "DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - PROFORMA".	60
1) REQUISITOS PARA ELABORAR EL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA.	61
2) POSIBLE REDACCIÓN.	64
3) RESPONSABILIDAD EN LA QUE INCURRE EL CONTADOR - PÚBLICO INDEPENDIENTE AL DICTAMINAR ESTOS ESTADOS.	71
4) EJEMPLOS PRÁCTICOS DE DICTAMINACIÓN DE ESTE TIPO DE ESTADOS.	75
A) EMISIÓN DE OBLIGACIONES.	75

	PÁG.
B) FUSIÓN DE SOCIEDADES.	100
C) PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES.	132
CONCLUSIONES.	152
BIBLIOGRAFÍA.	156

INTRODUCCION.

CONSIDERANDO QUE EN LA ÉPOCA ACTUAL LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS SE ENCUENTRAN RODEADAS DE MÚLTIPLES RIESGOS Y LA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA PARA LA DIRECCIÓN LA TOMA DE DECISIONES, ES NECESARIO QUE DENTRO DE LA ENTIDAD EXISTA ADEMÁS DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA, LA PLANEACIÓN DE LAS OPERACIONES QUE SE ESPERA SE EFECTUEN.

LOS RESULTADOS DE DICHA PLANEACIÓN, SE PLASMAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS POR LO QUE ESTOS ESTADOS CONSTITUYEN UNA DE LAS BASES PARA LA TOMA DE DECISIONES. CON EL FIN DE OTORGAR CONFIDABILIDAD AL CONTENIDO DE DICHS ESTADOS, LOS DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD CONTRATAN LOS SERVICIOS DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE PARA QUE ÉSTE DE SU OPINIÓN IMPARCIAL Y PROFESIONAL ACERCA DE LOS MISMOS.

POR LO ANTERIOR,ACTUALMENTE EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, TIENE ENTRE SUS ACTIVIDADES LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA.

CONSIDERANDO LO ANTES EXPUESTO, EN EL PRESENTE TRABAJO SE ANALIZAN LOS ASPECTOS PRINCIPALES DE DICHA DICTAMINACIÓN, ESTUDIANDO TAMBIÉN LO RELATIVO AL INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS.

CAPITULO I

ESTADOS FINANCIEROS

1) CONCEPTO E IMPORTANCIA.

EXISTEN DIVERSOS CONCEPTOS ACERCA DE LO QUE ES UN ESTADO FINANCIERO:

PARA EL C.P. ALFREDO GUTIÉRREZ EN SU OBRA "LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU ANÁLISIS", LOS ESTADOS FINANCIEROS -- SON "CUALQUIER CUADRO NUMÉRICO QUE NOS PROPORCIONA INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE UNA ENTIDAD ECONÓMICA DETERMINADA. SON LA EXTENSIÓN DEL REGISTRO CONTABLE EN SU ETAPA FINAL DE EXPOSICIÓN POR MEDIO DE CUADROS NUMÉRICOS".

"EL TÉRMINO ESTADO FINANCIERO SE APLICA A CUALQUIER DOCUMENTO QUE MUESTRA YA SEA LAS CONDICIONES FINANCIERAS DE UN NEGOCIO O LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES" (NORTHWESTERN UNIVERSITY, CURSO COMPLETO DE CONTABILIDAD VOL. 1).

DE LOS PÁRRAFOS QUE ANTECEDEN SE DEDUCE QUE: LOS ESTADOS FINANCIEROS SON LOS DOCUMENTOS QUE MUESTRAN CUANTITATIVAMENTE YA SEA TOTAL O PARCIALMENTE EL ORIGEN Y LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS EMPLEADOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS, EL

RESULTADO OBTENIDO EN LA EMPRESA, SU DESARROLLO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA MISMA.

LOS ESTADOS FINANCIEROS TIENEN UNA GRAN IMPORTANCIA EN VISTA DE QUE REPRESENTAN UNA FUENTE DE INFORMACIÓN BÁSICA, YA QUE PRESENTAN EN TÉRMINOS MONETARIOS LAS OPERACIONES QUE EFECTÚAN LOS ENTES ECONÓMICOS Y LAS METAS QUE LOGRAN.

SU IMPORTANCIA RADICA EN QUE GENERAN INFORMACIÓN, LA CUAL ES INTERESANTE POR SÍ MISMA Y PROPORCIONA UNA BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE DICHOS ESTADOS.

2) Clasificación.

Los Estados Financieros se clasifican desde diversos puntos de vista:

			Balance Gral. Estado de Resultados Edo.de Cambios en la Posición Financiera Proyecto de Aplicación de <u>Uti</u> <u>lidades</u>	
	I Por su Naturaleza	a) Básicos		Edo.de Ctas. por cobrar Edo. de Movimientos de cuentas del superávit Relación de inventarios.
			Anexos del Balance General	
		b) Secundarios		Edo. de Costo de Producción Edos. Analíticos de gastos Edo. de Costo de lo vendido
			Anexos del Estado de Resultados	
	II Por la con formación que presentan	a) Normales	Balance General Edo. de resultados Edo. de cambios en la posición financiera	
		b) Especiales	Estados Financieros Proforma Estados Financieros Presupuestados	
ESTADOS FINANCIEROS	III Por la fe cha o periodo	a) Estáticos	Balance General	
		b) Dinámicos	Estado de Resultados	
	IV Por el gra do de confor mación.	a) Sintéticos	Balance General Estado de Resultados	
		b) Detallados	Estado Analítico de Movimientos de Cuentas del BG. Estado Detallado de gastos	

I POR SU NATURALEZA SON:

- A) BÁSICOS.- SON AQUELLOS QUE SE CONSIDERAN FUNDAMENTALES PARA LA PLANEACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE UNA EMPRESA. MUESTRAN LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD, CAPACIDAD DE PAGO, O BIEN EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES OBTENIDAS EN UN PERIODO DADO.

SE UTILIZAN COMO PUNTO DE REFERENCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES, EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA, O BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL PROYECTO DE APLICACIÓN DE UTILIDADES, O ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA, SON EJEMPLO DE ESTE TIPO DE ESTADOS.

- B) SECUNDARIOS.- TAMBIÉN RECIBEN EL NOMBRE DE ESTADOS FINANCIEROS AUXILIARES, COMUNMENTE SE GENERAN DE LOS BÁSICOS, YA QUE ANALIZAN UN RENGLÓN DETERMINADO DE ÉSTOS.

EJEMPLOS:

DEL BALANCE GENERAL SERÁN SECUNDARIOS:

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DEL SUPERÁVIT

ESTADO DETALLADO DE CUENTAS POR COBRAR,

RELACIÓN DE INVENTARIOS.

DEL ESTADO DE RESULTADOS SON:

ESTADO DE COSTO DE VENTAS.
ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN.
ESTADO ANALÍTICO DE GASTOS DE FABRICACIÓN
ESTADO DE COSTO DE LO VENDIDO.

II CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN QUE PRESENTAN:

- A) NORMALES.-** ESTOS ESTADOS SON LOS QUE SE ELABORAN EN UNA ENTIDAD EN FUNCIONES, O SEA, CONTIENEN LA INFORMACIÓN QUE REGULARMENTE SE GENERA COMO RESULTADO DE LAS OPERACIONES-NORMALES DE LA EMPRESA. EJEMPLO, BALANCE GENERAL, ESTADO-DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA.
- B) ESPECIALES.-** LA INFORMACIÓN QUE EN ELLOS SE REVELA, CORRRESPONDE A UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SE ENCUENTRA LA EMPRESA; O BIEN ES UNA INFORMACIÓN CON FINES - ESPECÍFICOS DISTINTOS A LOS NORMALES.

DENTRO DE ESTE RENGLÓN SE ENCUENTRAN LOS ESTADOS - FINANCIEROS PROFORMA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTA - DOS.

III ATENDIENDO A LA FECHA O PERIODO A QUE SE REFIEREN:

- A) ESTÁTICOS.-** SU INFORMACIÓN SE REFIERE A UNA FECHA DETERMI

NADA, REFLEJAN LA POSICIÓN DE LA ENTIDAD EN UN MOMENTO DADO, COMO EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA O BALANCE GENERAL.

- b) **DINÁMICOS.**- PRESENTAN UNA ACUMULACIÓN DE ELEMENTOS, QUE CONSTITUYEN LA INFORMACIÓN DE UN PERIODO DEFINIDO, O SEA UN EJERCICIO DETERMINADO. EJEMPLO, EL ESTADO DE RESULTADOS.

IV TOMANDO EN CUENTA EL GRADO DE INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN:

- a) **SINTÉTICOS.**- SON LOS QUE PRESENTAN LA INFORMACIÓN EN FORMA GLOBAL O POR GRUPOS. COMO EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS.
- b) **DETALLADOS.**- LA INFORMACIÓN QUE CONTIENEN ES ANALÍTICA O POR MENORIZADA. EJEMPLO, ESTADOS ANALÍTICOS DE MOVIMIENTOS DE CUENTAS DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS DETALLADOS DE GASTOS.

TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSTAN DE DOS ASPECTOS: EL FORMAL QUE CONTIENE EL ELEMENTO DESCRIPTIVO, ES DECIR, LOS CONCEPTOS Y ELEMENTOS NUMÉRICOS, O SEA LAS CIFRAS.- EL SEGUNDO ASPECTO ES EL MATERIAL EN EL CUAL LOS ESTADOS FINANCIEROS SE DIVIDEN EN TRES PARTES:

EL ENCABEZADO, EN EL CUAL SE ANOTA EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL ESTADO FINANCIERO, FECHA O EJERCICIO CORRESPONDIENTE.

EL CUERPO, QUE ES EL ESPACIO DESTINADO AL CONTENIDO DEL ESTADO FINANCIERO DE QUE SE TRATE.

EL PIE, LUGAR DESTINADO A LAS NOTAS, EL NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN LO ELABORE.

3) INFORMACIÓN QUE DEBE REVELARSE.

REVELACIONES GENERALES:

- A) DEBE REVELARSE TODA LA INFORMACIÓN IMPORTANTE QUE SEA NECESARIA PARA HACER CLAROS Y COMPENSIBLES LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- B) MOSTRAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA, EL PAIS EN EL CUAL SE -- CONSTITUYÓ LA FECHA DEL BALANCE GENERAL Y EL PERÍODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS. DAR UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, LA FORMA LEGAL DE ÉSTA, Y LA MONEDA EN LA CUAL SE EXPRESAN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SI ESTOS DATOS NO SON EVIDENTES DE OTRA MANERA,**
- C) SI ES NECESARIO, LAS CIFRAS Y CLASIFICACIONES DE PARTIDAS**

EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN COMPLEMENTARSE CON INFORMACIÓN ADICIONAL PARA ACLARAR SU SIGNIFICADO. LAS PARTIDAS SIGNIFICATIVAS NO DEBEN INCLUIRSE CON OTRAS PARTIDAS O DEDUCIRSE DE ELLAS SIN IDENTIFICACIÓN SEPARADA.

- D) LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN MOSTRAR LAS CIFRAS RESPECTIVAS DEL PERÍODO ANTERIOR.

REVELACIONES ESPECÍFICAS:

BALANCE GENERAL:

EN EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA O BALANCE GENERAL.

- A) RESTRICCIONES A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE ACTIVOS, - EJEMPLO: GARANTÍA DE UNA EMISIÓN DE OBLIGACIONES, COMPRA A PLAZO DE ACTIVOS ARRENDADOS, ACTIVOS HIPOTECADOS,
- B) GARANTÍAS OTORGADAS CON RESPECTO A PASIVOS, EJEMPLO: PRÉSTAMO DE HABILITACIÓN O AVÍO, PRÉSTAMO REFACCIONARIO,
- C) LOS MÉTODOS DE ESTABLECER PROVISIONES PARA PLANES DE PENSIONES Y RETIROS, EL MÉTODO MÁS USUAL ES ESTIMAR UN POR CIENTO SOBRE LOS SUELDOS PAGADOS EN EL EJERCICIO, PARA -- CREAR ESTAS PROVISIONES,
- D) PASIVOS CONTINGENTES, CUANTIFICADOS SI ES POSIBLE, EJEMPLO:

DOCUMENTOS POR COBRAR DESCONTADOS, FIANZAS OTORGADAS, JUICIOS PENDIENTES.

EN EL ESTADO DE RESULTADOS, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBERÁ REVELARSE:

- A) VENTAS U OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN.
- B) DEPRECIACIÓN
- C) INGRESOS POR INTERÉS
- D) PRODUCTOS DE INVERSIONES
- E) GASTOS POR INTERÉS
- F) IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- G) CARGOS NO USUALES
- H) CRÉDITOS NO USUALES
- I) TRANSACCIONES DE IMPORTANCIA INTERCOMPAÑÍAS
- J) UTILIDAD NETA.

CON EL FIN DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEAN CLAROS Y ÚTILES, NO DEBERÁN SER DEMASIADO DETALLADOS O MUY SIN-TÉTICOS, ES DECIR, EN ELLOS DEBERÁ PLASMARSE SÓLO AQUELLA INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERE NECESARIA E IMPORTANTE.

4) EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A) CONCEPTO.

EL TÉRMINO DICTAMEN HA SIDO DEFINIDO DE DIFERENTES

MANERAS, NO OBSTANTE ESTA DIVERSIDAD DE DEFINICIONES ENCON--
TRAMOS EN TODAS ELLAS UNA CONCORDANCIA DE IDEAS.

LA COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DEL INS--
TITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, EN SU BOLETÍN No. 21
DEFINE AL DICTAMEN COMO: "EL DOCUMENTO FORMAL SUSCRITO POR -
EL PROFESIONISTA CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESIÓN, RELA--
TIVO A LA NATURALEZA, ALCANCE, RESULTADOS DEL EXAMEN REALIZA--
DO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SU CLIENTE".

LA MISMA COMISIÓN EN EL BOLETÍN No. 2 EXPRESA ACER--
CA DEL DICTAMEN LO SIGUIENTE:

"EL RESULTADO DEL TRABAJO DEL AUDITOR Y LA OPINIÓN
QUE COMO CONSECUENCIA SE HA FORMADO. GENERALMENTE CONSISTE--
EN UN DOCUMENTO CUYA PARTE PRINCIPAL ES LA EXPRESIÓN DE LA -
OPINIÓN PROFESIONAL DEL PROPIO AUDITOR. ESTE DOCUMENTO PUE--
DE SER UNA EXPRESIÓN CONCRETA Y SINTÉTICA, EN ESTE CASO EL -
DOCUMENTO RECIBE EL NOMBRE DE DICTAMEN".

EL COMITÉ DE TERMINOLOGÍA DEL INSTITUTO AMERICANO--
DE CONTADORES PÚBLICOS SEÑALA QUE: "EL DICTAMEN ES LA OPINIÓN
DEL CONTADOR PÚBLICO EN FUNCIONES DE AUDITOR; EL DOCUMENTO -
POR MEDIO DEL CUAL EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SEÑALA--
BREVEAMENTE LA NATURALEZA Y EL ALCANCE DE LA AUDITORÍA QUE HA
REALIZADO, Y EXPRESA LA OPINIÓN QUE SE HA FORMADO RESPECTO A

LOS ESTADOS FINANCIEROS".

SEGÚN LOS HERMANOS MANCERA EN SU OBRA MANUAL DEL -
CONTADOR, EL DICTAMEN SE DEFINE EN ESTOS TÉRMINOS: "ES LA --
OPINIÓN O JUICIO, QUE SE FORMA O EMITE EL CONTADOR PÚBLICO -
SOBRE CUESTIONES DE CONTABILIDAD".

EL C.P. Y L.A.E. BENJAMÍN TELLEZ TREJO, EN SU OBRA
EL DICTAMEN EN LA CONTADURÍA PÚBLICA, CITA QUE PARA LA COMI-
SIÓN NACIONAL DE VALORES EL DICTAMEN ES: "LA DICTAMINACIÓN -
DE UN BALANCE; ES LA EXPRESIÓN DE LA OPINIÓN PROFESIONAL DEL
CONTADOR PÚBLICO RESPECTO A QUE EL CITADO DOCUMENTO PRESEN--
TA LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA".

EN SU OBRA PRINCIPIOS BÁSICOS DE AUDITORÍA, ARTHUR
W HOLMES NOS DICE: "LA OPINIÓN DEL AUDITOR CON RELACIÓN A LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE SU CLIENTE, SE EXPRESA A TRAVÉS DEL -
DICTAMEN. EN EL CUAL SE ESTABLECE EL ALCANCE DE LA AUDITORÍA
Y LA OPINIÓN DEL AUDITOR, CON RELACIÓN A LA RAZONABLE PRESEN-
TACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS".

EN RESUMEN, EL DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO, SEGÚN
LOS CONCEPTOS ANTERIORES, ES UN CONJUNTO DE ELEMENTOS, CON -
LOS CUALES EL AUDITOR EXPRESA SU OPINIÓN CONCISA SOBRE LOS -
ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA EXAMINADOS POR ÉL.

B) OBJETIVO E IMPORTANCIA.

EL OBJETIVO QUE PERSIGUE EL AUDITOR AL EXPRESAR SU OPINIÓN, A TRAVÉS DEL DICTAMEN, ES: DAR SEGURIDAD DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS ORIGINALMENTE PREPARADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA QUE ESTA AUDITANDO, SOBRE LOS CUALES-- DIVERSAS PERSONAS VAN A TOMAR IMPORTANTES DECISIONES, SON -- DIGNOS DE CONFIANZA Y PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN-FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES: DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

AL EMITIR EL DICTAMEN, EL PROFESIONAL CONTRAE CONSIDERABLE RESPONSABILIDAD CON SUS CLIENTES, CON SU PROFESIÓN, CONSIGO MISMO Y CON TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TIENEN RELACIÓN CON LA EMPRESA AUDITADA, TAL RESPONSABILIDAD NACE DE LA IMPORTANCIA QUE LAS PERSONAS PARA QUIENES LA EMITE CONCEDEN A DICHA OPINIÓN.

ANTES DE EMITIR SU OPINIÓN EL CONTADOR PÚBLICO, DE BE HABER APLICADO PREVIAMENTE TODAS AQUELLAS PRUEBAS QUE LE PERMITEN ASEGURARSE DE LA RAZONABLE CORRECCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CON EL OBJETO DE MANTENER LA CONFIANZA QUE EL PÚBLICO HA DEPOSITADO EN ÉL.

EL BOLETÍN No. 21 DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS SEÑALA: "LA IMPORTANCIA DEL DICTAMEN EN LA -

PRÁCTICA PROFESIONAL ES FUNDAMENTAL, YA QUE FRECUENTEMENTE - ES LO ÚNICO QUE EL PÚBLICO VE DEL TRABAJO DEL CONTADOR PÚBLICO".

LA COMISIÓN DE VALORES Y CAMBIOS DE LOS ESTADOS -- UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DECLARÓ ACERCA DE LA IMPORTANCIA DEL DICTAMEN LO SIGUIENTE:

" DENTRO DEL ÁREA DE LA AUDITORÍA, EL DICTAMEN ES UN DOCUMENTO DE LA MAYOR IMPORTANCIA. SIGNIFICA QUE EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS CUALES VA ANEXO, HA SIDO REVISADO Y VERIFICADO DENTRO DE LOS LÍMITES MANIFESTADOS EN EL PROPIO DICTAMEN. A FIN DE QUE TAL DOCUMENTO GARANTICE VERDADERAMENTE LOS INTERESES DEL PÚBLICO INVERSIONISTA, LA LEY HA DISPUESTO QUE SÓLO SEA EMITIDO POR UN CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, Y TAL REQUISITO REALZA EN SUMO SU IMPORTANCIA".

EL DICTAMEN ES DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, PORQUE CON ÉL CULMINA LA ACTUACIÓN DEL PROFESIONAL EN EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RAZÓN POR LA CUAL DEBE SER PREPARADO CON PLENA INDEPENDENCIA DE -- CRITERIO, EL CONTADOR PÚBLICO DEBE DE APLICAR DE LA MEJOR -- FORMA QUE LE SEA POSIBLE SUS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS, SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD PROFESIONAL, PARA PRODUCIR FINALMENTE SU OPINIÓN APOYADA EN LAS NORMAS DE SU PROFESIÓN.

c) NORMAS PRINCIPALES PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.

CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DEL DICTAMEN COMO ÚNICO MEDIO PARA CONOCER EL RESULTADO DEL TRABAJO REALIZADO POR EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, HA SIDO NECESARIO EL ESTABLECIMIENTO DE REGLAS MÍNIMAS, A LAS CUALES EL PROFESIONAL - DEBE APEGARSE, CON EL FIN DE PROPORCIONAR AL LECTOR UNA INFORMACIÓN COMPLETA Y PRECISA QUE LE SEA ÚTIL. ESTAS REGLAS - SE DENOMINAN "NORMAS DE DICTAMEN E INFORMACIÓN", Y SON LAS-- SIGUIENTES:

EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE EN SU CARÁCTER-- DE AUDITOR EXTERNO, DEBE ACLARAR LA NATURALEZA DE LA RELACIÓN QUE TIENEN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA RESPONSABILIDAD-- ASUMIDA RESPECTO A ELLOS; DE MANERA CLARA E INEQUÍVOCA. EN - RELACIÓN CON EL EXAMEN PRACTICADO DEBE MANIFESTAR:

- 1) EL CARÁCTER DEL EXAMEN Y SU ALCANCE.
- 2) CERCIORARSE DE LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ES DECIR, DEBE ACLARAR SI EN SU OPINIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA, EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES, DE CONFORMIDAD CON DICHS PRINCIPIOS, EN EL PERIODO REVISADO.
- 3) DECLARAR EXPRESAMENTE, SI LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD-- GENERALMENTE ACEPTADOS HAN SIDO APLICADOS CONSISTENTEMENTE--

TE, EN RELACIÓN CON EL PERÍODO ANTERIOR. EN CASO DE EXISTIR ALGÚN CAMBIO, DEBE EXPRESAR CON CLARIDAD LA NATURALEZA DEL MISMO, ASÍ COMO SUS CONSECUENCIAS Y SI ESTÁ DE ACUERDO CON EL CAMBIO O NO, Y LA RAZÓN DE SU OPINIÓN.

- 4) CERCIORARSE DE LA SUFICIENCIA DE LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS, O SEA, QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SEA RAZONABLEMENTE SUFICIENTE; QUE REVELE LOS ASPECTOS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD.
- 5) SI EXISTEN DETERMINADAS RESTRICCIONES, POR LAS CUALES EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SE VEA IMPOSIBILITADO PARA EMITIR UNA OPINIÓN LIMPIA CON RESPECTO A LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PROCEDERÁ A LA INCLUSIÓN DE EXCEPCIONES EN ALGUNAS DE LAS AFIRMACIONES GENÉRICAS DE SU DICTAMEN; O SEA, INCLUIRÁ UNA SALVEDAD.
- 6) CUANDO POR DIVERSAS CAUSAS QUE MODIFICAN EN SU CONJUNTO LA SITUACIÓN FINANCIERA O LOS RESULTADOS DE LA ENTIDAD AUDITADA, EL AUDITOR PROFESIONAL, NO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE DAR UNA OPINIÓN PROFESIONAL CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE AUDITA, DEBE REVELAR CON TODA CLARIDAD LAS CAUSAS EN LAS CUALES FUNDAMENTA SU ABSTENCIÓN DE OPINIÓN.

EL PROFESIONAL AL EFECTUAR SU TRABAJO DE AUDITORÍA, DEBE APEGARSE EstrictAMENTE A LAS NORMAS DE AUDITORÍA, Y A LOS PRECEPTOS MORALES QUE SEÑALEN LAS ASOCIACIONES PROFESIO-

NALES DE CONTADORES PÚBLICOS, PARA ASEGURAR QUE EL SERVICIO QUE VA A PROPORCIONAR SE REALICE A UN ALTO NIVEL DE CALIDAD-PROFESIONAL.

D) PERSONAS INTERESADAS EN EL DICTAMEN.

LA CONTABILIDAD ES LA TÉCNICA MEDIANTE LA CUAL SE REGISTRAN LAS OPERACIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS QUE REALIZA LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE CONTROLAR E INFORMAR A TRAVÉS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SOBRE LA MARCHA DE SUS FINANZAS.

EL CONTADOR PÚBLICO, A TRAVÉS DE SU DICTAMEN PROPORCIONA LA INFORMACIÓN PARA QUE LAS PERSONAS INTERESADAS TOMEN DECISIONES, ACERCA DE LA ENTIDAD AUDITADA. EL DICTAMEN ES DE GRAN UTILIDAD EN EL MEDIO PRIVADO, EN EL OFICIAL Y ENTRE EL PÚBLICO EN GENERAL.

EL DICTAMEN INTERESA A:

- LOS DUEÑOS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS.

A TRAVÉS DE LA INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE ENCUENTRAN EN POSIBILIDAD DE TOMAR LAS MEDIDAS -- ADECUADAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA.

- **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

COMO PARTE INTEGRANTE DE UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN, CON EL FIN DE TENER LA SEGURIDAD DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL REFLEJO FIEL DE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA, LO CUAL SE LOGRA CON LA OPINIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE.

- **FUTUROS INVERSIONISTAS.**

PARA ESTE GRUPO SIRVE COMO BASE DEL ESTUDIO PREVIO QUE REALIZAN, ANTES DE INGRESAR COMO ACCIONISTAS A LA ENTIDAD.

- **ACREEDORES.**

PARA CONOCER EL GRADO DE LIQUIDEZ DE LA ENTIDAD, - PARA DETERMINAR EL LÍMITE DE CRÉDITO.

- **BOLSA DE VALORES.**

PARA EL REGISTRO DE ACCIONES, BONOS, OBLIGACIONES.

- **TRABAJADORES.**

PARA CONOCER EL RESULTADO DE LA ENTIDAD Y ASEGURAR SE DEL CUMPLIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES, A QUE TIENEN DERECHO.

- **AUTORIDADES FISCALES.**

SIRVE DE BASE PARA LA REVISIÓN CON FINES FISCALES, QUE GARANTIZA LA CORRECTA PERCEPCIÓN DE LOS INGRESOS A QUE TIENE DERECHO EL FISCO POR CONCEPTO DE IMPUESTOS.

- SOCIEDAD EN GENERAL.

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TIENEN ALGUNA RELACIÓN CON LA ENTIDAD; Y RECURREN A LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA EL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS.

ESTA DIVERSIDAD DE FINES PARA LOS QUE SE UTILIZA EL DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, HA CONDUCIDO A UN RECONOCIMIENTO MÁS AMPLIO Y AL OTORGAMIENTO DE UNA CALIDAD CADA VEZ MÁS PROFESIONAL DE LA TAREA QUE DESEMPEÑA LA -- CONTABILIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LA AUDITORÍA EXTERNA.

CAPITULO II

LOS PRESUPUESTOS

1) DEFINICIÓN.

LA PALABRA PRESUPUESTO, ETIMOLÓGICAMENTE SIGNIFICA "ANTES DE LO HECHO", "ANTES DE HECHA UNA COSA". ÉSTA COMPUESTA DE DOS RAÍCES LATINAS; EL PREFIJO "PRE" QUE SIGNIFICA "ANTES DE" "DELANTE DE" Y "FICTUS" QUE INDICA HACER, HECHO, FORMADO.

LA PALABRA PRESUPUESTO, ES DEFINIDA POR LA REAL -- ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, COMO: "EL HECHO DE DAR PORSENTADA LA EXISTENCIA DE UNA COSA", AGREGANDO QUE "SE REFIERE A LOS GASTOS E INGRESOS QUE TIENE UN ENTE EN UN PERÍODO - DETERMINADO DE TIEMPO".

EL PRESUPUESTO PARA LA ECONOMÍA INDUSTRIAL ES: --
"LA TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y PREDETERMINACIÓN DE CIFRAS SOBRE BASES ESTADÍSTICAS Y APRECIACIONES DE HECHOS Y FENÓMENOS -- ALEATORIOS".

"LA ESTIMACIÓN PROGRAMADA, EN FORMA SISTEMÁTICA, -

DE LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN Y DE LOS RESULTADOS A OBTENER POR UN ORGANISMO EN UN PERIODO DETERMINADO". ASÍ LO DEFINE LA ADMINISTRACIÓN.

EN SU OBRA ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL C.P. ROBERTO MACÍAS PINEDA DEFINE AL PRESUPUESTO COMO: "UN MECANISMO DE CONTROL QUE COMPRENDE UN PROGRAMA FINANCIERO, ESTIMADO PARA LAS OPERACIONES DE UN PERIODO FUTURO. ESTABLECE UN PLAN CLARAMENTE DEFINIDO, MEDIANTE EL CUAL SE OBTIENE LA COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS E INFLUYE PODEROSAMENTE EN LA OPTIMIZACIÓN DE LAS UTILIDADES, QUE ES LA FINALIDAD PREPONDERANTE DE TODA EMPRESA".

POR SU PARTE EL C.P. ENRIQUE ZORRILLA AFIRMA QUE - PRESUPUESTO "ES LA PREDETERMINACIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA, TANTO EN SU FASE ECONÓMICA DE OPERACIÓN COMO EN SU FASE ECONÓMICA DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A UN PERÍODO DETERMINADO".

F. A. CLEVELAND LO DEFINE COMO: "UN PLAN PARA FINANCIAR UNA EMPRESA O UN GOBIERNO DURANTE EL PERIODO DEFINIDO, - EL CUAL ES PREPARADO Y SOMETIDO POR UN FUNCIONARIO RESPONSABLE A UN ORGANISMO REPRESENTATIVO, Y CUYA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN SON NECESARIAS ANTES DE QUE EL PLAN PUEDA EJECUTARSE".

J. L. DOHR EN SU OBRA CONTABILIDAD DE COSTOS NOS -
DA LA SIGUIENTE DEFINICIÓN: "EL PRESUPUESTO ES UN PROGRAMA -
DE LAS OPERACIONES QUE VAN A DESARROLLARSE EN UN FUTURO IN--
MEDIATO, ASÍ COMO LOS MÉTODOS QUE SE EMPLEARÁN PARA AUTORI -
ZAR Y CONTROLAR LOS DESEMBOLSOS INHERENTES A TALES OPERACIO--
NES".

H. A. FINNEY, EN SU CURSO DE CONTABILIDAD SUPERIOR
NO DICE: "PRESUPUESTO ES UN PROGRAMA FINANCIERO PARA LAS OPE--
RACIONES DE UN PERIODO FUTURO, BASADOS EN LOS RESULTADOS OB--
TENIDOS EN LOS PERIODO ANTERIORES Y EN LOS DATOS CONSEGUIDOS
POR MEDIO DE LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS".

**ANALIZANDO LAS DEFINICIONES ANTERIORES, EL PRESU--
PUESTO TIENE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:**

- A) EL PRESUPUESTO ES UN PROGRAMA O PLAN ANTICIPADO DE OPERA--
CIÓN; EXPRESADO EN UNIDADES MONETARIAS.**
- B) SE PLANEA A TRAVÉS DE ÉL, LAS OPERACIONES FUTURAS DE LA -
EMPRESA, TOMANDO COMO BASE LAS INVESTIGACIONES, ESTUDIOS--
Y LAS EXPERIENCIAS PASADAS.**
- C) SE PREPARA PARA UN PERÍODO DETERMINADO.**
- D) ES UN CÁLCULO ANTICIPADO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.**
- E) ES UN CONTROL DE LAS OPERACIONES.**
- F) DEBE SER AUTORIZADO POR UN FUNCIONARIO U ORGANISMO DIREC--
TIVO DEBIDAMENTE FACULTADO Y RESPONSABLE QUE LO SANCIONE--**

PREVIAMENTE A SU APLICACIÓN.

2) OBJETIVOS E IMPORTANCIA.

PARA EL C.P. CRISTOBAL DEL RÍO GONZÁLEZ, EN SU --
OBRA TÉCNICA PRESUPUESTAL, LOS OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO SON:

- A) PLANEACIÓN.- "SE ENTIENDE POR PLANEACIÓN, LA UNIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES, POR MEDIO DE LAS CUALES SE ESTABLECER LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA Y LA ORGANIZACIÓN".
- B) COORDINACIÓN.- "SIGNIFICA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO ARMONIOSO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD CON EL FIN DE EVITAR SITUACIONES DE DESEQUILIBRIO ENTRE LAS DIFERENTES SECCIONES QUE INTEGRAN SU ORGANIZACIÓN".
- C) DIRECCIÓN.- "ES LA FUNCIÓN EJECUTIVA PARA GUIAR O CONDUCIR E INSPECCIONAR O SUPERVISAR A LOS SUBORDINADOS DE ACUERDO CON LO PLANEADO".
- D) CONTROL.- "ES LA ACCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE APRECIAN SI LOS PLANES Y OBJETIVOS SE ESTÁN CUMPLIENDO".

AL IMPLANTAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTOS, SE OBTIENE BÁSICAMENTE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- A) LA PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD FUTURA, ESTABLECIENDO UN --

OBJETIVO DEFINIDO EN LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA.

- B) PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL, -- PARA QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS.
- C) ES LA BASE PARA LA COMPARACIÓN ENTRE LO ESTIMADO Y LOS RESULTADOS HABIDOS. ÉSTAS COMPARACIONES, DAN LA OPORTUNIDAD DE CONOCER DEFICIENCIAS Y APLICAR LAS MEDIDAS CONVENIENTES, PARA CORREGIRLAS Y ALCANZAR LAS METAS FIJADAS.
- D) SE ESTABLECE EL NIVEL DENTRO DEL CUAL DEBEN MANTENERSE -- LOS GASTOS.
- E) LA FASE MÁS IMPORTANTE DEL PRESUPUESTO ES EL CONTROL PRESUPUESTAL: QUE ES EL ANÁLISIS QUE SE HACE CON BASE EN LA INFORMACIÓN PERIÓDICA DEL PRESUPUESTO; SON LAS COMPARACIONES QUE MENSUALMENTE SE EFECTÚAN CON LA FINALIDAD DE DETECTAR SI SE ALCANZARAN O NO LAS METAS PROPUESTAS; ES LA INVESTIGACIÓN DE LAS VARIACIONES ENTRE EL PLAN PREDETERMINADO Y LO REAL. ÍMPLICA COMPARACIÓN DE LA REALIDAD CON EL PLAN Y EL ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES.

IMPORTANCIA.

SU IMPORTANCIA SE REFLEJA EN LA NECESIDAD DE ESTABLECER LOS MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS MÁS ADECUADOS, PARA LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD.

CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA NECESARIA EN TODA EMPRESA BIEN ORGANIZADA, SIRVE DE AYUDA A LA DIRECCIÓN PARA GUIAR SUS OPERACIONES, CONOCER POR ANTICIPADO LOS PROBLEMAS QUE PUEDEN SURGIR, ES UNA BASE DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

ES UN INSTRUMENTO DE CONTROL, REFLEJA Y COORDINA LA VIDA ECONÓMICA DE UNA ENTIDAD, DE UN PAÍS, O UN SECTOR DE TERMINADO, ESTABLECE UNA META DEFINIDA, FORMULA EL PLAN DE EJECUCIÓN QUE HA DE LLEVARSE A CABO EN LAS FUTURAS OPERACIONES. COORDINA LAS ACTIVIDADES, PROMOVRIENDO LA COOPERACIÓN PARA QUE LA POLÍTICA GENERAL DE LA EMPRESA SEA ACEPTADA Y SE EJECUTEN LOS PLANES TRAZADOS.

DEBE HACERSE HINCAPIE EN QUE SE DEBE CONSIDERAR LA IMPLANTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS COMO UNA INVERSIÓN Y NO COMO UN GASTO; YA QUE EL PRESUPUESTO AYUDARÁ A LA ADMINISTRACIÓN A DESCUBRIR LAS CAUSAS QUE ORIGINAN LAS DEFICIENCIAS DEL FUNCIONAMIENTO CUYA CORRECCIÓN DISMINUYE LOS COSTOS, AUMENTANDO LAS GANANCIAS.

3) PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS.

EXISTEN DETERMINADOS PRINCIPIOS QUE OBLIGATORIAMENTE DEBEN OBSERVARSE EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL PRESUPUESTO, CON

EL FIN DE QUE ÉSTE CUMPLA EN FORMA ADECUADA LAS FUNCIONES --
QUE DE ÉL SE ESPERAN.

DICHOS PRINCIPIOS SE DIVIDEN EN PRIMARIOS Y SECUN-
DARIOS.

PRINCIPIOS PRIMARIOS:

A) CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA:

ES INDISPENSABLE CONOCER AMPLIAMENTE LA EMPRESA, -
SUS OBJETIVOS, SUS NECESIDADES. YA QUE LOS PRESUPUESTOS VAN-
SIEMPRE LIGADOS AL TIPO DE EMPRESA, SU CONTENIDO Y FORMA VA-
RÍAN DE UNA ENTIDAD A OTRA.

B) ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN:

CONSISTE EN DELEGAR AUTORIDAD Y ASIGNAR RESPONSA-
BILIDADES.

CREAR UNA ESTRUCTURA DENTRO DE LA CUAL PUEDAN LO -
GRARSE LOS FINES EMPRESARIALES DE FORMA COORDINADA Y EFICAZ.
DEBE PROMOVERSE LA PARTICIPACIÓN PARA LOGRAR QUE EL PRESUPUES-
TO SEA PLENAMENTE ACEPTADO, TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA-
DEBE TENER CONOCIMIENTOS BÁSICOS ACERCA DEL PRESUPUESTO.

C) APOYO:

PARA QUE EL PRESUPUESTO LOGRE LOS FINES PARA LOS -

QUE FUÉ CREADO, ES INDISPENSABLE QUE CUENTE CON EL RESPALDO Y APOYO DE LOS DIRECTIVOS, CON LO CUAL EL PRESUPUESTO SE CONVIERTE EN UN PLAN DE ACCIÓN OPERATIVO, PATRÓN DE MEDIDA CON LO EJECUTADO ADEMÁS DE SU USO INFORMATIVO.

D) REALISMO:

LAS POLÍTICAS, PLANES, OBJETIVOS Y PATRONES, QUE - A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO SE DESARROLLAN ANTICIPADAMENTE PARA LA EMPRESA DEBEN SER "REALES", ES DECIR, QUE SE PUEDEN LOGRAR CON LOS RECURSOS DE LA PROPIA EMPRESA.

LA DIRECCIÓN DEBE DE HACER UN COMPROMISO FIRME PARA LOGRAR LOS FINES REALISTAS Y CONOCIDOS.

E) CALENDARIO:

DEBE EXISTIR UN CALENDARIO DEFINIDO PARA LA PLANIFICACIÓN.

LOS RESULTADOS DEBEN SER ENTREGADOS OPORTUNAMENTE - A LOS DIRECTIVOS RESPONSABLES, DESPUÉS DEL PERÍODO A QUE SE REFIERAN, EL CUAL PUEDE SER MENSUAL, SEMANAL O EN ALGUNOS CASOS DIARIO; PARA QUE SE REALICE UN ESTUDIO MINUCIOSO DE LAS DESVIACIONES QUE SURJAN DE LA COMPARACIÓN DE LOS DATOS REALES CON LOS PREDETERMINADOS.

ES NECESARIO QUE EXISTA UN DIRECTOR DEL PRESUPUES-

TO: PARA QUE COORDINE TODOS LOS DEPARTAMENTOS QUE INTERVIE -
NEN EN LA EJECUCIÓN DE LO PLANEADO.

LOS FUNCIONARIOS DE LOS DEPARTAMENTOS, TIENEN LA -
RESPONSABILIDAD DE PROPORCIONAR LOS INFORMES Y ESTUDIOS NECE -
SARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.

F) EDUCACIÓN:

IMPLICA UN PROGRAMA CONTINUO DE CAPACITACIÓN PRE--
SUPUESTAL, EN TODOS LOS NIVELES Y DEPARTAMENTOS DE LA ENTI -
DAD, CON EL FIN DE QUE EL PERSONAL ADQUIERA CONOCIMIENTOS --
ELEMENTALES SOBRE EL PRESUPUESTO, PARA LOGRAR CREAR UNA CON -
CIENCIA PRESUPUESTAL.

PRINCIPIOS SECUNDARIOS:

A) DISEÑO:

ES NECESARIO DISEÑAR FORMAS ADECUADAS PARA LA ELA -
BORACIÓN DEL PRESUPUESTO, CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS Y
NECESIDADES PARTICULARES DE LA ENTIDAD.

SE DEBE LOGRAR QUE EL PRESUPUESTO SE PRESENTE ADE -
CUADAMENTE.

B) MANUALES O INSTRUCTIVOS:

POR MEDIO DE MANUALES O INSTRUCTIVOS, DEBERÁ EXPRE

SARSE EN FORMA CLARA Y CONCRETA:

- EL OBJETIVO QUE SE PRETENDE LOGRAR CON LA IMPLANTACIÓN -- DEL PRESUPUESTO.
 - EL TRABAJO Y LAS FUNCIONES DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. DEFINIR LA -- RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD DE CADA UNA DE ELLAS.
- C) ESPECIFICAR Y COMUNICAR A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA -- QUE EL PRESUPUESTO TIENEN LÍMITES, ES DECIR, QUE NO SUSTI -- TUYE A LA ADMINISTRACIÓN.

PAUL LOCAB EN SU OBRA, EL PRESUPUESTO EN LA EMPRE-
SA: ESTABLECE DOS PRINCIPIOS PARA ELABORAR EL PRESUPUESTO:

- A) LA INTRODUCCIÓN DEL PRESUPUESTO ES OBRA ESENCIAL Y EXCLU-
SIVA DEL JEFE; PUES SOLAMENTE ÉL ES CAPAZ DE ESTABLECER,-
DEBIDO A SU CONOCIMIENTO DE LAS POSIBILIDADES PROPIAS Y -
EXTERNAS, UN PROGRAMA QUE LAS CONCILIE. LE CORRESPONDE OR-
GANIZAR LA EMPRESA, DEFINIR EL PROGRAMA DE ACCIÓN DE CADA
UNO Y CONTROLAR SU APLICACIÓN, CONVENCER A SUS COLABORADQ
RES DE LA UTILIDAD DEL PRESUPUESTO.
- B) ÉSTA INTRODUCCIÓN DEBE EXTENDERSE AL MISMO TIEMPO A TODOS
LOS SERVICIOS Y SER PROGRESIVA. ÉL REPARTO DE LAS TAREAS-
PRESUPUESTARIAS EN LAS DIVERSAS CATEGORÍAS, IMPONE UNA --
PUESTA EN MARCHA PROGRESIVA, PUES NO ES POSIBLE HACER TO-

DO SIMULTÁNEAMENTE, SIENDO POCO A POCO COMO SE HARÁN ENTRAR-
LOS HECHOS EN LOS PLANES Y LA MENTALIDAD PRESUPUESTARIA EN--
LAS PERSONAS.

4) CLASIFICACIÓN:

CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL -
PRESUPUESTO, EXISTEN DIFERENTES PUNTOS DE VISTA PARA AGRUPAR
LOS; ASÍ COMO DISTINTOS TIPOS O DENOMINACIONES, DIFERENTES -
FORMAS DE LLAMARLO.

DE ACUERDO CON SUS PRINCIPALES ASPECTOS, A CONTINUA
CIÓN SE CLASIFICAN LOS PRESUPUESTOS:

A.- POR SU FORMA:

A) FIJOS:

SON AQUELLOS QUE OBLIGAN A LA EMPRESA A APLICARLOS
EN FORMA INFLEXIBLE A SUS OPERACIONES. NO PERMITEN VARIACIÓN
DURANTE EL PERÍODO PRESUPUESTAL PORQUE SE CONSIDERA QUE SU -
CÁLCULO ES MUY APROXIMADO A LO QUE SE ESPERA OBTENER.

B) FLEXIBLES:

EN ELLOS SE PREVEEN LAS POSIBLES VARIACIONES QUE -
PUEDEN EXISTIR DENTRO DE LO PLANEADO Y LO REALIZADO QUE AFEC

EL PRESUPUESTO FLEXIBLE RESULTA DE CONSIDERAR ANTICIPADAMENTE LAS VARIACIONES QUE PUDIERAN EXISTIR ENTRE LO -- QUE SE PLANEÓ Y LO QUE SE REALIZA. DICHAS VARIACIONES SE PRESENTAN DENTRO DEL CUERPO MISMO DEL PRESUPUESTO. PERMITEN -- CIERTA ELASTICIDAD POR POSIBLES CAMBIOS, PROPIOS, LÓGICOS O NECESARIOS.

CONSTITUYEN UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA EL CONTROL DE LAS OPERACIONES REALES EFECTUADAS. EN CIERTO MODO, -- LOS PRESUPUESTOS FLEXIBLES EXPRESAN A CORTO PLAZO, RELACIONES COSTO-VOLUMEN.

LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PRESUPUESTO FLEXIBLE SON ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES:

- ESTIMAR A DISTINTOS NIVELES DE OPERACIÓN LOS INGRESOS Y EGRESOS.
- DETERMINAR LAS VARIACIONES ATRIBUIBLES AL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y LAS CONCERNIENTES AL VOLUMEN DE VENTAS.
- DETERMINAR LAS VARIACIONES QUE RESULTAN DE COMPARAR LOS PRESUPUESTOS AJUSTADOS AL NIVEL DE OPERACIÓN ALCANZADO, CON LAS EROGACIONES REALES.

B.- POR EL PERÍODO DE TIEMPO.

CONSIDERANDO EL TIPO DE OPERACIONES QUE REALICE LA ENTIDAD, Y LA EXACTITUD DE LOS DATOS QUE REQUIERE, SE DETER-

MINARÁ EL LAPSO QUE ABARCARÁ EL PRESUPUESTO.

A) A CORTO PLAZO:

ES AQUEL QUE SE ELABORA PARA UN PERÍODO DE TIEMPO QUE COMPRENDE GENERALMENTE UN AÑO.

B) A MEDIANO PLAZO:

SE FORMULA PARA UN LAPSO DE TIEMPO MAYOR A UN AÑO Y MENOR A TRES AÑOS.

C) A LARGO PLAZO:

COMPRENDEN PERÍODOS DE MÁS DE TRES AÑOS, COMO UN QUINQUENIO O DECENIO, POR MEDIO DE ESTE PRESUPUESTO SE DETERMINA LA PERSPECTIVA DE LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FUTURAS DE UN ORGANISMO.

C.- ATENDIENDO AL ORGANISMO QUE LOS FORMULA:

A) PÚBLICOS:

SON USADOS POR LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES (LA FORMULACIÓN Y USO DE ESTE TIPO DE PRESUPUESTOS, POR SUS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES REQUIERE UN ESTUDIO MÁS AMPLIO).

B) PRIVADOS:

SON LOS CARACTERÍSTICOS DE LA MAYOR PARTE DE LAS -

EMPRESAS DE LA INICIATIVA PRIVADA.**D.- SEGÚN EL PROCESO DE ELABORACIÓN:****A) ANTEPROYECTOS.**

PRESENTAN EN FORMA CUANTITATIVA LAS PROVISIONES HECHAS POR CADA UNO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE UNA ENTIDAD.

B) PROYECTOS:

PRESENTAN LA CONCENTRACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE UNA EMPRESA.

E.- POR LA TÉCNICA DE VALUACIÓN:**A) ESTIMADOS:**

LAS CIFRAS NUMÉRICAS DE ESTE TIPO DE PRESUPUESTOS, SE DETERMINAN CONSIDERANDO EXPERIENCIAS ANTERIORES. POR LO CUAL SON SÓLO UNA PROBABILIDAD POCO RAZONABLE DE LO QUE EFECTIVAMENTE SE REALICE LO PLANEADO; YA QUE SE ELABORAN SOBRE BASES EMPÍRICAS.

B) ESTÁNDAR:

REPRESENTAN LOS RESULTADOS QUE SE DEBEN OBTENER, SON FORMULADOS CON UNA BASE CASI CIENTÍFICA; POR LO QUE A --

TRAVÉS DE ELLOS SE ELIMINA EN UN PORCENTAJE MUY ELEVADO LA -
POSIBILIDAD DE ERROR.

F.- POR SU REFLEJO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A) DE POSICIÓN FINANCIERA:

ES EL BALANCE GENERAL PROFORMA, EL CUAL MUESTRA LA
POSICIÓN ESTÁTICA QUE TENDRÍA LA EMPRESA EN EL FUTURO, ----
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS PREDICCIONES.

B) DE RESULTADOS:

EN EL SE MUESTRAN LAS UTILIDADES QUE SE OBTENDRÁN-
EN UN PERÍODO FUTURO, SI SE SUPLEN LAS PREDICCIONES.

C) DE COSTOS:

REFLEJAN A UN PERÍODO FUTURO, LAS EROGACIONES QUE-
SE TENDRÁN QUE EFECTUAR POR CONCEPTO DE COSTOS.

G.- POR SU CONTENIDO:

A) PRINCIPALES:

SON UN RESUMEN, QUE PRESENTA LOS ELEMENTOS FUNDA -
MENTALES DE TODOS LOS PRESUPUESTOS DE LA ENTIDAD.

B) AUXILIARES:

LAS EROGACIONES ESTIMADAS POR CADA DEPARTAMENTO DE

LA EMPRESA, EN FORMA ANALÍTICA, SE PLASMAN EN ESTE TIPO DE -
PRESUPUESTOS.

.- POR LA FINALIDAD QUE PRETENDEN:

DE PROMOCIÓN:

SE ELABORAN ESTIMANDO LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE -
EFECTUARÁN EN EL PERÍODO PRESUPUESTAL. SE PRESENTA EN FOR
DE PROYECTO FINANCIERO Y DE EXPANSIÓN.

DE APLICACIÓN:

SON PRONÓSTICOS GENERALES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE
LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD, Y LOS QUE HABRÁ DE OBTENER. GENE
RALMENTE SE ELABORAN PARA SOLICITUDES DE CRÉDITO.

C) POR PROGRAMAS:

SEGÚN LA DIVISIÓN FISCAL DE LAS NACIONES UNIDAS, -
EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS "ES UN SISTEMA EN QUE SE PRESTA
PARTICULAR ATENCIÓN A LAS COSAS QUE UN GOBIERNO REALIZA, MÁS
BIEN QUE A LAS COSAS QUE ADQUIERE, TALES COMO SERVICIOS -
PERSONALES, PROVISIONES, EQUIPOS, MEDIOS DE TRANSPORTE, ETC.,
NO SON NATURALES, SI NO MEDIOS QUE EMPLEA PARA EL CUMPLIMIEN
TO DE SUS FUNCIONES, QUE PUEDEN SER CARRETERAS, ESCUELAS, --
ETC."

ES EL INSTRUMENTO QUE CUMPLE EL OBJETIVO DE COMBINAR LOS RECURSOS DISPONIBLES EN EL FUTURO INMEDIATO, CON LAS METAS A CORTO PLAZO, CREADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO Y A MEDIANO PLAZO.

5) VENTAJAS Y LIMITACIONES.

VENTAJAS DE LOS PRESUPUESTOS:

PARA PAUL LOCAB EN SU OBRE EL PRESUPUESTO Y LA EMPRESA LAS VENTAJAS DE IMPLANTAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTOS SON LAS SIGUIENTES:

"EL PRESUPUESTO TRAE CONSIGO EL ORDEN EN EL SENTIDO MÁS ELEVADO: EL ORDEN DE LAS COSAS Y EL ORDEN DE LAS FUNCIONES, UN ORDEN LÓGICO QUE ESTABLECE LAS MUTUAS DEPENDENCIAS Y FACILITA GRANDEMENTE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA".

"EL PRESUPUESTO PROPORCIONA UNA OBLIGACIÓN DE CLARIDAD EN LA EMPRESA, TODOS LOS HECHOS ESTÁN EXACTAMENTE DEFINIDOS RESULTANDO DE ELLO UNA ECONOMÍA GENERAL EN SU ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN".

"LAS SORPRESAS QUEDAN REDUCIDAS AL MÍNIMO, AL MISMO TIEMPO QUE DA TRANQUILIDAD A LOS DIRIGENTES, QUIENES PUEDEN DEDICARSE A LA SOLUCIÓN DE NUEVOS PROBLEMAS. EL FIN DEL PRESUPUESTO ES LA UNIDAD DE TODOS LOS PUNTOS DE VISTA DE LA-

EMPRESA, LA UNIDAD DE ACCIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE SE ENCADENAN Y CONCUERDAN; UNIÓN DE VOLUNTADES AL SERVICIO DEL INTERÉS GENERAL".

EN SU OBRA ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL C.P. ROBERTO MACÍAS PINEDA, NOS DICE ACERCA DE LAS VENTAJAS DEL PRESUPUESTO LO SIGUIENTE:

"LOS PRESUPUESTOS SON UN VALIOSO AUXILIAR PARA LOS DIRECTORES DE EMPRESA, YA QUE POR MEDIO DE ELLOS SE CONTROLAN MEJOR LAS OPERACIONES, EVITANDO DESPILFARROS EN MATERIALES, TIEMPO, ETC. EL PRESUPUESTO PRESENTA POR ANTICIPADO LOS COSTOS REQUERIDOS PARA EL TRABAJO QUE SE VA A EJECUTAR, LO DISTRIBUYE ENTRE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA, PARA QUE CADA DEPARTAMENTO EMPLEE LA CANTIDAD QUE SE LE HA ASIGNADO, Y PROVEE VERIFICACIONES PARA SALVAGUARDAR ESAS EROGACIONES, DE TAL MANERA, QUE CUALQUIER RENGLÓN EN PARTICULAR NO EXCEDA DE LA CANTIDAD QUE SE HA PRESUPUESTADO".

"ASEGURA LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL. ES UNA HERRAMIENTA ÚTIL Y ESENCIAL EN LA BUENA MARCHA DE CUALQUIER ORGANISMO U ORGANIZACIÓN".

EN EL LIBRO CONTABILIDAD DE COSTOS DE J.O. MACKINSEY SE ENUMERAN LAS SIGUIENTES VENTAJAS DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO:

- A) "COORDINACIÓN DE LAS VENTAS CON LA PRODUCCIÓN
- B) CONTROL ADECUADO DE LOS DESEMBOLSOS
- C) CREACIÓN DE UN PROGRAMA FINANCIERO.
- D) COORDINACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD".

EL PRESUPUESTO LOGRA QUE TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPEN EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS Y PLANES. EXIGE DATOS HISTÓRICOS DE CONTABILIDAD ADECUADOS, SE LOGRA - UN AUTOANÁLISIS PERIÓDICO DE LA ENTIDAD.

A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO LA ADMINISTRACIÓN CONOCERÁ ANTICIPADAMENTE DE LOS PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTARÁ Y BUSCARÁ SU SOLUCIÓN.

EL PLAN PRESUPUESTAL EVITARÁ GASTOS SUPERFLUOS, - ASI COMO INVERSIONES INNECESARIAS, EVITANDO Desequilibrios - ECONÓMICOS EN LA EMPRESA. EL PRESUPUESTO TRAE CONSIGO UNA - CLARA Y PRECISA DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES, FOMENTÁNDOSE LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES, ENCADENÁNDOSE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN DE CADA DEPARTAMENTO, ES DECIR, SE OBTIENE UNIDAD DE ACCIÓN AL SERVICIO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.

LIMITACIONES:

EL PRESUPUESTO SE ELABORA TOMANDO COMO BASE DATOS ESTIMADOS, QUE ESTÁN SUJETOS A VARIACIONES, NO SON EXACTOS, - POR LO QUE EL ÉXITO DEL PLAN, PUEDE VERSE AFECTADO POR VARIA

CIONES IMPREVISIBLES COMO: DISPOSICIONES FISCALES, PÉRDIDA - EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, ETC.

EL PRESUPUESTO NO PUEDE SUPLANTAR A LA ADMINISTRACIÓN.

EL PRESUPUESTO AL PRINCIPIO NO DARÁ RESULTADOS POSITIVOS, QUIZÁ HABRÁ QUE ESPERAR UN TIEMPO PARA QUE LA EMPRESA SE ACOPLE AL SISTEMA PRESUPUESTARIO, AL FINAL CON LA EXPERIENCIA QUE SE ADQUIERA SE LOGRARÁN LOS BENEFICIOS INHERENTES AL SISTEMA PRESUPUESTARIO.

6) EL PRESUPUESTO EN LA EMPRESA PRIVADA Y EN EL GOBIERNO.

ENTRE AMBOS TIPOS DE PRESUPUESTOS, EXISTE UNA DIFERENCIA BÁSICA, QUE NACE DE LA DISTINTA FINALIDAD QUE CADA UNO PERSIGUE.

EL PRESUPUESTO PRIVADO ES EL QUE UTILIZAN LAS EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES Y EN GENERAL LOS ORGANISMOS O PERSONAS PARTICULARES.

AL ELABORAR EL PRESUPUESTO LAS EMPRESAS PRIVADAS; PRIMERO ESTIMAN SUS INGRESOS Y SOBRE ÉSTOS SE BASAN PARA DETERMINAR SU DISTRIBUCIÓN O APLICACIÓN, POR LO CUAL LA INTEGRACIÓN DE SU CONTROL PRESUPUESTAL ES MÁS COMPLEJA Y DIFÍCIL DE SOLUCIONAR.

LA FINALIDAD QUE PERSIGUE ES OBTENER UTILIDADES.

LOS PRESUPUESTOS QUE SON ELABORADOS POR LOS MUNICIPIOS, ESTADOS, GOBIERNO, Y EN GENERAL, POR LAS EMPRESAS -- DESCENTRALIZADAS Y DE PARTICIPACIÓN ESTATAL, RECIBEN EL NOMBRE DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS.

EN ESTE TIPO DE PRESUPUESTOS, PARA SU ELABORACIÓN, LOS GOBIERNOS REALIZAN PRIMERO UNA ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS QUE SE VAN A ORIGINAR COMO CONSECUENCIA DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, PARA DESPUÉS PLANEAR LA MANERA DE SATISFACERLAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS, QUE OBTENDRÁ A TRAVÉS DE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, PRODUCTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y DE LA OBTENCIÓN DE EMPRÉSTITOS.

EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO CONSTITUYE EL CENTRO DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN Y DICHA PLANEACIÓN, POR SU NATURALEZA Y LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE, DEBE SER UN INSTRUMENTO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD; ES DECIR, EL OBJETIVO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO ES SATISFACER LAS NECESIDADES PÚBLICAS PARA LOGRAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS.

CAPITULO III

ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS.

1) ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA.

A) CONCEPTO:

PARA CURTIS J. BLEKE EL TÉRMINO PROFORMA "ES AQUEL QUE SE APLICA UN ESTADO FINANCIERO, CUANDO LA FORMA SIGUE -- LOS ENCABEZADOS TRADICIONALES Y ACEPTADOS PERO LAS CIFRAS -- SON TENTATIVAS O SUPUESTAS. CON FRECUENCIA ESTA TÉCNICA SE UTILIZA EN LAS FUNCIONES DE PLANEACIÓN, COMO MODELO ESTADÍSTICO PARA DETERMINAR LOS EFECTOS DE DIVERSAS MODIFICACIONES O ALTERNATIVAS SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE UNA EMPRESA".

SEGÚN LOS HERMANOS MANCERA, EN SU OBRA MANUAL DEL CONTADOR, SE DEFINE EL ESTADO FINANCIERO PROFORMA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "DÍCESE DEL ESTADO QUE SE PREPARA ANTECIPADAMENTE AL QUE DEFINITIVAMENTE RESULTARÁ DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, UNA VEZ REGISTRADAS LAS OPERACIONES CONDUCTIVAS. UN ESTADO FORMADO CON CIFRAS IMAGINARIAS Y QUE MUESTRAN LOS RESULTADOS QUE SE OBTENDRÁN SI LAS CIFRAS FUERAN REALES,

UN ESTADO EN QUE SE USAN CIFRAS SUPUESTAS, UN ESTADO FORMADO CON CIFRAS REALES QUE AUN NO SE ASIENTAN EN LIBROS".

EL BOLETÍN No. 24 DE LA COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES-PÚBLICOS A.C., HACE UNA BIEN DEFINIDA ILUSTRACIÓN EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, SEÑALANDO QUE SE TRATA EN UNA DE SUS CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE "ESTADOS RESULTANTES DE OPERACIONES REALES Y QUE MUESTRAN TAMBIÉN EL EFECTO DE HECHOS POSTERIORES YA OCURRIDOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN O CUYA POSIBILIDAD DE OCURRIR SEA SUFICIENTEMENTE CIERTA".

E. KOBLER EN SU OBRA EL PRESUPUESTO EN LA EMPRESA, ESTABLECE QUE EL TÉRMINO PROFORMA "ES UNA EXPRESIÓN APLICADA A UN BALANCE, A UNA CUENTA O A OTRO TIPO DE INFORME QUE CONTIENE EN TODO O EN PARTE CIFRAS O ACONTECIMIENTOS SUPUESTOS. GENERALMENTE EL ESTADO SE ACOMPAÑA DE ALGUNA INFORMACIÓN SOBRE SU CARÁCTER, PROPÓSITO Y DE LA CONFIABILIDAD DE LOS SUPUESTOS EN QUE ESTÁ FUNDADO".

EN TÉRMINOS GENERALES LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA SON EL RESULTADO DE LA CONJUGACIÓN DE CIERTOS SUPUESTOS O HIPÓTESIS, CON EL OBJETO DE REFLEJAR CUAL SERÍA LA SITUACIÓN FINANCIERA Y/O RESULTADOS SI ÉSTOS OCURRIERAN.

DE LO ANTERIOR SE CONCLUYE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, SON ESTADOS HIPOTÉTICOS QUE PRESENTAN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE UNA ENTIDAD ECONÓMICA A UNA FECHA FICTICIA, DANDO EFECTO ANTICIPADO A OPERACIONES POSTERIORES A LA FECHA A QUE CORRESPONDEN SUS CIFRAS REALES, AQUÉLLAS CUYA POSIBILIDAD DE OCURRIR SEA ALTAMENTE PROBABLE.

OBJETIVO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA SE ELABORAN CON EL OBJETO DE PRESENTAR LA FORMA EN QUE DETERMINADA O DETERMINADAS SITUACIONES, AÚN NO REALIZADAS, PUEDEN MODIFICAR LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD EN EL MOMENTO EN QUE SE EFECTUEN.

DICHOS ESTADOS SE FORMULAN CON EL FIN DE MOSTRAR EL IMPACTO FINANCIERO QUE REPRESENTARÍAN LAS OPERACIONES PROYECTADAS, AL REALIZARSE.

SU ELABORACIÓN ES CONVENIENTE CUANDO SE PRETENDE OBTENER UN FINANCIAMIENTO POR MEDIO DE:

- PRÉSTAMO BANCARIO
- EMISIÓN DE OBLIGACIONES
- EMISIÓN DE UNA NUEVA SERIE DE ACCIONES
- EMISIÓN DE BONOS HIPOTECARIOS.

PARA MOSTRAR AL ACREEDOR EL PERSPECTIVA LA PROBA -
BLE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD.

ADÉMÁS ES RECOMENDABLE QUE LA EMPRESA FORMULE ES--
TADOS FINANCIEROS PROFORMA CUANDO SE PRESENTEN LAS SIGUIEN -
TES SITUACIONES:

- FUSIÓN DE SOCIEDADES
- SEPARACIÓN DE UNIDADES
- VENTA DE PROPIEDADES
- VENTA DE VALORES EN CARTERA
- LIQUIDACIÓN DE DOCUMENTOS POR PAGAR
- LIQUIDACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE
- RETIRO DE BONOS
- ANTICIPOS A COMPAÑÍAS AFILIADAS
- COMPRA DE MERCANCÍAS
- PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES
- VALUACIÓN DE LAS PROPIEDADES
- VALUACIÓN DEL CRÉDITO MERCANTIL, ETC.

c) CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES.

MUESTRA EL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL CONTABLE DE UNA
ENTIDAD ECONÓMICA AFECTADOS POR OPERACIONES NO REALIZADAS A-
LA FECHA DEL ESTADO FINANCIERO.

SE ELABORA CON BASE EN SALDOS DE LAS CUENTAS YA --

EXISTENTES, PERO DANDO POR ACONTECIDOS HECHOS POSTERIORES.

SU INFORMACIÓN ESTÁ BASADA EN UN BALANCE REAL O -- HISTÓRICO QUE PUEDE SER DICTAMINADO O ESTÁ DICTAMINADO POR -- CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, PERO INCLUYE OPERACIONES O -- HECHOS POSTERIORES CUYO VALOR ES ESTIMADO MUCHAS VECES.

DICHAS OPERACIONES, SEGÚN LOS HERMANOS MANCERA, EN SU OBRA MANUAL DEL CONTADOR "DEBEN VOLVERSE REALIDAD A UN -- PLAZO NO MAYOR DE TRES A CUATRO MESES COMO MÁXIMO".

D) PERSONAS A LAS CUALES INTERESAN.

À LAS PERSONAS INTERESADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN LA ACTUALIDAD NO SÓLO LES INTERESA CONOCER CUALES -- HAN SIDO LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES QUE LA EMPRESA HA REALIZADO, TAMBIÉN DESEAN CONOCER CUALES SON LOS PLANES FUTUROS QUE LA MISMA EMPRESA TIENE.

PERSONAS INTERESADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS -- PROFORMA:

- ACCIONISTAS. PARA TOMAR DECISIONES, CONSIDERANDO LOS HECHOS QUE OCURRIRAN CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- ADMINISTRADORES. LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA INTERE --

SAN A ESTE GRUPO, YA QUE TIENEN EN ELLOS UNA HERRAMIENTA ÚTIL EN LA PLANEACIÓN DE LAS OPERACIONES Y PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS EN LA ENTIDAD.

- **ACREEDORES.** LE SON ÚTILES PARA CONOCER LA POSIBLE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD EN EL FUTURO, Y TOMAR DECISIONES ACERCA DE LOS CRÉDITOS CONCEDIDOS A LA MISMA.
- **POSIBLES INVERSIONISTAS.** A TRAVÉS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, EL FUTURO INVERSIONISTA CONOCE EL IMPACTO FINANCIERO QUE REPRESENTARÍAN LAS OPERACIONES PROYECTADAS POR LA ENTIDAD, CUANDO ÉSTAS SE REALICEN. DICHS ESTADOS CONSTITUYEN LA BASE PARA TOMAR SU DECISIÓN.
- **AUTORIDADES GUBERNAMENTALES.** ENTRE LOS DIVERSOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES, ES LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES QUIEN MÁS UTILIZA ÉSTOS ESTADOS, YA QUE AL REALIZAR UNA SUSCRIPCIÓN DE VALORES, DICHA COMISIÓN GENERALMENTE SOLICITA ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA CON EL FIN DE JUZGAR LA POSIBLE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD, ES DECIR, UTILIZA DICHS ESTADOS COMO UN ELEMENTO DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS PARA PROTECCIÓN DEL PÚBLICO INVERSIONISTA.

2) ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS.

A) DEFINICIÓN:

ROBERT W. JOHNSON EN SU LIBRO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO FINANCIERO PRESUPUESTADO: "UNA VEZ QUE SE -

HAN PREPARADO LOS PRESUPUESTOS DETALLADOS, EL PASO FINAL EN EL PROCESO PRESUPUESTAL ES EXAMINAR LA POSICIÓN DE LA COMPAÑÍA, COMO APARECERÍA AL FINAL DEL PRESUPUESTO. LO CUAL SE LOGRA A TRAVÉS DE DICHS ESTADOS, QUE SE FORMULAN PARTIENDO -- DE UN ESTADO FINANCIERO CON CIFRAS REALES, EL CUAL SE AFECTA CON LAS ESTIMACIONES OBTENIDAS EN LOS PRESUPUESTOS PREPARADOS PARA UN PERIODO DETERMINADO".

LA COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C., EN SU BOLETÍN No. 24 DEFINE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS, DE LA SIGUIENTE FORMA:

"ESTADOS QUE PRETENDEN MOSTRAR EL EFECTO O RESULTADOS DE PROYECTOS O FENÓMENOS QUE SE CREE QUE SE REALIZARÁN, COMO PUEDEN SER, UN PLAN O POLÍTICA DE ACTIVIDADES PROPUESTAS O LA SIMPLE PROYECCIÓN DE LAS TENDENCIAS OBSERVADAS; Y ESTADOS QUE DAN EFECTO A HIPÓTESIS SOBRE EL PASADO O EL PRESENTE, PRETENDIENDO MOSTRAR LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS "SI SE HUBIERA REALIZADO" "HUBIERAN SUCEDIDO" TALES HIPÓTESIS".

LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS SON AQUELLOS DOCUMENTOS QUE MUESTRAN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE UNA ENTIDAD, Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES PRESUPUESTAS, A --

UNA FECHA DETERMINADA, O EN UN PERIODO; SE ELABORAN PARTIENDO DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS- AL INICIO DEL PERÍODO PRESUPUESTAL Y AFECTANDO SUS VALORES - CON LAS ESTIMACIONES OBTENIDAS EN LOS PRESUPUESTOS RELATIVOS A DICHO PERÍODO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS QUE GENERALMENTE SE ELABORAN SON:

BALANCE GENERAL PRESUPUESTADO

ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTADO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA PRESUPUESTADO.

B) OBJETIVO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS SE ELABORAN CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UNA BASE DE COMPARACIÓN, ENTRE LOS RESULTADOS LOGRADOS SEGÚN LOS ESTADOS FINANCIEROS REALES O HISTÓRICOS Y LO PRESUPUESTADO, SIN LO CUAL QUEDARÍA INCOMPLETO EL PROCESO PRESUPUESTAL.

DICHA COMPARACIÓN ES INDISPENSABLE PARA LOGRAR EL ÉXITO DEL SISTEMA PRESUPUESTAL, Y NO SE LOGRARÍA SIN CONTAR CON ÉSTOS DATOS, YA QUE SON UN RESUMEN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE PRESUPUESTOS QUE SE ELABORAN EN UNA ENTIDAD.

A TRAVÉS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS

SE COMPARAN PLANES Y RESULTADOS, A ESTE PROCESO SE LE HA LLAMADO "CONTROLAR PARA PLANEAR". ES UN PROCEDIMIENTO DE VIGILANCIA CONTINUA Y EVALUACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD, CON REFERENCIA A NORMAS ESTABLECIDAS ANTERIORMENTE, CON EL FIN DE OBTENER UN USO MÁS PRODUCTIVO Y LUCRATIVO DE DICHS RECURSOS.

c) CARACTERÍSTICAS:

ES UN ESTADO QUE MUESTRA ESTIMACIONES DEL ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL CONTABLE DE UNA ENTIDAD ECONÓMICA, Y SUS RESULTADOS.

SE CONFECCIONA PARTIENDO DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS YA EXISTENTES, MODIFICÁNDOLAS CON LAS CIFRAS DE LAS OPERACIONES PRESUPUESTADAS, ES DECIR, SE DERIVAN DE LOS DIFERENCIALES PRESUPUESTOS OPERACIONALES, ADMINISTRATIVOS Y DE INVERSIÓN ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

SON LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTAR, UN INSTRUMENTO DE LA PLANEACIÓN Y CONTROL QUE PERMITEN A LA ADMINISTRACIÓN PREVEER LOS CAMBIOS Y ADAPTARSE A ELLOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS PROPORCIONAN UN CUADRO INTEGRADO DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD EN SU CONJUNTO.

D) VENTAJAS Y DESVENTAJAS.

LAS PRINCIPALES VENTAJAS QUE PROPORCIONAN LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS SON LAS SIGUIENTES:

SE TIENE UN CUADRO INTEGRADO DE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA EN SU CONJUNTO, LO QUE PERMITE AL JEFE O GERENTE-DE CADA DIVISIÓN VER LA RELACIÓN DE SU ÁREA CON LA TOTALIDAD DE LA ENTIDAD.

JUNTO CON EL SISTEMA PRESUPUESTARIO SON UN INSTRUMENTO FINANCIERO DE LA MAYOR IMPORTANCIA.

PERMITEN A LA ADMINISTRACIÓN DE UNA EMPRESA PREVEER LOS CAMBIOS Y ADAPTARSE A ELLOS.

CONSTITUYEN LA BASE DE COMPARACIÓN ENTRE LO PLANEADO Y LO EFECTIVAMENTE REALIZADO.

SON LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTAR, EL CUAL QUEDARÍA INCOMPLETO SI DICHS ESTADOS NO SE FORMULARAN.

LAS DESVENTAJAS QUE TIENEN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS, SON:

LA POSIBILIDAD DE QUE SE REALICEN LAS OPERACIONES-PRESUPUESTADAS, QUE SE MUESTRAN A TRAVÉS DE ELLOS, NO ES SUFICIENTEMENTE CIERTA, ES DECIR, EXISTE UNA GRAN INCERTIDUM--

BRE Y Poca SEGURIDAD.

SU ELABORACIÓN SE BASA EN LOS DISTINTOS PRESUPUESTOS, QUE FORMULA LA ENTIDAD, POR LO CUAL ESTÁN BASADOS EN EXPECTATIVAS FUTURAS QUE PUEDEN NO REALIZARSE.

CONTIENEN UN PLAN GENERAL DE OPERACIONES Y RESULTADOS A OBTENER EN LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, LO CUAL LOS HACE MENOS CONCRETOS EN EL ALCANCE Y CONTENIDO DE LOS HECHOS QUE INFORMAN.

3) DIFERENCIAS PRINCIPALES ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS.

EN BASE A LAS DEFINICIONES DE AMBOS TIPOS DE ESTADOS QUE DA LA COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C., EN SU BOLETÍN No. 24, LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS SON:

LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS CONTIENE -- "PROYECTOS O FENÓMENOS QUE SE CREE SE REALIZARÁN", ES DECIR, EXISTE UNA GRAN INCERTIDUMBRE Y Poca SEGURIDAD DE QUE SE -- EFECTUEN REALMENTE DICHS FENÓMENOS.

CONTRARIAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA -- MUESTRAN "HECHOS POSTERIORES YA OCURRIDOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN O CUYA POSIBILIDAD DE OCURRIR SEA SUFICIENTEMENTE-

CIERTA", O SEA, DICHS ESTADOS CONTIENEN OPERACIONES QUE SE APRECIAN A FUTURO, PERO QUE EXISTE UNA SEGURIDAD RAZONABLE - DE QUE SE REALICEN.

LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS CONTIENEN - UN PLAN GENERAL DE OPERACIONES Y RESULTADOS A OBTENER EN LA - TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.

EN EL CASO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, SO LO SE REFIEREN A HECHOS CONCRETOS, ES DECIR, SON MÁS OBJETIVOS EN EL ALCANCE Y CONTENIDO DE LAS OPERACIONES QUE INFORMAN.

LAS OPERACIONES PROYECTADAS EN LOS ESTADOS PROFORMA, GENERALMENTE SE REALIZAN EN UN LAPSO NO MAYOR DE 4 MESES, DESPUÉS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE DICHS ESTADOS.

POR EL CONTRARIO, CONSIDERANDO QUE EL PROCESO PRESUPUESTAL GENERALMENTE ES DE UN AÑO, LAS OPERACIONES QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS SE REALIZARÁN EN UN PERÍODO DE TIEMPO IGUAL O MAYOR A UN AÑO, A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN DE DICHS ESTADOS.

CAPITULO IV

INFORME DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS.

1) NECESIDAD DE ESTE TIPO DE INFORME.

CONSIDERANDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS SON PROYECCIONES O ESTIMACIONES QUE PUEDEN O NO REALIZARSE, NO SON DICTAMINABLES.

PERO TOMANDO EN CUENTA LA CRECIENTE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS, SE NECESITA QUE LAS BASES SOBRE LAS CUALES SE APOYAN LAS DECISIONES SEAN CADA VEZ MÁS CONFIABLES Y EFECTIVAS, POR LO QUE LA INFORMACIÓN PREDETERMINADA DENTRO DE LA ENTIDAD, ES EN LA ACTUALIDAD INDISPENSABLE.

DICHA INFORMACIÓN NO ES DEL TODO CONFIABLE, RAZÓN POR LA CUAL EXISTE LA NECESIDAD POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES DE LA ENTIDAD DE CONTAR CON LA OPINIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO RESPECTO A SI LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONA A TRAVÉS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS, SI GUE LAS TENDENCIAS NORMALES DE LA EMPRESA, ESTÁ BASADA EN SITUACIONES REALIZABLES O SI NO ESTÁ DE ACUERDO A LA REALIDAD DE LA MISMA.

EL CONTADOR PÚBLICO PUEDE EMITIR SU OPINIÓN, SO --
BRE ESTOS ESTADOS, PERO NO EN UN DICTAMEN SI NO A TRAVÉS DE--
UN INFORME DE AUDITORÍA. LA COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIE--
TOS DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLI--
COS, A.C. EN SU BOLETÍN NÚMERO 31 ESTABLECE QUE PUEDEN EXIS--
TIR OPINIONES PROFESIONALES DEL CONTADOR PÚBLICO DISTINTAS -
AL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS, UNA DE ESTAS OPINIONES -
ES EL INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRE--
SUPUESTADOS, DICHO BOLETÍN RECOMIENDA QUE EL PROFESIONAL AL--
REALIZAR ESTE INFORME, PROCURE QUE EL LECTOR PUEDA COMPARAR--
ESTA INFORMACIÓN CON LA HISTÓRICA.

2) OBJETIVOS Y PERSONAS INTERESADAS.

LOS PRINCIPALES OBJETIVOS QUE PERSIGUE ESTE INFOR--
ME SON:

CONFIRMAR QUE EL PRESUPUESTO SE ELABORÓ EN BASE A--
NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS CALIFICADAS, EN FORMA FLE--
XIBLE QUE PERMITIRÁ ADAPTARLO A LOS POSIBLES CAMBIOS Y QUE -
SE REALIZÓ CONSIDERANDO LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERÍSTICAS
ESPECIALES DE LA EMPRESA.

QUE EL PRESUPUESTO CUENTA CON EL APOYO DE LA DIREC--
CIÓN Y EL SISTEMA CONTABLE ES AFÍN AL PRESUPUESTAL.

PROPORCIONAR A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD, UNA VISIÓN SOBRE LAS POSIBLES REPERCUSIONES DE LAS OPERACIONES PROYECTADAS; CON EL PROPÓSITO DE CONOCER LA PROBABLE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MISMA UNA VEZ REALIZADO EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

PERMITE HACER UN MEJOR ESTUDIO, ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE LOS DATOS PRESUPUESTADOS CON LOS REALES AL FINALIZAR EL PERÍODO PRESUPUESTARIO.

PERSONAS INTERESADAS:

LOS ACCIONISTAS, PROVEEDORES, ACREEDORES, PROBABLES INVERSIONISTAS, SON LAS PERSONAS A LAS CUALES INTERESA EL INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS, YA QUE A TRAVÉS DEL MISMO EL CONTADOR PÚBLICO DA UN GRADO DE CONFIABILIDAD A LAS CIFRAS Y OPERACIONES REFLEJADAS EN DICHS ESTADOS, SEÑALANDO ADEMÁS LAS SITUACIONES ESPECIALES Y LAS POSIBLES SALVEDADEs, CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTOS ESTADOS.

A LOS NUEVOS INVERSIONISTAS LES MUESTRA ESTA INFORMACIÓN, LOS PROYECTOS QUE REALIZARÁ LA ENTIDAD, LO CUAL LES DA UNA IDEA COMPLETA DEL EFECTO POSTERIOR DE DICHS PROYECTOS, CON LO CUAL TIENE UNA BASE FIRME Y CONFIABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES.

3) ASPECTOS PRINCIPALES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME.

PARA ELABORAR ESTE INFORME EL CONTADOR PÚBLICO DEBE CONSIDERAR LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS; ES NECESARIO REALIZAR UNA AUDITORÍA DE LOS PRESUPUESTOS DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE JUICIO SUFICIENTES PARA EMITIR EL INFORME; EL CUAL DEBE SER DIRIGIDO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA QUIEN ES LA RESPONSABLE DE PREPARAR DICHS ESTADOS.

LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE EL CONTADOR PÚBLICO DEBE ACLARAR EN SU INFORME SON:

- MENCIONAR EXPRESAMENTE EL CARÁCTER PROYECTIVO -- O PRESUPUESTAL DE LA INFORMACIÓN.

- SEÑALAR LAS BASES SOBRE LAS CUALES FUERON ELABORADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS. SEÑALANDO SI LA INFORMACIÓN HISTÓRICA FUE PREPARADA CONFORME A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

- DEBE REDACTAR CON CLARIDAD SU INFORME, PARA EVITAR QUE PUDIERA ENTENDERSE QUE ÉL SE HACE RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS INCLUIDOS EN ESTOS ESTADOS.

- ÉL INFORME SERÁ RELATIVO A UN AÑO DE OPERACIONES PREDETERMINADAS DE LA ENTIDAD; YA QUE SERÍA MUY DIFÍCIL CUBRIR UN PERÍODO MÁS LARGO; POR EL CARÁCTER DE LA INFORMACIÓN

PRESUPUESTAL.

- SEÑALARÁ EN EL PROPIO INFORME O EN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS, LAS OPERACIONES A LAS -- QUE SE LES DA EFECTO ANTICIPADO, DESCRIBIÉNDOLAS Y CUANTIFICÁNDOLAS.

4) MODELOS DE ESTE TIPO DE INFORME.

CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS, EL CONTADOR PÚBLICO NO PUEDE DICTAMINARLOS; PERO SI ESTA EN CONDICIONES DE EMITIR SU OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS A TRAVÉS DEL INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS.

LA REDACCIÓN DE DICHO INFORME, ES SIMILAR A LA DEL DICTAMEN; A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LAS DOS FORMAS MÁS -- USUALES DE REDACCIÓN:

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COMPAÑÍA _____

HE REVISADO LA FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS QUE SE ACOMPAÑAN, DE LA COMPAÑÍA _____, PARA EL AÑO QUE TERMINARÁ EL _____. MI REVISIÓN SE EFECTUÓ DE ACUERDO CON NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C., Y CONSECUENTEMENTE, INCLUYÓ PRUEBAS SOBRE EL ORIGEN DE LOS DATOS DEL PRESUPUESTO ASÍ COMO DE LAS SITUACIONES ESTIMADAS, TAL COMO SE EXPLICA EN LA NOTA _____ Y OTROS PROCEDIMIENTOS QUE CONSIDERAMOS NECESARIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS.

LA REALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES QUE SE PRESUMEN, ES RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE LA ADMINISTRACIÓN.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS ADJUNTOS DE LA COMPAÑÍA _____, PARA EL AÑO QUE TERMINARÁ EL _____, FUERON RAZONABLEMENTE PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS Y BASES ADECUADAS QUE SE APLICARON EN FORMA SEMEJANTE A LAS DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO.
CÉDULA PROFESIONAL.

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COMPAÑÍA _____

EN MI OPINIÓN, CON BASE EN LA REVISIÓN QUE PRACTI-
QUÉ, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS QUE SE ACOMPAÑAN,
PREPARADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA _____
_____ EN LA QUE RECAE LA RESPONSABILIDAD DE LA REALIZA -
CIÓN DE LOS EVENTOS FUTUROS, PARA EL AÑO QUE TERMINARÁ EL --
_____, FUERON PREPARADOS DE ACUERDO CON PRINCIPIOS --
PRESUPUESTARIOS, SOBRE BASES ADECUADAS Y SEMEJANTES A LAS --
APLICADAS EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

CAPITULO V

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA.

POR LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS ESTADOS-FINANCIEROS PROFORMA, ENTRE LOS AUDITORES EXTERNOS EXISTÍA - LA TENDENCIA DE NO DICTAMINARLOS.

CONSIDERANDO QUE EN LA ACTUALIDAD SE NECESITAN MAYORES ELEMENTOS DE INFORMACIÓN QUE SIRVAN COMO BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES, DICHA TENDENCIA HA DESAPARECIDO, POR LA NECESIDAD CADA VEZ MAYOR QUE TIENEN LOS CUERPOS DIRECTIVOS - DE LAS EMPRESAS DE CONTAR CON INFORMACIÓN FINANCIERA CORRECTA Y OPORTUNA, SOBRE LAS OPERACIONES REALIZADAS Y SOBRE AQUELLAS QUE SE ESPERA EFECTÚE LA ENTIDAD.

LA FUNCIÓN DE DICTAMINAR SE HABÍA ENFOCADO EXCLUSIVAMENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRADICIONALES, ES DECIR, - AL BALANCE GENERAL Y AL ESTADO DE RESULTADOS, POR SER LOS -- MÁS IMPORTANTES, NO OBSTANTE LO ANTERIOR, DICHA FUNCIÓN NO - DEBE SER TAN LIMITADA, YA QUE PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD, SE REQUIERE QUE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS OPERACIONES FUTURAS SEA CONFIABLE. AL DICTAMINAR LOS ESTADOS FINAN--

CIEROS PROFORMA, EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DA CONFIABILIDAD A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS MISMOS.

POR LO ANTERIOR EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE TIENE ACTUALMENTE ENTRE SUS ACTIVIDADES LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, CON EL FIN DE PROPORCIONAR CONFIABILIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN QUE REVELAN DICHS ESTADOS.

1) REQUISITOS PARA ELABORAR EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA.

LA COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA, DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C., ESTABLECE EN SU BOLETÍN No. 24 COMO REQUISITOS PARA EMITIR ESTE DICTAMEN LO SIGUIENTE:

A) "LOS ESTADOS FINANCIEROS HISTÓRICOS O REALES SOBRE LOS CUALES SE VA A DAR EFECTO A OPERACIONES O HECHOS POSTERIORES, SEAN DICTAMINADOS O DICTAMINABLES POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE.

B) RESPECTO A DICHAS OPERACIONES EL AUDITOR DEBERÁ OBTENER LA EVIDENCIA SUFICIENTE Y COMPETENTE, DE QUE YA OCURRIERON, O DE QUE EXISTE UN GRADO DE SEGURIDAD TAL QUE LE PERMITA ADMITIR QUE OCURRIRÁN.

- c) QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIQUEN CLARAMENTE QUE SON - PROFORMA Y DESCRIBAN CON PRECISIÓN LOS HECHOS U OPERACIONES- POSTERIORES Y SU EFECTO CUANTIFICADO.
- d) EL DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, INDIQUE - QUE SE REFIERE A ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, DESCRIBA Y -- CUANTIFIQUE LOS HECHOS POSTERIORES Y SU EFECTO RETROTRAÍDO.
- e) PRECISE LA OPINIÓN EN CUANTO A QUE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA A LA FECHA Y LOS RESULTADOS POR EL PERÍODO, DANDO EFECTO A LOS HECHOS POSTERIORES, EN CASOS LIMITADOS, COMO HUBIERA SIDO SI - HUBIESEN OCURRIDO PRECISAMENTE AL CIERRE DE LAS OPERACIONES".

EL INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, EN LO QUE RESPECTA A LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS -- PROFORMA, HA EMITIDO LO SIGUIENTE:

- a) "EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS Y LA DE LAS OPERACIONES SUBSECUENTES, SEA RAZONABLE.
- b) QUE DICHOS ESTADOS CUMPLAN CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN, EN CUANTO A QUE SEAN SUFICIENTES EN LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS.
- c) EL AUDITOR NO DEBE DICTAMINAR UN ESTADO PROFORMA, CUANDO-

EN ÉSTE SE DEN POR HECHAS OPERACIONES QUE SE ESPERA EFECTUAR, PERO QUE A LA FECHA DEL ESTADO NO SE HAN PODIDO CONCRETAR".

EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DEBERÁ CONTAR CON LA EVIDENCIA SUFICIENTE Y COMPETENTE, QUE SIRVA DE BASE A SU OPINIÓN, YA SEA MEDIANTE LA APLICACIÓN TOTAL O PARCIAL DE - LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE ÉL CONSIDERE NECESARIOS, PARA PODER DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA.

EL AUDITOR DEBE CERCIORARSE ACERCA DE SI NO HA EXISTIDO ALGÚN HECHO U OPERACIÓN, QUE HAYA AFECTADO ADVERSAMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD, EXAMINANDO LA DOCUMENTACIÓN, REGISTROS DE CONTABILIDAD Y DEMÁS EVIDENCIAS DISPONIBLES QUE CONSIDERE NECESARIAS Y SUFICIENTES EN LAS CIRCUNSTANCIAS. ADEMÁS VERIFICAR QUE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTA DICTAMINANDO, SE ESPECIFIQUE QUE SON PROFORMA Y QUE LAS OPERACIONES POSTERIORES QUE EN ELLOS SE PRESENTAN, SE DESCRIBEN CLARAMENTE, YA SEA EN EL CUERPO DEL ESTADO O EN NOTAS A LOS MISMOS.

EN SU DICTAMEN DEBERÁ ACLARAR QUE SE REFIERE A ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, QUE EN DICHOS ESTADOS SE DA EFECTO ANTICIPADO A LAS OPERACIONES O HECHOS SUBSECUENTES QUE SE DESCRIBEN.

DEBE EXPRESAR SI DICHS ESTADOS PRESENTAN RAZONA -
BLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA A LA FECHA DE PRESENTACIÓN -
Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERÍODO, DANDO EFECTO ANTI -
CIPADO A LOS HECHOS POSTERIORES QUE EN ESTOS ESTADOS SE REVE -
LAN.

2) POSIBLE REDACCIÓN DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PRO - FORMA.

LA FORMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS ESTA -
DOS FINANCIEROS PROFORMA, NO PUEDE SER LA GENERALMENTE UTILI -
ZADA PARA OPINAR ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE REFLE -
JAN OPERACIONES REALES, EN VIRTUD DE QUE EL CONTADOR PÚBLICO
NO DEBE PERMITIR QUE SU NOMBRE SU UTILICE EN RELACIÓN CON --
PROYECTOS O ESTIMACIONES.

POR LO CUAL SE DEBEN CONSIDERAR EN FORMA ESPECIAL -
LAS NORMAS DE DICTAMEN E INFORMACIÓN.

PARA EMITIR LA OPINIÓN ACERCA DE ESTOS ESTADOS, --
SE DEBERÁN ANALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS -
MISMOS. AL ELABORAR EL DICTAMEN EL AUDITOR DEBERÁ INDICAR EN
FORMA CLARA E INEQUÍVOCA LO SIGUIENTE:

A) LA AFIRMACIÓN DE HABER EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS-

PROFORMA, SOBRE LOS CUALES EMITE SU OPINIÓN.

B) QUE ESTOS ESTADOS FUERON ELABORADOS DE ACUERDO CON AQUELLOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS QUE LES SON APLICABLES.

C) LA NATURALEZA DE LAS OPERACIONES A LAS CUALES SE LES DA EFECTO ANTICIPADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA. LA DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA DE ESAS OPERACIONES, PODRÁ REALIZARSE MEDIANTE NOTAS A DICHS ESTADOS.

EN EL YA CITADO BOLETÍN No. 24 DE LA COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA, ACERCA DE ESTE DICTAMEN ESTABLECE LO SIGUIENTE:

"LA OPINIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO NO PODRÁ SER COMO LA QUE CORRESPONDE A ESTADOS HISTÓRICOS O REALES, SI NO QUE DEBERÁ INDICAR QUE EN LOS ESTADOS PROFORMA SE DA EFECTO A LAS OPERACIONES O HECHOS SUBSECUENTES QUE SE DESCRIBEN, O EN ALGUNOS CASOS AISLADOS, QUE PRESENTAN RAZONABLEMENTE LOS HECHOS SUBSECUENTES RETROTRAYENDO SU EFECTO A LA FECHA DEL BALANCE".

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA LAS SIGUIENTES REDACCIONES:

"PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA POSICIÓN FINANCIERA Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES, DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS APLICADOS SOBRESBASES CONSISTENTES CON LAS DEL EJERCICIO ANTERIOR, DANDO EFECTO A LAS OPERACIONES POSTERIORES QUE SE HAN DESCRITO".

PARA LOS CASOS EN QUE SE DE EFECTO A UN SOLO HECHOB IEN DEFINIDO:

"PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA POSICIÓN FINANCIERA -- Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS APLICADOS SOBRESBASES CONSISTENTES CON LAS DEL EJERCICIO ANTERIOR, COMO HUBIERAN SIDO LAS OPERACIONES POSTERIORES DESCRITAS, SI HUBIESEN OCURRIDO PRECISAMENTE AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL ÚLTIMO DÍA DEL EJERCICIO".

ANALIZANDO LAS REDACCIONES ANTERIORES, EN ELLAS SEHACE REFERENCIA A LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS; LOS CUALES NO TODOS SON APLICABLES ALOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, ES DECIR, ALGUNOS DE DICHSO PRINCIPIOS NO SE OBSERVAN AL ELABORAR ESTOS ESTADOS.

LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS CON LOS QUE NO CUMPLEN LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA -

SON LOS SIGUIENTES:

PRINCIPIO DE REALIZACIÓN.- PORQUE ESTE PRINCIPIO ESTABLECE - QUE LA CONTABILIDAD CUANTIFICA EN TÉRMINOS MONETARIOS LAS -- OPERACIONES QUE LA EMPRESA HA REALIZADO, Y NO AQUELLAS QUE - REALIZARÁ.

PRINCIPIO DEL PERÍODO CONTABLE.- ENTRE OTRAS COSAS DICE QUE - LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN INCLUIR SÓLO LAS OPERACIONES - REALIZADAS EN EL PERÍODO AL QUE SE REFIEREN; Y EN LOS ESTA - DOS FINANCIEROS PROFORMA SE INCLUYEN HECHOS QUE OCURRIRÁN -- DESPUÉS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTOS ESTADOS, ES DE - CIR, DICHOS HECHOS SE EFECTUARÁN POSTERIORMENTE AL PERÍODO - QUE SE REFIEREN LOS ESTADOS.

PRINCIPIO CONSERVADOR.- HACE REFERENCIA A LA CONVENIENCIA DE UTILIZAR UN CRITERIO PRUDENCIAL CON EL FIN DE OBTENER DATOS - RAZONABLES PARA LA CORRECTA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINAN - CIEROS.

AL ELABORAR LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA SE DA EFECTO ANTICIPADO A OPERACIONES QUE TODAVÍA NO SE HAN REALI - ZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS Y NO EXISTE -- PLENA SEGURIDAD EN QUE DICHAS OPERACIONES SE EFECTUEN POSTE - RIORMENTE; POR LO CUAL ESTE PRINCIPIO NO SE CUMPLE YA QUE EL

**CRITERIO UTILIZADO EN LA PREPARACIÓN DE ESTOS ESTADOS NO ES-
CONSERVADOR.**

**LA REDACCIÓN DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS -
PROFORMA SERÍA LA SIGUIENTE DE ACUERDO CON LO ANTERIORMENTE-
EXPUESTO:**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "X", S.A.

HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL PROFORMA DE LA COMPAÑÍA "X" S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 19__ Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS Y DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA PROFORMA POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN ESA FECHA. EN EL BALANCE GENERAL PROFORMA SE ESTA DANDO EFECTO ANTICIPADO A _____.

EN LA NOTA _____ SE EXPLICAN MÁS AMPLIAMENTE - LAS CARACTERÍSTICAS DE DICHAS OPERACIONES. MI EXAMEN SE EFECTUO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS.

EN MI OPINIÓN EL BALANCE GENERAL PROFORMA Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS PROFORMA Y CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA PROFORMA QUE SE ACOMPAÑAN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA "X", S.A., EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES Y LOS CAMBIOS EN SU POSICIÓN FINANCIERA - POR EL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA, DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS QUE SON -- APLICABLES A DICHOS ESTADOS Y DANDO EFECTO ANTICIPADO A LAS OPERACIONES O HECHOS POSTERIORES DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR Y EN LA NOTA _____.

MÉXICO, D.F., _____ DE 19 __.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "X" S.A.

EN MI OPINIÓN, CON BASE EN EL EXAMEN QUE PRACTIQUÉ
LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA QUE SE ACOMPAÑAN, PREPARA -
DOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, PRESENTAN LA SITUA-
CIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA "X", S.A. DANDO EFECTO ANTICI-
PADO A LAS OPERACIONES QUE SE EXPLICAN EN LA NOTA _____DE
DICHOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, AL _____DE_____
DE 19_____.

MÉXICO, D.F. A _____DE_____19_____.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL

3) RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO EN LA EMISIÓN DEL -- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA.

EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE AL EMITIR EL DICTAMEN, ES RESPONSABLE ANTE QUIEN PAGA SUS SERVICIOS Y ANTE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TIENEN ALGUNA RELACIÓN CON LA ENTIDAD; Y RECURREN A LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA DICHO DOCUMENTO. LO ANTERIOR REPRESENTA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL -- DEL PROFESIONAL.

LA RESPONSABILIDAD MORAL ES LA QUE ADQUIERE EL CONTADOR PÚBLICO CONSIGO MISMO.

EXISTEN DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES QUE EL PROFESIONAL DEBE OBSERVAR AL DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES PROFESIONALES, LO QUE CONSTITUYE SU RESPONSABILIDAD LEGAL.

DICHAS DISPOSICIONES SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN DIVERSAS LEYES DE NUESTRO PAÍS, NO ESTANDO CLARAMENTE DEFINIDA LA RESPONSABILIDAD QUE ASUME EL CONTADOR PÚBLICO EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN EN DICHAS LEYES, YA QUE ÉSTAS SE REFIEREN EN FORMA GENERAL A LA RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS QUE PRESTAN SERVICIOS PROFESIONALES, ENTRE OTRAS LEYES SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES:

EL ARTÍCULO QUINTO CONSTITUCIONAL, EL CÓDIGO CIVIL

DEL ARTÍCULO 2606 AL 2615, EL ARTÍCULO 85 DEL CÓDIGO FISCAL- DE LA FEDERACIÓN, LOS ARTÍCULOS 210, 211 Y 228 DEL CÓDIGO -- PENAL DEL DISTRITO FEDERAL.

EL ARTÍCULO QUINTO CONSTITUCIONAL ESTABLECE LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR UNA PERSONA PARA EJERCER SU PROFESIÓN, DICHS REQUISITOS SON:

- TÍTULO REGISTRADO
- CÉDULA PROFESIONAL OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE - PROFESIONES (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA).
- GUARDAR SECRETO PROFESIONAL (EXCEPTO A LAS AUTORIDADES CUANDO ASÍ SE REQUIERA).

EL CÓDIGO CIVIL EN LOS ARTÍCULOS DEL 2606 AL 2615, HACE REFERENCIA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ESTABLECIENDO EN EL ARTÍCULO 2615, QUE EL PROFESIONAL SOLO ES RESPONSABLE ANTE QUIEN PAGA SUS SERVICIOS.

EL ARTÍCULO 85 DEL CÓDIGO FISCAL Y SU REGLAMENTO, ESTABLECE LOS REQUISITOS QUE DEBE CUBRIR EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE PARA DICTAMINAR PARA EFECTOS FISCALES; ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRE EL PROFESIONAL.

EL CÓDIGO PENAL EN SUS ARTÍCULO 210, 211 Y 228 A -

LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURREN LOS PROFESIONALES QUE REVELAN SECRETOS EN PERJUICIO DE TERCEROS; ASÍ COMO LAS SANCIONES A QUE SE HACEN ACREEDORES.

POR SU PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES - PÚBLICOS, A.C., A TRAVÉS DEL BOLETÍN No. 24 DE LA COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA ESTABLECE LO SIGUIENTE:

"ESTA COMISIÓN CONSIDERA, QUE EL DICTAMEN USADO PARA ESTADOS FINANCIEROS REALES NO ES APLICABLE A ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, PERO RECONOCE LA NECESIDAD Y UTILIDAD DE QUE EL AUDITOR EXPRESE SU OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS PROFORMA Y RECOMIENDA QUE LO HAGA CON LA MÁXIMA PRUDENCIA, APEGÁNDOSE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO, A LOS LINEAMIENTOS QUE SE INDICAN EN ESTE BOLETÍN".

EL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DE DICHO INSTITUTO, EN SU ARTÍCULO 2.14 DICE QUE NINGÚN CONTADOR PÚBLICO QUE ACTÚE INDEPENDIENTEMENTE, PERMITIRÁ QUE SE UTILICE SU NOMBRE EN RELACIÓN CON PROYECTOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA O ESTIMACIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE, CUYA REALIZACIÓN DEPENDA DE HECHOS FUTUROS, Y EN TAL FORMA QUE INDUZCA A CREER QUE EL PROFESIONAL ASUME LA RESPONSABILIDAD DE QUE SE REALICEN LAS ESTIMACIONES O PROYECTOS.

EL INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PÚBLICO, EN EL ARTÍCULO 2.04 DE SU CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL, ESTABLECE - EN RELACIÓN A ESTA DICTAMINACIÓN LO SIGUIENTE:

"UN MIEMBRO O ASOCIACIÓN NO DEBE PERMITIR QUE SU - NOMBRE SEA USADO EN RELACIÓN CON UN PRESUPUESTO QUE DESCANSE EN OPERACIONES FUTURAS, EN FORMA TAL QUE SE INDUZCA A CREER- QUE EL MIEMBRO O ASOCIADO SEA RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO".

ES DECIR, EL CONTADOR PÚBLICO DEBE ACLARAR LA RES- PONSABILIDAD QUE ASUME RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS -- PROFORMA.

EN EL LIBRO DE SAUL LEVY "RESPONSABILIDAD LEGAL",- SE HACEN LOS SIGUIENTES COMENTARIOS EN RELACIÓN CON LA RES- PONSABILIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO, AL EMITIR EL DICTAMEN:

"LA RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR ESTÁ REPRESENTADA- POR UNA OPINIÓN PROFESIONAL, DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS - CONTABLES Y COMO RESULTADO DE UNA REVISIÓN LLEVADA A CABO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS.- ÉL AUDITOR NO ASEGURA LA BUENA REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA, PERO SI ASUME LA RESPONSABILIDAD DE SU PROPIA OPINIÓN".

LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, POR SER DECLARA-

CIONES DE LA EMPRESA, SON RESPONSABILIDAD DIRECTA Y EXCLUSIVA DE LA MISMA.

EL PROFESIONAL ES RESPONSABLE DEL CONTENIDO DE EL-DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, POR LO QUE DEBE PONER LA MAYOR ATENCIÓN A LA NECESIDAD DE EXPRESAR SU OPINIÓN-EN FORMA CLARA Y PRECISA QUE NO DEJE DUDAS RESPECTO AL GRADO DE RESPONSABILIDAD QUE EL AUDITOR ESTA ACEPTANDO AL FIRMAR -DICH0 DOCUMENTO.

4.- EJEMPLOS PRÁCTICOS DE DICTAMINACIÓN DE ESTOS ESTADOS.

PARA ILUSTRAR EN FORMA PRÁCTICA LA DICTAMINACIÓN -DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN LOS SIGUIENTES EJEMPLOS:

- A) EMISIÓN DE OBLIGACIONES
- B) FUSIÓN DE SOCIEDADES
- C) PAGO DE DIVIDENDOS CON ACCIONES

A) EMISIÓN DE OBLIGACIONES

LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, EN SU ARTÍCULO 208 MENCIONA QUE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS PUEDEN EMITIR OBLIGACIONES, LAS CUALES REPRESENTAN LA PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DE SUS TENEDORES EN UN CRÉDITO COLECTIVO A CARGO DE LA SOCIEDAD EMISORA. LA MENCIONADA LEY HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 210 BIS QUE DICHAS OBLIGACIONES PUEDEN EMI

TIRSE COMO CONVERTIBLES EN ACCIONES.

LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONSTITUYE UNA FUENTE-- DE FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO PARA LA ENTIDAD. CUANDO UNA-- EMPRESA PROYECTA REALIZAR UNA EMISIÓN DE OBLIGACIONES, ES NE-- CESARIO QUE REALICE ESTUDIOS PREVIOS CON EL FIN DE CONTAR -- CON LAS BASES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES. DICHS-- ESTUDIOS DEBEN ENFOCARSE A LAS POSIBLES REPERCUSIONES QUE SE-- ORIGINARAN POR LA EMISIÓN.

EJERCICIO:

LA COMPAÑÍA "Z", S.A. REALIZÓ UN ESTUDIO DE MERCA-- DO: CUYOS RESULTADOS FUERON LOS SIGUIENTES: SE CONOCIÓ QUE-- SUS PRODUCTOS TIENEN GRAN ACEPTACIÓN EN EL MERCADO, SIENDO - MAYOR LA DEMANDA QUE LA OFERTA, POR LO ANTERIOR LA COMPAÑÍA-- NECESITA AUMENTAR SU OFERTA PARA SATISFACER DICHA DEMANDA, - PARA LO CUAL DEBERÁ INCREMENTAR SU PRODUCCIÓN.

CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR SU PRODUCCIÓN Y DE ACUERDO CON EL ESTUDIO REALIZADO, LA EMPRESA NECESITA AM --- PLIAR SUS INSTALACIONES, PARA LO CUAL DEBE ADQUIRIR UN TERRE-- NO, REALIZAR NUEVAS CONSTRUCCIONES Y COMPRAR MAQUINARIA. LA-- EMPRESA CONSIDERA CONVENIENTE LIQUIDAR EL CRÉDITO BANCARIO A-- CORTO PLAZO CON EL FIN DE OBTENER UN DESCUENTO EN EL COSTO - DE FINANCIAMIENTO.

CONSIDERANDO LOS PROYECTOS DE LA COMPAÑÍA Z, S.A.,

CON EL FIN DE REFLEJAR ANTICIPADAMENTE LOS EFECTOS QUE SE ORIGINARÁN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD, COMO CONSECUENCIA DE LA EMISIÓN, ES NECESARIO ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, PARA QUE LOS POSIBLES ADQUIRENTES DE DICHAS OBLIGACIONES CONOZCAN EL USO QUE LA EMPRESA DARÁ A LOS FONDOS QUE ELLOS APORTARÁN. LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONA A TRAVÉS DE ESTOS ESTADOS ES NECESARIA PARA LA COLOCACIÓN EN EL MERCADO DE LAS OBLIGACIONES, ADEMÁS NORMALMENTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES LOS SOLICITA DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, COMO REQUISITO PARA AUTORIZAR LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES.

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Z., S.A. ACORDÓ EMITIR OBLIGACIONES; DICHA EMISIÓN SE REALIZARÁ EL MES DE MARZO DE 1980. LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES SERÁ DE \$6'000,000.00 QUE ESTÁ INTEGRADA POR 6000 OBLIGACIONES CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA PARA SER AMORTIZADAS EN 5 AÑOS.

LA AMORTIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y EL PAGO DE LOS INTERESES SERÁ TRIMESTRALMENTE MEDIANTE CANTIDADES IGUALES. LA TASA DE INTERÉS SERÁ AL 14% ANUAL, LA EMISIÓN SERÁ GARANTIZADA CON LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO. LOS CARGOS DIFERIDOS PROVENIENTES DE LOS GASTOS DE COLOCACIÓN DE DICHA EMISIÓN, SE AMORTIZARÁN EN PLAZO IGUAL AL DEL VENCIMIENTO DE LA MISMA.

LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO QUE COLOCARÁ LAS OBLIGACIONES EN EL MERCADO Y TAMBIÉN SERÁ EL REPRESENTANTE COMÚN - DE LOS OBLIGACIONISTAS ANTE LA ENTIDAD, COBRA POR SUS SERVICIOS \$150.000.00.

EL IMPORTE LÍQUIDO DE LA EMISIÓN SE UTILIZARÁ COMO SIGUE:

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	\$ 2'000.000.00
COMPRA DE TERRENO	1'000.000.00
NUEVAS CONSTRUCCIONES	2'300.000.00
PAGO DE PASIVO A CORTO PLAZO	<u>500.000.00</u>
	\$ 5'850.000.00

EL ÚLTIMO BALANCE GENERAL Y EL ÚLTIMO ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA "Z", S.A., SON LOS SIGUIENTES:

COMPARIA "Z", S. A.

80...

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO			PASIVO		
EFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR:			A CORTO PLAZO:		
CAJA Y BANCOS	1.000		CRÉDITOS BANCARIOS	500	
CUENTAS Y DOCTOS. POR COBRAR	<u>300</u>	1.300	PROVEEDORES	400	
(NOTA 2 Y 3)			ACREEDORES DIVERSOS	<u>200</u>	1.100
INVENTARIOS		<u>1.500</u>	2.800		
(NOTA 2 Y 4)			A LARGO PLAZO: (NOTA 7)		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:			CRÉDITOS BANCARIOS	1.400	
TERRENO, EDIFICIO Y EQUIPO (NOTA 5)		6.000	DOCTOS. POR PAGAR	<u>400</u>	1.800
INVERSIONES AMORTIZABLES		100	TOTAL PASIVO		2.900
(NOTA 6)			CAPITAL CONTABLE		
			CAPITAL SOCIAL: REPRESENTADO POR 4000 ACCIONES - COMUNES DE \$1000,= C/U (NOTA 8)	4.000	
			RESERVA LEGAL	200	
			UTIL. POR APLICAR	1.000	
			UTIL. DE EJERCICIO	<u>800</u>	
			TOTAL CAPITAL		<u>6.000</u>
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 8.900</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL		<u>\$ 8.900</u>

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COMPAÑÍA "Z", S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

VENTAS		\$ 3'500.00
MENOS: COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTA		<u>1'000.00</u>
UTILIDAD BRUTA		\$ 2'500.00
MENOS: GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE VENTA	\$ 500.00	
GASTOS DE ADMON.	250.00	
GASTOS FINANCIEROS	<u>150.00</u>	<u>900.00</u>
UTIL. ANTES DE IMP. IMP. SOBRE LA RENTA	\$ 672.00	1'600.00
PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE LOS TRABAJADORES	<u>128.00</u>	<u>800.00</u>
UTILIDAD NETA		<u>\$ 800.00</u>

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
 CÉDULA PROFESIONAL.

NOTAS AL BALANCE GENERAL.

1) LA COMPAÑÍA "Z", S.A. FUÉ CONSTITUIDA EL 5 DE JULIO DE -- 1976 Y SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE ROPA.

2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A) CUANDO SE DETERMINAN ALGUNAS CUENTAS INCOBRABLES, SE - CARGA A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO RESPECTIVO.

B) LOS INVENTARIOS SE VALÚAN COMO SIGUE:

- PRODUCTOS TERMINADOS SE VALÚAN A TRAVÉS DE COSTO ESTIMADO, COMO EL 70% DEL PRECIO DE VENTA.

- PRODUCCIÓN EN PROCESO SE VALÚA IGUAL QUE LA PRODUC-- CIÓN TERMINADA, CONSIDERANDO UN PORCENTAJE DE ESTIMA CIÓN DE TRANSFORMACIÓN.

- LA MATERIA PRIMA SE VALÚA A COSTO PROMEDIO.

C) LAS INVERSIONES EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SE VA -- LÚAN A COSTO DE ADQUISICIÓN; SE DEPRECIA POR EL MÉTO- DO DE LÍNEA RECTA A PARTIR DEL AÑO EN QUE SE ADQUIERE- EL BIEN.

3) LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR SE INTEGRAN COMO SI - GUE:

CLIENTES	\$ 200,000.00
DOCUMENTOS	80,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	<u>20,000.00</u>
TOTAL	<u>\$ 300,000.00</u>

4) LOS INVENTARIOS ESTÁN INTEGRADOS DE LA MANERA SIGUIENTE:

MATERIA PRIMA	\$ 400,000.00
PRODUCCION EN PROCESO	180,000.00
PRODUCCIÓN TERMINADA	900,000.00
MATERIAL EN TRÁNSITO	<u>20,000.00</u>
TOTAL	<u>\$ 1'500,000.00</u>

5) EL ANÁLISIS DEL RUBRO, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO ES EL SIGUIENTE:

	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	PORCIENTO ANUAL DE DEPRECIACIÓN
TERRENO	1'200,000.00	-----	1'200,000.00	
EDIFICIO	1'120,000.00	120,000.00	1'000,000.00	3
MAQUINA-				
RIA	3'360,000.00	560,000.00	2'800,000.00	5
Eq. DE ---				
TRAMP.	1'080,000.00	480,000.00	600,000.00	20
ARBULES Y				
ENVERDES	560,000.00	160,000.00	400,000.00	10
	<u>7'320,000.00</u>	<u>1'320,000.00</u>	<u>6'000,000.00</u>	

6) INVERSIONES AMORTIZABLES.

GASTOS DE ORGANIZACIÓN	\$ 120,000.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	<u>20,000.00</u>
NETO	<u>\$ 100,000.00</u>

7) EL PASIVO A LARGO PLAZO SE INTEGRA COMO SIGUE:

CRÉDITO BANCARIO OTORGADO POR BANCA S.A. EL AÑO DE 1977 A UN PLAZO DE 5 AÑOS, CON UN INTERÉS DEL 20% ANUAL SOBRE SAL

DOS INSOLUTOS. EL IMPORTE ES DE \$1'400,000.00

DOCUMENTOS POR PAGAR SE INTEGRA COMO SIGUE:

COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE A LA COMPAÑIA AUTOMÓVILES - DIESEL, S.A.	IMPORTE	\$ 200,000.00
INSTALACIÓN DE MAQUINARIA		<u>200,000.00</u>
TOTAL		<u>\$ 400,000.00</u>

8) CAPITAL SOCIAL.

ESTÁ INTEGRADO POR 4000 ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS, CON VALOR NOMINAL DE \$ 1.000,00 CADA UNA, COMO SIGUE:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	IMPORTE
A	1500	\$ 1.000.00	\$ 1'500,000.00
B	1000	1.000.00	1'000,000.00
C	1000	1.000.00	1'000,000.00
D	250	1.000.00	250,000.00
E	<u>250</u>	<u>1.000.00</u>	<u>250,000.00</u>
TOTAL	4000	- - - - -	\$ 4'000,000.00

SE REALIZARÁN LOS SIGUIENTES ASIENTOS:

1) POR LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

CAJA Y BANCOS	5'800,000.00
DESCUENTO ANTICIPADO SOBRE OBLIGACIONES	200,000.00

OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	6'000,000.00
-----------------------------	--------------

2) ASIENTO POR LAS INVERSIONES Y PAGOS PLANEADOS.

MAQUINARIA	2'000,000.00
TERRENO	1'000,000.00
EDIFICIO	2'300,000.00
CRÉDITOS BANCARIOS A - CORTO PLAZO	500,000.00

CAJA Y BANCOS	5'800,000.00
---------------	--------------

COMPARIA "Z", S. A.

86...

HOJA DE TRABAJO RELATIVA AL BALANCE GENERAL PROFORMA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

	SALDOS REALES AL 31 DIC.-1979		ASIENTOS POR LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES		BALANZA PREVIA PROFORMA	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER
CAJA Y BANCOS	1'000,000.-		5'800,000.- (1)	5'900,000.- (2)	1'000,000.-	
CLIENTES	200,000.-				200,000.-	
DOCTOS.POR COBRAR	80,000.-				80,000.-	
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	20,000.-				20,000.-	
INVENTARIOS	1'500,000.-				1'500,000.-	
TERRENOS	1'200,000.-		1'000,000.- (2)		2'200,000.-	
EDIFICIO	1'120,000.-		2'900,000.- (2)		3'420,000.-	
MAQUINARIA	3'360,000.-		2'000,000.- (2)		5'360,000.-	
EQUIPO DE TRANSPORTE	1'080,000.-				1'080,000.-	
MUEBLES Y ENSERES	560,000.-				560,000.-	
INVERSIONES AMORTIZABLES	120,000.-				120,000.-	
CRED.BANC.A CORTO PLAZO		500,000.-	500,000.- (2)			400,000.-
PROVEEDORES		400,000.-				200,000.-
ACREEDORES DIVERSOS		200,000.-				1'400,000.-
CRED.BANC.A LARGO PLAZO		1'400,000.-				
DOCTOS.POR PAGAR A LARGO PLAZO		400,000.-				400,000.-
CAPITAL SOCIAL		4'000,000.-				4'000,000.-
RESERVA LEGAL		200,000.-				200,000.-
UTILIDADES POR APLICAR		1'000,000.-				1'000,000.-
UTILIDADES DEL EJERCICIO		800,000.-				800,000.-
DEP.ACUM.DE EDIFICIO		120,000.-				120,000.-
" " DE MAQUINARIA		560,000.-				560,000.-
" " ED.TRANSPORTE		480,000.-				480,000.-
" " MUEBLES Y ENS.		160,000.-				160,000.-
AMORT.ACUM.INVERSIONES		20,000.-				20,000.-
OB.EN CIRCULACIÓN				6'000,000.- (1)		6'000,000.-
DESC.ANT.S/OBLIGACIONES			200,000.- (1)		200,000.-	
SUMAS:	\$ 10'240,000.-	\$ 10'240,000.-	\$ 11'800,000.-	\$ 11'800,000.-	\$ 15,740,000.-	\$ 15'740,000.-

DANDO EFECTO ANTICIPADO A LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES, SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

COMPANIA "Z", S.A.
 BALANCE GENERAL PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE 1979.
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

88.

ACTIVO			PASIVO		
EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR			A CORTO PLAZO		
CAJA Y BANCOS	1.000		PROVEEDORES	400	
CYAS. Y DOCTOS. POR COBRAR	<u>300</u>	1.300	ACREEDORES DIVERSOS	<u>200</u>	600
(NOTA 2 Y 3)			A LARGO PLAZO (NOTA 7)		
INVENTARIOS		1.500	CRÉDITOS BANCARIOS	1.400	
(NOTA 2 Y 4)			DOCTOS. POR COBRAR	400	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			OBLIG. EN CIRCULACIÓN	<u>6.000</u>	<u>7.800</u>
TERRENOS, EDIFICIO Y EQUIPO		11.300	(NOTA 8)		
(NOTAS 2, 5 Y 8)			TOTAL PASIVO		
INVERSIONES AMORTIZABLES		100	CAPITAL CONTABLE		
(NOTA 6)			CAPITAL SOCIAL-REPRESENTADO POR 4000 ACCIONES-DE \$1000.- C/U.		4.000
RESC. ANTICIPADO POR OBLIGACIONES		200	(NOTA 9)		
(NOTA 8)			RESERVA LEGAL	200	
			UTILIDADES POR APLICAR	1.000	
			UTILIDADES DEL EJERCICIO	<u>800</u>	
			TOTAL CAPITAL		
TOTAL ACTIVO		<u>14.400</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL		

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
 CÉDULA PROFESIONAL.

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COMPAÑÍA "Z", S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA
 DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

VENTAS		\$ 3'500.00
MENOS: COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTA		<u>1'000.00</u>
UTILIDAD BRUTA		\$ 2'500.00
MENOS: GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE VENTA	\$ 500.00	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	250.00	
GASTOS FINANCIEROS	<u>150.00</u>	<u>900.00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		1'600.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	672.00	
PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE LOS TRABAJADORES	<u>128.00</u>	<u>800.00</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>\$ 800.00</u></u>

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
 CÉDULA PROFESIONAL.

NOTAS AL BALANCE GENERAL PROFORMA

- 1) LA COMPAÑÍA Z, S.A. FUÉ CONSTITUIDA EL 5 DE JULIO DE 1976 Y SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE ROPA.
- 2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:
- A) CUANDO SE DETERMINAN ALGUNAS CUENTAS INCOBRABLES, SE -
CARGAN A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.
- B) LOS INVENTARIOS SE VALÚAN COMO SIGUE:
- PRODUCTOS TERMINADOS SE VALÚAN A TRAVES DE COSTO ESTIMADO COMO EL 70% DEL PRECIO DE VENTA.
 - PRODUCCIÓN EN PROCESO SE VALÚA IGUAL QUE LA PRODUCCIÓN TERMINADA, CONSIDERANDO UN PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN DE TRANSFORMACIÓN.
 - MATERIA PRIMA SE VALÚA A COSTO PROMEDIO.
- C) LAS INVERSIONES EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SE VALÚAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN; SE DEPRECIAN POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA A PARTIR DEL AÑO EN QUE SE ADQUIERE EL BIEN.
- 3) LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR SE INTEGRAN COMO SIGUE:

CLIENTES	\$ 200,000,00
DOCUMENTOS	80,000,00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	<u>20,000,00</u>
TOTAL	<u>\$ 300,000,00</u>

4) LOS INVENTARIOS ESTÁN INTEGRADOS DE LA MANERA SIGUIENTE:

MATERIA PRIMA	\$ 400,000.00
PRODUCCIÓN EN PROCESO	180,000.00
PRODUCCIÓN TERMINADA	900,000.00
MATERIAL EN TRANSITO	<u>20,000.00</u>
TOTAL	<u>\$ 1'500,000.00</u>

5) ANÁLISIS DEL RUBRO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

	ADQUISICIONES ORIGINALES			ADQUISICIONES PROYECTADAS	
	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	COSTO DE ADQUISICIÓN	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
TERRENO	\$1'200,000.=		1'200,000.=	1'000,000.=	2'200,000.=
EDIFICIO	1'120,000.=	120,000.=	1'000,000.=	2'300,000.=	3'300,000.=
MAQUINARIA	3'360,000.=	560,000.=	2'800,000.=	2'000,000.=	4'800,000.=
EQUIPO DE TRANS- PORTE	1'080,000.=	480,000.=	600,000.=	- - - - -	600,000.=
MUEBLES Y ENSE- RES	560,000.=	160,000.=	400,000.=	- - - - -	400,000.=
SUMAS	7'320,000.=	1'320,000.=	6'000,000.=	5'300,000.=	11'300,000.=

6) INVERSIONES AMORTIZABLES

GASTOS DE ORGANIZACIÓN	\$ 120,000.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	20,000.00
VALOR NETO	\$ 100,000.00

7) EL PASIVO A LARGO PLAZO SE INTEGRA COMO SIGUE:

CRÉDITO BANCARIO	\$ 1'400.000,00
DOCUMENTOS POR PAGAR	400.000,00

CRÉDITO BANCARIO OTORGADO POR BANCAM, S.A. EL AÑO--
DE 1977 A UN PLAZO DE 5 AÑOS, CON UN INTERÉS DEL 20% ANUAL SO
BRE SALDOS INSOLUTOS.

DOCUMENTOS POR PAGAR SE INTEGRA COMO SIGUE:

COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE A LA COMPAÑÍA AUTOMÓVILES DIESEL,- S.A.	\$ 200.000,00
INSTALACIÓN DE MAQUINARIA	<u>200.000,00</u>
TOTAL	<u>\$ 400.000,00</u>

8) EMISIÓN DE OBLIGACIONES.

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ACORDÓ --
REALIZAR UNA EMISIÓN DE OBLIGACIONES, QUE SE EFECTUARÁ EN EL-
MES DE MARZO DE 1980. DICHA EMISIÓN SERÁ POR \$ 6'000.000,00 -
PARA SER AMORTIZADA EN UN PLAZO DE 5 AÑOS.

LA TASA DE INTERÉS SERÁ DEL 14% ANUAL. LA AMORTIZA-
CIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y EL PAGO DE LOS INTERESES SERÁ ME -
DIANTE PAGOS IGUALES SEMESTRALMENTE.

LA EMISIÓN EN PROYECTO QUEDARÁ GARANTIZADA POR LOS-

BIENES DEL ACTIVO FIJO CUYO VALOR NETO ES DE \$11'300,000.00

LOS CARGOS DIFERIDOS ORIGINADOS POR LOS GASTOS DE COLOCACIÓN DE LAS OBLIGACIONES SE AMORTIZARÁN EN PLAZO IGUAL AL DEL VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN.

LAS OBLIGACIONES NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES.

9) CAPITAL SOCIAL.

ESTÁ INTEGRADO POR 400 ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS COM VALOR NOMINAL DE \$ 1.000.00 CADA UNA, COMO SIGUE:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	IMPORTE
A	1500	\$1,000.00	\$ 1'500,000.00
B	1000	1,000.00	1'000,000.00
C	1000	1,000.00	1'000,000.00
D	250	1,000.00	250,000.00
E	<u>250</u>	1,000.00	<u>250,000.00</u>
TOTAL	4000		<u>\$ 4'000,000.00</u>

HOJA DE TRABAJO RELATIVA AL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA PROFORMA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

CONCEPTO	BALANCE GENERAL AL 31-XII-79		BALANCE GENERAL PROFORMA AL 31-XII-79		VARIACIONES		RECURSOS	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	AUMENTO	DISMINUCIÓN	ORIGEN	APLICACIÓN
CAJA Y BANCO	1'000.000.-		1'000.000.-					
CTAS. Y DOCUOS POR CO BRAR	300.000.-		300.000.-					
INVENTARIO	1'500.000.-		1'500.000.-					
TERRENO	1'200.000.-		2'200.000.-		1'000.000.-			1'000.000.-
EDIFICIO*	1'000.000.-		3'000.000.-		2'300.000.-			2'300.000.-
MAQUINARIA*	2'800.000.-		4'800.000.-		2'000.000.-			2'000.000.-
EQUIPO DE TRANSP.*	600.000.-		600.000.-					
HERRIES Y ENERRIES*	400.000.-		400.000.-					
INV. AMORTIZABLES*	100.000.-		100.000.-					
RESC. ANT.S/OBLIG.			200.000.-		200.000.-			200.000.-
CRÉD. BANC.A CORTO - PLAZO		500.000.-		- - - -		500.000.-		500.000.-
PROVEEDORES		400.000.-		400.000.-				
ACREEDORES		200.000.-		200.000.-				
CRÉD. BANC. LARGO PLAZO		1'400.000.-		1'400.000.-				
DOC. POR PAGAR A LARGO PLAZO		400.000.-		400.000.-				
OBLIG. EN CIRC.				6'000.000.-	6'000.000.-		6'000.000.-	
CAPITAL SOCIAL		4'000.000.-		4'000.000.-				
RESERVA LEGAL		200.000.-		200.000.-				
UTIL. POR APLICAR		1'000.000.-		1'000.000.-				
UTIL. DEL EJERCICIO		800.000.-		800.000.-			800.000.-	800.000.-
	<u>8'900.000.-</u>	<u>8'900.000.-</u>	<u>14'400.000.-</u>	<u>14'400.000.-</u>	<u>11'500.000.-</u>	<u>500.000.-</u>	<u>6'800.000.-</u>	<u>6'800.000.-</u>

NOTA: BANDO EFECTO ANTICIPADO AL 31-XII-79 A LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

* VALORES NETOS.

COMPANÍA "Z", S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA PROFORMA AL
31 DE DICIEMBRE DE 1979 (NOTA 1).

ORIGEN DE RECURSOS

DE OPERACIONES NORMALES:

UTILIDADES DEL EJERCICIO: \$ 800,000.00

POR FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO

EMISIÓN DE OBLIGACIONES 6'000,000.00

TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS \$ 6'800,000.00

APLICACIÓN DE RECURSOS

A OPERACIONES NORMALES 800,000.00

A OTRAS OPERACIONES

COMPRA DE MAQUINARIA 2'000,000.00

COMPRA DE TERRENO 1'000,000.00

REALIZACIÓN DE NUEVAS CONSTRUCCIONES 2'300,000.00

PAGO DEL CRED. BANC. A CORTO PLAZO 500,000.00

PAGO DE GASTOS DE COLOCACIÓN DE LAS-
OBLIGACIONES 200,000.00

TOTAL DE RECURSOS APLICADOS \$ 6'800,000.00

NOTA 1: DANDO EFECTO ANTICIPADO AL 31-XII-79 A LA EMISIÓN-
DE OBLIGACIONES POR \$ 6'000,000.00

EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE ANTES DE EMITIR EL DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA ELABORADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, DEBE APLICAR LAS-NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADOS CON EL FIN DE ALLEGARSE DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA -- FORMARSE UN JUICIO CORRECTO SOBRE LA RAZONABILIDAD DE DI -- CHOS ESTADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN, EL AUDITOR ESTÁ EN CONDICIONES DE EMITIR SU OPINIÓN PROFESIONAL.

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, DE LA COMPAÑÍA "Z", S.A., CONFORME AL TEXTO DEL BOLETÍN 21 Y - AL TEXTO DEL BOLETÍN 36 DE LA COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "Z", S.A.

HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL PROFORMA DE LA---
COMPAÑÍA "Z", S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y LOS CORRES-
PONDIENTES ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADOS DE CAMBIOS EN LA-
POSICIÓN FINANCIERA PROFORMA, POR EL EJERCICIO ANUAL TERMI- --
NADO EN ESA FECHA. EN EL BALANCE GENERAL PROFORMA SE DA --
EFECTO ANTICIPADO A UNA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE - - - --
\$5'000,000.00 EN LA NOTA OCHO DE DICHO BALANCE SE EXPLICAN-
LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTA EMISIÓN. MI EXAMEN SE EFECTUÓ -
DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTA-
DAS.

EN MI OPINIÓN EL BALANCE GENERAL PROFORMA Y LOS -
ESTADOS DE RESULTADOS PROFORMA Y ESTADO DE CAMBIOS EN LA PO-
SICIÓN FINANCIERA PROFORMA QUE SE ACOMPAÑAN, PRESENTAN RAZO-
NABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA "Z", S.A.
EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES Y LOS CAMBIOS EN SU POSI --
CIÓN FINANCIERA POR EL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA, DE
CONFORMIDAD CON AQUELLOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERAL
MENTE ACEPTADOS QUE SON APLICABLES A DICHO ESTADO, DANDO-
EFECTO ANTICIPADO A LAS OPERACIONES O HECHOS POSTERIORES --
DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR Y EN LA NOTA OCHO DEL BA -
LANCE GENERAL PROFORMA.

MÉXICO, D.F. A 15 DE ENERO DE 1980.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "Z", S.A.

EN MI OPINIÓN. CON BASE EN EL EXAMEN QUE PRACTI -
QUÉ, LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA QUE SE ACOMPAÑAN, PRE
PARADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, PRESENTAN LA -
SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA "Z", S.A., DANDO EFEC -
TO ANTICIPADO A LAS OPERACIONES QUE SE EXPLICAN EN LA NOTA-
OCHO DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA AL 31 DE DICIEM
BRE DE 1979.

MÉXICO, D.F., A 15 DE ENERO DE 1980.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO

CÉDULA PROFESIONAL.

:

B) FUSIÓN DE SOCIEDADES.

SE CONOCE COMO FUSIÓN LA UNIÓN DE DOS O MÁS EMPRESAS, PARA CREAR ORGANIZACIONES CON MAYOR FUERZA ECONÓMICA, - POR MEDIO DEL TRASPASO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE -- UNA A OTRA U OTRAS O BIEN A UNA NUEVA; ES DECIR, LA REUNIÓN DE SUS RESPECTIVOS ELEMENTOS HUMANOS Y PATRIMONIALES.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR EXISTEN DOS CLASES DE FUSIÓN, POR INTEGRACIÓN E INCORPORACIÓN.

LA FUSIÓN POR INTEGRACIÓN ES LA CONJUGACIÓN DE - LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE VARIAS SOCIEDADES QUE DESAPARECEN CON EL FIN DE CONSTITUIR UNA NUEVA DISTINTA A ÉSTAS.

LA FUSIÓN POR INCORPORACIÓN PODRÍA DEFINIRSE, COMO LA ABSORCIÓN DEL PATRIMONIO DE UNA O VARIAS EMPRESAS QUE DESAPARECEN, POR OTRA QUE CONSERVA SUS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES.

LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUEN LAS SOCIEDADES AL FUSIONARSE SON ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES:

- CONCENTRACIÓN DE RECURSOS, CREANDO ORGANIZACIONES DE MAYOR FUERZA ECONÓMICA.
- DOMINIO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO
- REDUCCIÓN DE LA COMPETENCIA EN EL MERCADO DE COMPRA

- ELIMINACIÓN DE LA COMPETENCIA EN EL MERCADO DE VENTAS
- AUMENTO EN LA CAPACIDAD FINANCIERA
- FÁCIL ACCESO A LAS GRANDES FUENTES DE CRÉDITO.

ASPECTO LEGAL: EL ACUERDO DE FUSIONARSE DEBE SER ADOPTADO POR CADA SOCIEDAD SEGÚN LA FORMA QUE LE SEA PROPIA, YA QUE LA FUSIÓN DE VARIAS SOCIEDADES DICE EL ARTÍCULO 222- DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, DEBERÁ SER DECIDIDA POR CADA UNA DE ELLAS, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE CORRESPONDAN, SEGÚN SU NATURALEZA, POR LO QUE SE TRATA DE UN ACUERDO UNILATERAL.

EL ACUERDO DE FUSIÓN DE CADA SOCIEDAD DEBE PUBLICARSE JUNTO CON EL BALANCE Y EL SISTEMA PARA EXTINCIÓN DEL PASIVO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; ADEMÁS DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES ACUERDE POR SÍ MISMA LA FUSIÓN, DEBE CELEBRARSE ENTRE ELLAS.

LOS ACREEDORES SOCIALES PUEDEN Oponerse A LA FUSIÓN, SI LESIONA SUS DERECHOS ESTABLECE EL PROPIO ARTÍCULO 223 DE LA LEY CITADA.

LA FUSIÓN PUEDE EJECUTARSE TRES MESES DESPUÉS DE PUBLICADO EL ACUERDO RESPECTIVO, SEGÚN LO PREVIENE EL ARTÍCULO 224 DE LA MISMA LEY, O ANTES, SI SE DEPOSITA EL IMPORTE DE LAS DEUDAS DE LA SOCIEDAD EN UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.

TO, O SE RECABA EL CONSENTIMIENTO DE TODOS LOS ACREEDORES.-
DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 225 DE LA LEY -
GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

EJERCICIO:

LA COMPAÑIA ALFA, S.A., Y LA COMPAÑIA BETA, S.A.,
SE FUSIONARAN PARA FORMAR LA COMPAÑIA DELTA, S.A., EL ÚLTI-
MO BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA ALFA Y DE LA COMPAÑIA BE-
TA SON LOS SIGUIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979, Y LOS ÚL-
TIMOS ESTADOS DE RESULTADOS DE AMBAS COMPAÑIAS POR EL PERÍO-
DO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979, SON LOS SI-
GUIENTES:

COMPARIA "ALFA", S.A.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

103...

ACTIVO

PASIVO

EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR			A CORTO PLAZO		
CAJA Y BANCOS	<u>1.500</u>		PROVEEDORES	3.500	
CUENTAS POR COBRAR	<u>750</u>	2.250	(NOTA 6)		
(NOTA 2 Y 3)			DOCUMENTOS POR PAGAR	2.250	
INVENTARIOS		<u>4.000</u>	(NOTA 6)		5.750
(NOTA 2)		6.250			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			A LARGO PLAZO		
TERRENO, EDIFICIO Y EQUIPO		8.250	DOCUMENTOS POR PAGAR		
(NOTA 2 Y 4)			(NOTA 7)	<u>3.000</u>	
INVERSIONES AMORTIZABLES		3.750			8.750
(NOTA 5)			TOTAL PASIVO		
			CAPITAL CONTABLE		
			CAPITAL SOCIAL, REPRESENTADO POR 6.500 ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE \$1.000.- C/U (NOTA 8)	6.500	
			UTIL. POR APLICAR	2.900	
			UTIL. DEL EJERCICIO	1.000	
			TOTAL CAPITAL		<u>9.000</u>
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 18.250</u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL		<u>18.250</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
 CÉDULA PROFESIONAL.

COMPAÑIA "ALFA", S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

VENTAS (NETAS)		\$ 6'000.00
MENOS: COSTO DE VENTAS		<u>2'000.00</u>
UTILIDAD BRUTA		\$ 4'000.00
MENOS: GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE VENTA	\$ 1'000.00	
GASTOS DE ADMON.	700.00	
GASTOS FINANCIEROS	<u>300.00</u>	<u>2'000.00</u>
UTIL. ANTES DE IMPUESTO		\$ 2'000.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 840.00	
PART.DE LOS TRABAJADORES EN LAS		
UTILIDADES	<u>160.00</u>	<u>1'000.00</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>\$ 1'000.00</u>

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

NOTAS AL BALANCE GENERAL:

1) LA COMPAÑÍA ALFA, S.A. FUÉ CONSTITUIDA EL 10. DE ENERO - DE 1975, SU GIRO ES COMPRA VENTA DE TODA CLASE DE LLAN - TAS.

2) **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:**

A) CUANDO SE DETERMINAN CUENTAS INCOBRABLES, SU IMPORTE - SE CARGA A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO RESPECTIVO.

B) LOS INVENTARIOS SE VALÚAN A PRECIOS PROMEDIO.

C) LAS INVERSIONES EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, SE VA - LÚAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN; SE DEPRECIAN A PARTIR - DEL AÑO DE ADQUISICIÓN MEDIANTE EL MÉTODO DE LÍNEA -- RECTA.

3) **LAS CUENTAS POR COBRAR SE INTEGRAN COMO SIGUE:**

CLIENTES	\$ 300,000.00
DOCUMENTOS	200,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	150,000.00
ANT. A PROVEEDORES	<u>100,000.00</u>
TOTAL	<u>\$ 750,000.00</u>

4) **ANÁLISIS DEL RUBRO, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	PORCIENTO DE DEPRECIA CIÓN.
TERRENO	5'000.000.=	- - - - -	5'000.000.=	
EDIFICIO	2'240.000.=	240.000.=	2'000.000.=	3
EQ. DE --				
TRANSP.	1'200.000.=	200.000.=	1'000.000.=	20
EQ. DE -				
OFICINA	<u>350.000.=</u>	<u>100.000.=</u>	<u>250.000.=</u>	10
	8'790.000.=	540.000.=	8'250.000.=	

5) INVERSIONES AMORTIZABLES

GASTOS DE INSTALACIÓN	3'600.000,00	
MENOS: AMORT. ACUMULADA	<u>600.000,00</u>	
VALOR NETO		3'000.000,00
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	900.000,00	
MENOS: AMORT. ACUMULADA	<u>150.000,00</u>	
VALOR NETO		<u>750.000,00</u>
TOTAL INVERSIONES AMORTIZABLES		<u><u>3'750.000,00</u></u>

6) PROVEEDORES

NOMBRE	IMPORTE	PLAZO
HULERA DE MÉXICO, S.A.	2'000.000,00	90 Y 180 DÍAS
FÁBRICA DE LLANTAS, S.A.	1'000.000,00	30,60 Y 90 DÍAS
DIST. LLANTERA	<u>500.000,00</u>	30 Y 60 DÍAS
TOTAL	<u>3'500.000,00</u>	

7) DOCUMENTOS POR PAGAR

NOMBRE	IMPORTE	PLAZO
FIRESTONE, S.A.	2'000.000,00	UN AÑO
KUBRICK, S.A.	<u>250.000,00</u>	OCHO MESES
TOTAL DOCTOS POR PAGAR		
A CORTO PLAZO	<u>\$ 2'250.000,00</u>	

LLANTIMEX, S.A.	1'500.000.00	DOS AÑOS
LUGO Y Cía. S.A.	<u>1'500.000.00</u>	DOS AÑOS
TOTAL DOCTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	<u>3'000.000.00</u>	

8) CAPITAL SOCIAL.

INTEGRADO POR 6500 ACCIONES COMUNES CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA COMO SIGUE:

ACCIONISTA	NÚMERO DE	VALOR NOMINAL	IMPORTE TOTAL
A	3250	\$ 1,000.00	\$ 3'500,000.00
B	1500	1,000.00	1'500,000.00
C	750	1,000.00	750,000.00
D	500	1,000.00	500,000.00
E	<u>500</u>	1,000.00	<u>500,000.00</u>
	6500		\$ 6'500,000.00

COMPARIA "BETA", S.A.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

108...

ACTIVO				PASIVO
EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR.				A CORTO PLAZO
CAJA Y BANCOS	\$ 1.500			PROVEEDORES \$ 7.950
CUENTAS POR COBRAR	<u>2.000</u>	3.500		(NOTA 7)
(NOTA 2 Y 3)				ACREEDORES 1.000 8.950
INVENTARIOS		<u>7.000</u>		A LARGO PLAZO
(NOTA 2 Y 4)			10.500	DOCUMENTOS POR PAGAR
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				(NOTA 8) 2.000
TERRENO, EDIFICIO Y EQUIPO			12.450	TOTAL PASIVO 10.950
(NOTA 2 Y 5)				CAPITAL CONTABLE
INVERSIONES AMORTIZABLES			1.250	CAPITAL SOCIAL REPRESENTADO POR 9.000 ACCIONES COMUNES CON VALOR NOMINAL DE \$100.000 C/U (NOTA 9) 9.900
(NOTA 6)				UTIL. POR APLICAR 2.250
				UTIL. DEL EJERCICIO <u>2.000</u>
				TOTAL CAPITAL <u>13.250</u>
TOTAL ACTIVO	\$ 24.200	<u>24.200</u>		SUMA PASIVO Y CAPITAL \$ 24.200

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
 CÉDULA PROFESIONAL.

20111

COMPAÑIA "BETA" S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

VENTAS (NETAS)		\$ 8'000.00
MENOS: COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS		<u>3'000.00</u>
UTILIDAD BRUTA		\$ 5'000.00
MENOS: GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE VENTA	\$ 600.00	
GASTOS DE ADMON.	250.00	
GASTOS FINANCIEROS	<u>100.00</u>	<u>950.00</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN		\$ 4'050.00
MENOS: GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS		<u>50.00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		\$ 4'000.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1'680.00	
PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE LOS TRABAJADORES	<u>320.00</u>	<u>2'000.00</u>
UTILIDAD NETA		<u>\$ 2'000.00</u>

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

NOTAS AL BALANCE GENERAL.

- 1) LA COMPAÑÍA BETA FUÉ CONSTITUIDA EL 10. DE ENERO DE 1976.--
SU GIRO ES MANUFACTURA Y VENTA DE TODA CLASE DE LLANTAS.
- 2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
 - A) CUANDO SE DETERMINAN CUENTAS INCOBRABLES, SE CARGAN A --
LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO RESPECTIVO.
 - B) LA VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS ES LA SIGUIENTE:
 - PRODUCCIÓN TERMINADA, SE VALÚAN A COSTO ESTIMADO COMO
UN 80% DEL PRECIO DE VENTA
 - PRODUCCIÓN EN PROCESO SE VALÚA IGUAL QUE LA PRODUCCIÓN
TERMINADA ESTIMANDO UN PORCIENTO DE TRANSFORMACIÓN.
 - MATERIA PRIMA, SE VALÚA A COSTO PROMEDIO
 - C) LAS INVERSIONES EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SE DEPRE-
CIAN POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, A PARTIR DEL AÑO EN-
QUE SE COMPRAN. SE VALÚAN A COSTO DE ADQUISICIÓN.

3) LAS CUENTAS POR COBRAR SE INTEGRAN COMO SIGUE:

CLIENTES	\$ 1'000,000.00
DOCUMENTOS	700,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	<u>300,000.00</u>
TOTAL	<u>\$ 2'000,000.00</u>

4) INVENTARIOS

MATERIA PRIMA	1'000,000.00
PRODUCCIÓN EN PROCESO	2'000,000.00
PRODUCCIÓN TERMINADA	<u>4'000,000.00</u>
TOTAL	<u>7'000,000.00</u>

5) ANÁLISIS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	PORCIENTO DE DEPRECIACIÓN
TERRENO	2'000.000.=	- - - - -	2'000.000.=	
EDIFICIO	6'720.000.=	720.000.=	6'000.000.=	3
MAQUINARIA	2'400.000.=	400.000.=	2'000.000.=	5
Eq. DE --				
TRANSP.	2'300.000.=	300.000.=	2'000.000.=	20
Eq. DE OFI				
CINA	1'030.000.=	180.000.=	450.000.=	10
	<u>\$ 14'050.000.=</u>	<u>\$1'600.000.=</u>	<u>\$12'450.000.=</u>	

6) INVERSIONES AMORTIZABLES

GASTOS DE INSTALACIÓN	\$ 720.000.00	
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
DA	<u>120.000.00</u>	
VALOR NETO		600.000.00
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	780.000.00	
MENOS: AMORT. ACUMULADA	<u>130.000.00</u>	
VALOR NETO		<u>650.000.00</u>
TOTAL INVERSIONES AMORTIZABLES		<u>\$ 1'250.000.00</u>

7) PROVEEDORES

NOMBRE	IMPORTE	PLAZO
QUÍMICA HENKEL	1'900.000.00	30,60 DÍAS
FIDRAMEX, S.A.	2'075.000.00	30,60 Y 90 DÍAS
HULERA DE MÉXICO	<u>3'975.000.00</u>	180 DÍAS
TOTAL	\$ 7'950.000.00	

8) DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

NOMBRE	IMPORTE	PLAZO
HULERA DE MÉXICO	\$ 1'000,000.00	2 AÑOS
FESESI, S.A.	1'000,000.00	3 AÑOS
TOTAL	<u>\$ 2'000,000.00</u>	

9) CAPITAL SOCIAL

INTEGRADO POR 9000 ACCIONES COMUNES CON VALOR NOMI
NAL DE \$ 1,000.00 CADA UNA, EN LA FORMA SIGUIENTE:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
F	4500	\$ 1,000.00	\$ 4'500,000.00
G	2000	1,000.00	2'000,000.00
H	1000	1,000.00	1'000,000.00
I	800	1,000.00	800,000.00
J	700	1,000.00	700,000.00
SUMAS	<u>9000</u>		<u>\$ 9'000,000.00</u>

AL REALIZARSE LA FUSIÓN PROYECTADA, SE ORIGINARON -
LAS SIGUIENTES OPERACIONES:

EN LA COMPAÑIA ALFA, S.A.

- 1) EN SUS INVENTARIOS INCLUYE LA CANTIDAD DE \$250,000.00 SIN RECUPERACIÓN.
- 2) VENDE EQUIPO DE OFICINA POR \$ 75,000.00 CON UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$150,000.00 Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA POR - - \$75,000.00
- 3) REVALÚA SU EDIFICIO EN UN 20% SOBRE EL VALOR NETO.
- 4) DE SUS INSTALACIONES EL EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE - - - \$100,000.00 SON INSERVIBLES PARA LA NUEVA SOCIEDAD, POR LO QUE HAY QUE DEMOLERLAS Y EL COSTO DE LA DEMOLICIÓN ES DE - \$20,000.00
- 5) PAGA AL PROVEEDOR FÁBRICAS DE LLANTAS, S.A., LA CANTIDAD - DE \$ 100,000.00 OBTENIENDO UN DESCUENTO DEL 10% POR PAGO-- ANTICIPADO.
- 6) DISTRIBUYE UTILIDADES POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 A CIN CO SOCIOS EN PARTES IGUALES, EL RESTO DE LAS UTILIDADES LO APLICA A LA NUEVA SOCIEDAD.

EN LA COMPAÑIA BETA, S.A.

- 1) VENDE TODO SU EQUIPO DE TRANSPORTE EN \$1'750,000.00, SU VALOR DE ADQUISICIÓN ES DE \$2'300,000.00 CON UNA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE \$300,000.00
- 2) REVALÚA SU TERRENO EN UN 100%, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS REALIZADOS.
- 3) SU EDIFICIO TIENE UNA BAJA DE VALOR DEL 25% SOBRE EL VALOR NETO.
- 4) SE PAGA A LOS PROVEEDORES QUÍMICA HENKEL \$200,000.00 CON UN

- DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO DEL 5%, A HULERA DE MÉXICO,--
\$ 500,000.00, CON UN DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO DE 10%.
- 5) DISTRIBUYE UTILIDADES ENTRE CINCO SOCIOS, EN PARTES IGUA --
LES POR LA CANTIDAD DE \$1'500,000.00, EL RESTO LO APLICA A-
LA FUSIÓN.

CON EL FIN DE DAR EFECTO ANTICIPADO A LAS OPERACIONES
ANTERIORES, LA ADMINISTRACIÓN DE AMBAS COMPAÑÍAS ELABORAN UN -
BALANCE GENERAL DE FUSIÓN PROFORMA, EL CUAL REFLEJA LA POSIBLE
SITUACIÓN FINANCIERA DE LA NUEVA EMPRESA Y SERVIRÁ DE BASE PA-
RA LA TOMA DE DECISIONES, PARA QUE LOS ACCIONISTAS Y TODAS ---
AQUELLAS PERSONAS INTERESADAS EN LAS EMPRESAS MENCIONADAS DECL
DAN SI SE REALIZA LA FUSIÓN.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LOS ASIENTOS QUE SE REA-
LIZARAN COMO CONSECUENCIA DE LAS OPERACIONES YA MENCIONADAS Y-
LOS ASIENTOS POR FUSIÓN.

ASIENTOS DE AJUSTE EN LA COMPANIA ALFA, S.A.

- 1 -

PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR FUSIÓN	\$ 250,000.00	
INVENTARIOS		\$ 250,000.00

- 2 -

CAJA Y BANCOS	75,000.00	
EQUIPO DE OFICINA		75,000.00

- 3 -

EDIFICIO	400,000.00	
PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR FUSIÓN		400,000.00

- 4 -

PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR FUSIÓN	120,000.00	
INSTALACIONES		100,000.00
CAJA Y BANCO		20,000.00

- 5 -

PROVEEDORES	100,000.00	
PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR FUSIÓN		10,000.00
CAJA Y BANCO		90,000.00

- 6 -

UTILIDADES POR APLICAR	1'000,000.00	
CAJA Y BANCO		1'000,000.00

- 7 -

PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR FUSIÓN	40,000.00	
CAPITAL SOCIAL		40,000.00

COMPARIA ALFA, S.A.
HOJA DE TRABAJO PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

116...

CONCEPTO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979		AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
CAJA Y BANCOS	\$ 1'500.000		\$ 75.000	\$ 1'110.000	\$ 465.000	
CUENTAS POR COBRAR	750.000				750.000	
INVENTARIOS	4'000.000			250.000	3'750.000	
TERRENOS	5'000.000				5'000.000	
*EDIFICIO	2'000.000		400.000		2'400.000	
*EQ. DE TRANSPORTE	1'000.000				1'000.000	
*EQ. DE OFICINA	250.000			75.000	175.000	
*INSTALACIONES	3'000.000			100.000	2'900.000	
GASTOS DE ORG.	750.000				750.000	
PROVEEDORES		3'500.000	100.000			3'400.000
DOCT. A PAGAR A CORTO PLAZO		2'250.000				2'250.000
DOCTOS. POR PAGAR A - LARGO PLAZO		3'000.000				3'000.000
CAPITAL SOCIAL		6'500.000		40.000		6'540.000
UTIL. POR APLICAR		2'000.000	1'000.000			1'000.000
UTIL. DEL EJERCICIO		1'000.000				1'000.000
PÉRD. Y GANANCIAS POR FUSIÓN			410.000	410.000		
SUMAS:	\$ 18'250.000	\$ 18'250.000	\$ 1'985.000	\$ 1'985.000	\$ 17'190.000	\$ 17'190.000

* VALORES NETOS

NOTA: DADO EFECTO ANTICIPADO A LAS OPERACIONES QUE SE ORIGINAN POR LA FUSIÓN

ASIENTOS DE CIERRE EN LA COMPAÑIA ALFA, S.A.

- A -

CUENTAS DE FUSIÓN	\$ 17'190.000.00	
CAJAS Y BANCOS		\$ 465.000.00
INVENTARIOS		3'750.000.00
CUENTAS POR COBRAR		750.000.00
EDIFICIO (NETO)		2'400.000.00
TERRENO		5'000.000.00
EQ. DE TRANSP. (NETO)		1'000.000.00
EQ. DE OFICINA (NETO)		175.000.00
INSTALACIONES (NETO)		2'900.000.00
GASTOS DE ORG. (NETO)		750.000.00
IMPORTE CON QUE SE FUSIONÓ LA COMPAÑIA ALFA, S.A. DEL RENGLÓN DE ACTIVO.		

- B -

PROVEEDORES	3'400.000.00	
DEBTS. POR PAGAR A CORTO PLAZO	2'250.000.00	
DEBTS. POR PAGAR A LARGO PLAZO	3'000.000.00	
CTAS. DE FUSIÓN		8'650.000.00
IMPORTE DEL PASIVO CON QUE SE FUSIONÓ LA COMPAÑIA ALFA, S.A.		

- C -

CAPITAL SOCIAL	6'540.000.00	
UTILIDADES POR APLICAR	1'000.000.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1'000.000.00	
CTAS. DE FUSIÓN		8'540.000.00
IMPORTE DEL CAPITAL CONTABLE CON QUE SE FUSIONÓ LA COMPAÑIA ALFA, S.A.		

ASIENTOS DE AJUSTE EN LA COMPANIA BETA, S.A.

- 1 -		
CAJA Y BANCO	1'750.000,00	
PÉRD. Y GANANCIAS POR FUSIÓN	250.000,00	
Eq. DE TRANSP.(NETO)		\$ 2'000.000,00
- 2 -		
TERRENO	2'000.000,00	
PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR - FUSIÓN		2'000.000,00
- 3 -		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR FU- SIÓN	1'500.000,00	
EDIFICIO		1'500.000,00
- 4 -		
PROVEEDORES	700.000,00	
PÉRD. Y GANANCIAS POR FUSIÓN		60.000,00
CAJA Y BANCO		640.000,00
- 5 -		
UTIL. POR APLICAR	1'500.000,00	
CAJA Y BANCO		1'500.000,00
- 6 -		
PÉRD. Y GANANCIAS POR FUSIÓN	700.000,00	
CAPITAL SOCIAL		700.000,00

COMPARIA BETA, S.A.
HOJA DE TRABAJO PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

119...

CONCEPTO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979		AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER
CAJA Y BANCOS	\$ 1'500.000		\$ 1'750.000	\$ 2'140.000	\$ 1'110.000	
CTAS. POR COBRAR	2'000.000				2'000.000	
INVENTARIOS	7'000.000				7'000.000	
TERRENO	2'000.000		2'000.000		4'000.000	
*MAGNINARIA	2'000.000				2'000.000	
*EDIFICIO	6'000.000			1'500.000	4'500.000	
*Eg. DE TRANSPORTE	2'000.000			2'000.000	- - - -	
*Eg. DE OFICINA	450.000				450.000	
*INSTALACIONES	600.000				600.000	
*GASTOS DE ORGANIZACIÓN	650.000				650.000	
PROVEEDORES		7'950.000	700.000			7'250.000
ACREEDORES		1'000.000				1'000.000
DOCTOS. POR PAGAR A LAR- GO PLAZO		2'000.000				2'000.000
CAPITAL SOCIAL		9'000.000		310.000		9'310.000
UTIL. POR APLICAR		2'250.000	1'500.000			750.000
UTIL. DEL EJERCICIO		2'000.000				2'000.000
PERD. Y GARANCIAS POR FU- SIÓN			2'060.000	2'060.000		
S U M A S:	\$ 24'200.000	\$ 24'200.000	\$ 8'010.000	\$ 8'010.000	\$ 22'310.000	\$ 22'310.000

*VALORES NETOS.

NOTA: DANDO EFECTO ANTICIPADO A LAS OPERACIONES QUE SE ORIGINAN POR LA FUSIÓN.

ASIENTOS DE CIERRE EN LA COMPAÑIA BETA, S.A.

- A -

CUENTAS DE FUSIÓN	\$22'310.000.00	
CAJA Y BANCOS		\$1'110.000.00
CUENTAS POR COBRAR		2'000.000.00
INVENTARIOS		7'000.000.00
TERRENO		4'000.000.00
EDIFICIO(NETO)		4'500.000.00
MAQUINARIA(NETO)		2'000.000.00
EQUIPO DE OFICINA(NETO)		450.000.00
GASTOS DE INST.(NETO)		600.000.00
GASTOS DE ORG. (NETO)		650.000.00
IMP.DEL ACTIVO CON QUE SE FUSIONÓ LA COMPAÑIA BETA, S.A.		

- B -

PROVEEDORES	7'250.000.00	
ACREEDORES	1'000.000.00	
DOCTOS.POR PAGAR A LARGO PLAZO	2'000.000.00	
CUENTAS DE FUSIÓN		10'250.000.00
IMPORTE DEL PASIVO CON QUE SE FUSIONÓ LA COMPAÑIA BETA, S.A.		

- C -

CAPITAL SOCIAL-	9'310.000.00	
UTIL.POR APLICAR	750.000.00	
UTIL.DEL EJERCICIO	2'000.000.00	
CUENTAS DE FUSIÓN		12'060.000.00
IMPORTE DEL CAPITAL CONTABLE CON QUE SE FUSIONÓ LA COMPAÑIA BETA, S.A.		

TODOS LOS ACREEDORES DE LAS COMPAÑÍAS ALFA, S.A. Y--
BETA, S.A. ACEPTARON LA FUSIÓN DE AMBAS EMPRESAS, POR LO QUE -
SE FIRMARON NUEVOS DOCUMENTOS A NOMBRE DE LA NUEVA SOCIEDAD.

LOS TRABAJADORES DE AMBAS COMPAÑÍAS ACEPTARON PRES -
TAR SUS SERVICIOS A LA NUEVA SOCIEDAD, CON LA CUAL CELEBRARÁN-
UN NUEVO CONTRATO DE TRABAJO, UNA VEZ QUE ÉSTA INICIE SUS OPE-
RACIONES.

LOS PROVEEDORES DE AMBAS COMPAÑÍAS, ACEPTARON LA FU-
SIÓN Y SEGUIRÁN TRABAJANDO CON LA NUEVA SOCIEDAD.

DANDO EFECTO ANTICIPADO A DICHAS OPERACIONES, SE OB-
TIENE EL BALANCE GENERAL PROFORMA POR FUSIÓN AL 31 DE DICIEM--
BRE DE 1979.

ASIENTOS DE APERTURA DE LA SOCIEDAD DELTA, S.A.

- 1 -

ACCIONISTAS		
CIA ALFA, S.A.	6'540,000.00	
CIA BETA, S.A.	9'310,000.00	
CAPITAL SOCIAL		15'850,000.00

- 2 -

CAJA Y BANCO	1'575,000.00	
CUENTAS POR COBRAR	2'750,000.00	
INVENTARIOS	10'750,000.00	
TERRENO	9,000,000.00	
EDIFICIO	6'900,000.00	
MAQUINARIA	2'000,000.00	
EQ. DE TRANSPORTE	1'000,000.00	
INSTALACIONES	3'500,000.00	
EQUIPO DE OFICINA	625,000.00	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	1'400,000.00	
PROVEEDORES		10'650,000.00
DOCTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		2'250,000.00
ACREEDORES		1'000,000.00
DOCTOS, POR PAGAR A LARGO PLAZO		5'000,000.00
UTIL. POR APLICAR		1'750,000.00
UTIL. DEL EJERCICIO		3'000,000.00
ACCIONISTAS		15'850,000.00

HOJA DE TRABAJO RELATIVA AL BALANCE GENERAL PROFORMA DE LA
FUSIÓN DE LAS COMPAÑÍAS ALFA, S.A. Y BETA, S.A. DANDO
ORIGEN A LA COMPAÑÍA DELTA, S.A.
COMPAÑÍA ALFA, S.A. COMPAÑÍA BETA, S.A.

123...

CONCEPTO	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	BALANZA PREVIA PROFORMA DE FUSIÓN CIA. DELTA, S.A. DEBE	HABER
CAJA Y BANCOS	\$ 465,000		\$ 1'110,000		\$ 1'575,000	
CUENTAS POR COBRAR	750,000		2'000,000		2'750,000	
INVENTARIOS	3'750,000		7'000,000		10'750,000	
TERRENO	5'000,000		4'000,000		9,000,000	
EDIFICIO (NETO)	2'400,000		4'500,000		6'900,000	
MAQUINARIA (NETO)	- - - -		2'000,000		2'000,000	
Eq. DE TRANSP. (NETO)	1'000,000		- - - -		1'000,000	
Eq. DE OFICINA (NETO)	175,000		450,000		625,000	
INSTALACIONES (NETO)	2'900,000		600,000		3'500,000	
GASTOS DE ORG. (NETO)	750,000		650,000		1'400,000	
PROVEEDORES		3'400,000		7'250,000		10,650,000
ACREEDORES		- - - -		1'000,000		1'000,000
DOCTOS. POR PAGAR A CORTO PLAZO		2'250,000		- - - -		2'250,000
DOCTOS. POR PAGAR A LARGO PLAZO		3'000,000		2'000,000		5'000,000
CAPITAL SOCIAL		6'540,000		9'310,000		15'850,000
UTIL. POR APLICAR		1'000,000		750,000		1'750,000
UTIL. DEL EJERCICIO		1'000,000		2'000,000		3'000,000
S U M A S:	<u>\$ 17'190,000</u>	<u>\$ 17'190,000</u>	<u>\$ 22'310,000</u>	<u>\$ 22'310,000</u>	<u>\$ 39'500,000</u>	<u>\$ 39'500,000</u>

COMPANIA DELTA, S.A.
BALANCE GENERAL PROFORMA DE FUSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

174...

ACTIVO				PASIVO
EFFECTIVO Y CUENTA POR COBRAR				A CORTO PLAZO
CAJA Y BANCOS	1.575			PROVEEDORES
CUENTAS POR COBRAR	<u>2.750</u>	4.325		(NOTA 7)
(NOTA 2 Y 3)				ACREEDORES
INVENTARIOS				DOCTOS. POR PAGAR
(NOTA 2 Y 4)		<u>10.750</u>	15.075	A LARGO PLAZO
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				DOCTOS. POR PAGAR
TERRENO, EDIFICIO Y EQUIPO			19.525	(NOTA 8)
(NOTA 5)				TOTAL PASIVO
INVERSIONES AMORTIZABLES			4.900	
(NOTA 6)				CAPITAL CONTABLE
				CAPITAL SOCIAL (NOTA 9)
				UTIL. POR APLICAR
				UTIL. DEL EJERCICIO
				TOTAL CAPITAL
TOTAL ACTIVO		<u>39.500</u>		SUMA PASIVO Y CAPITAL

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
 CÉDULA PROFESIONAL.

NOTAS AL BALANCE GENERAL PROFORMA POR FUSION.

- 1) LA COMPAÑIA DELTA, S.A., SERÁ CONSTITUIDA EN EL MES DE --- ABRIL DE 1980, SU GIRO SERÁ PRODUCCIÓN Y VENTA DE TODA CLASE DE LLANTAS. SE FORMARÁ COMO RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LA COMPAÑIA ALFA, S.A. Y LA COMPAÑIA BETA, S.A.
- 2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
- A) CUANDO SE DETERMINEN CUENTAS INCOBRABLES, SU IMPORTE -- SERÁ CARGADO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO RESPECTIVO--
- B) LOS INVENTARIOS SE VALÚAN COMO SIGUE:
- PRODUCCIÓN TERMINADO A COSTO ESTIMADO COMO UN 70% DEL PRECIO DE VENTA
 - PRODUCCIÓN EN PROCESO SE VALÚA IGUAL QUE LA ANTERIOR, CONSIDERANDO UN PORCENTAJE PARA SU TRANSFORMACIÓN.
 - MATERIA PRIMA SE VALÚA A COSTO PROMEDIO
 - NOTA.- LA PRODUCCIÓN TERMINADA APORTADA POR LA Cía. - ALFA, S.A. SE VALUARÁ A PRECIOS PROMEDIO, HASTA AGOTAR SU EXISTENCIA.
- C) LAS INVERSIONES EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, SE DEPRECIAN MEDIANTE EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, A PARTIR DEL -- AÑO DE ADQUISICIÓN DEL BIEN.
- 3) LAS CUENTAS POR COBRAR SE INTEGRAN COMO SIGUE:

	APORTACIÓN DE		TOTAL
	CÍA. ALFA	CÍA. BETA	CÍA. DELTA
CLIENTES	\$300,000.00	\$1'000,000.00	\$ 1'300,000.00
DOCUMENTOS	200,000.00	700,000.00	900,000.00
FUNC. Y EMP.	150,000.00	300,000.00	450,000.00
ANT. A PROV.	100,000.00	- - - - -	100,000.00
SUMAS	<u>\$ 750,000.00</u>	<u>\$2'000,000.00</u>	<u>\$ 2'750,000.00</u>

4) INVENTARIOS

	APORTACIÓN DE		TOTAL
	CÍA. ALFA	CÍA. BETA	CÍA. DELTA
MATERIA PRIMA		\$1'000,000.00	\$ 1'000,000.00
PROD. EN PROC.		2'000,000.00	2'000,000.00
PROD. TERM.	<u>\$3'750,000.00</u>	<u>4'000,000.00</u>	<u>7'750,000.00</u>
SUMAS	<u>\$3'750,000.00</u>	<u>\$7'000,000.00</u>	<u>\$10'750,000.00</u>

5) ANÁLISIS DEL RUBRO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

- a) LA COMPAÑÍA ALFA, S.A. REVALUÓ SU EDIFICIO EN UN 20% SOBRE EL VALOR NETO AL MOMENTO DE LA FUSIÓN, CONSIDERANDO EL ESTUDIO REALIZADO POR UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.

EDIFICIO VALOR NETO	\$2'000,000.00
MÁS REVALUACIÓN 20%	<u>400,000.00</u>
VALOR NETO ACTUAL	<u>\$2'400,000.00</u>

- b) LA COMPAÑÍA ALFA, S.A. VENDIÓ EQUIPO DE OFICINA CON VALOR DE \$75,000.00, COSTO DE ADQUISICIÓN \$150,000.00 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE \$75,000.00

- c) LA COMPAÑÍA BETA, S.A., PARA EFECTOS DE LA FUSIÓN, EN BASE AL ESTUDIO REALIZADO REVALUÓ SU TERRENO EN UN 100%

COSTO DE ADQUISICIÓN	\$2'000,000.00
MÁS: REVALUACIÓN	<u>2'000,000.00</u>
VALOR ACTUAL	<u>\$4'000,000.00</u>

- d) LA COMPAÑÍA BETA, S.A. ACEPTO QUE SU EDIFICIO TENGA UNA BAJA DE VALOR DEL 25% SOBRE EL VALOR NETO AL AÑO DE LA FUSIÓN.

COSTO DE ADQUISICIÓN	\$6'000,000.00
MENOS: 25%	<u>1'500,000.00</u>
VALOR ACTUAL	<u>\$4'500,000.00</u>

e) LA COMPAÑÍA BETA, S.A., VENDIÓ TODO SU EQUIPO DE TRANSPORTE.

POR LO ANTERIOR ESTE RUBRO QUEDA INTEGRADO COMO SIGUE:

	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	PORCIENTO DE DEPRE- CIACIÓN.
TERRENO	\$9'000,000.=	- - - - -	\$9'000,000.=	
EDIFICIO	7'860,000.=	\$ 960,000.=	6'900,000.=	3
MAQUINARIA	2'400,000.=	400,000.=	2'000,000.=	5
Eq. DE TRANS- PORTE	1'200,000.=	200,000.=	1'000,000.=	20
Eq. DE Of.	<u>830,000.=</u>	<u>205,000.=</u>	<u>625,000.=</u>	10
SUMAS	<u>\$21'290,000.=</u>	<u>\$1'765,000.=</u>	<u>\$19'525,000.=</u>	

6) INVERSIONES AMORTIZABLES

	CÍA. ALFA	CÍA. BETA
GASTOS DE INSTALACIÓN	\$3'500,000.00	\$720,000.00
MEJOS: AMORT. ACUMULADA	<u>600,000.00</u>	<u>120,000.00</u>
VALOR NETO	\$2'900,000.00	\$600,000.00
TOTAL GASTOS DE INSTALACIÓN CÍA. DELTA	3'500,000.00	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	900,000.00	780,000.00
MEJOS: AMORT. ACUMULADA	<u>150,000.00</u>	<u>130,000.00</u>
VALOR NETO	\$ 750,000.00	\$ 650,000.00
TOTAL GASTOS DE ORGANIZACIÓN CÍA. DELTA	1'400,000.00	
TOTAL INVERSIONES AMORTIZABLES CÍA. DELTA	\$4'900,000.00	

7) PROVEEDORES

NOMBRE	IMPORTE	PLAZO
QUÍMICA HENKEL	\$ 1'700,000.00	J Y 60 DÍAS
DISTRIBUIDORA DE LLANTAS, S.A.	500,000.00	30 Y 60 DÍAS
FIBRAMEX	2'075,000.00	30, 60 Y 90 DÍAS
FÁBRICA DE LLANTAS	900,000.00	30, 60 Y 90 DÍAS
HULERA DE MÉXICO	<u>5'475,000.00</u>	90 Y 180 DÍAS
TOTAL	<u>\$10'650,000.00</u>	

8) DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

NOMBRE	IMPORTE	PLAZO
LLANTIMEX, S.A.	\$ 1'500,000.00	2 AÑOS
LUGO Y CÍA, S.A.	1'500,000.00	2 AÑOS
HULERA DE MÉXICO, S.A.	1'000,000.00	2 AÑOS
FESESA, S.A.	<u>1'000,000.00</u>	3 AÑOS
TOTAL	<u>\$ 5'000,000.00</u>	

9) CAPITAL SOCIAL

DESPUÉS DE LA FUSIÓN QUEDA INTEGRADO POR 15500 ACCIONES COMUNES CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA.

NOMBRE	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NETO	TOTAL
A	3250	\$ 1'000.00	\$3'250,000.00
B	1500	1'000.00	1'500,000.00
C	750	1'000.00	750,000.00
D	600	1'000.00	600,000.00
E	550	1'000.00	550,000.00
F	4500	1'000.00	4'500,000.00
G	2000	1'000.00	2'000,000.00

H	1000	1,000.00	1'000,000.00
I	900	1,000.00	900,000.00
J	<u>800</u>	1,000.00	<u>800,000.00</u>
TOTAL	15850		<u>\$ 15'850,000.00</u>

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LAS BASES SOBRE LAS CUALES LA ADMINISTRACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS ALFA Y BETA FORMULA - RON EL BALANCE GENERAL PROFORMA DE FUSIÓN, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS, EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE ESTÁ EN CONDICIONES DE EMITIR SU OPINIÓN PROFESIONAL, YA QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA FORMARSE UN JUICIO CORRECTO SOBRE DICHS ESTADOS.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DICTAMEN DEL BALANCE GENERAL PROFORMA POR FUSIÓN, CONSIDERANDO LOS TEXTOS DE LOS BOLETINES 21 Y 36 DE LA COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, - A.C.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DELTA, S.A.

HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL PROFORMA DE LA COMPAÑÍA DELTA, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979. EN DICHO BALANCE SE DA EFECTO ANTICIPADO A LA FUSIÓN DE LAS COMPAÑÍAS ALFA, S. A. Y BETA S.A. EN LAS NOTAS AL BALANCE SE EXPLICA MÁS AMPLIAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS DE DICHA OPERACIÓN.

EN MI OPINIÓN EL BALANCE GENERAL PROFORMA QUE SE ACOMPAÑA PRESENTA RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA -- COMPAÑÍA DELTA, S.A., DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE -- CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS QUE SON APLICABLES A DICHO ESTADO, DANDO EFECTO ANTICIPADO A LAS OPERACIONES POR FUSIÓN DESCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR Y EN LAS NOTAS AL BALANCE GENERAL PROFORMA.

MÉXICO, D.F. A 10 DE ENERO DE 1980.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

c) PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES.

ESTA FORMA DE PAGO DE DIVIDENDOS, CONSISTE EN CAPITALIZAR EL SUPERÁVIT GANADO, LO QUE ORIGINA UN AUMENTO EN EL CAPITAL SOCIAL, MEDIANTE LA ENTREGA DE NUEVAS ACCIONES EN "FORMA GRATUITA" A LOS ACCIONISTAS, EN PROPORCIÓN A LAS QUE YA -- POSEEN.

EL CAPITAL EN GIRO DE LA SOCIEDAD PERMANECE IGUAL, - YA QUE NO SE AUMENTAN NUEVOS RECURSOS A LA ENTIDAD. ÉSTA FORMA DE AUMENTO DE CAPITAL SE REALIZA POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

- AL CAPITALIZAR EL SUPERÁVIT, SE OFRECE UNA MAYOR-- GARANTÍA, YA QUE DICHO SUPERÁVIT NO SE PUEDE REPARTIR DESPUÉS DE SER CAPITALIZADO.
- MEDIANTE ESTE PROCEDIMIENTO, LA SOCIEDAD SIN EFECTUAR UNA EROGACIÓN DE EFECTIVO, PAGA DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS.
- LOS ACCIONISTAS VEN AUMENTADA SU INVERSIÓN ORIGINAL.

EL NUEVO CAPITAL SOCIAL DEBERÁ ESTAR REPRESENTADO -- POR ACCIONES NOMINATIVAS O AL PORTADOR TOTALMENTE PAGADAS, YA SEA QUE ÉSTAS ESTEN DIVIDIDAS EN DOS SERIES, UNA INTEGRADA -- POR LAS ACCIONES EXISTENTES ANTES DEL AUMENTO Y LA OTRA CON-- LAS ACCIONES EXPEDIDAS POR LA CAPITALIZACIÓN DEL SUPERÁVIT, O TAMBIÉN POR UNA NUEVA SERIE DE ACCIONES QUE REPRESENTEN EL TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL, YA AUMENTADO.

CON EL OBJETO DE CONOCER ANTICIPADAMENTE LOS CAMBIOS QUE SE ORIGINARÁN CON LA CAPITALIZACIÓN DEL SUPERÁVIT GANADO,

SE ELABORAN ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, LOS CUALES SERVIRÁN DE BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES, YA QUE A TRAVÉS DE ELLOS SE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE LOS ACCIONISTAS CONOZCAN LAS PROBABLES REPERCUSIONES QUE DICHA CAPITALIZACIÓN TENDRÁ EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

EJERCICIO:

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "B", S.A., CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1979, ACORDÓ PAGAR A LOS ACCIONISTAS LOS DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS DE 1977 Y 1978 MEDIANTE LA ENTREGA DE NUEVAS ACCIONES A LOS MISMOS, DICHO PAGO SE REALIZARÁ EN EL MES DE MARZO DE 1980. POR LO ANTERIOR SE CAPITALIZARÁN LAS UTILIDADES POR APLICAR QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 TIENEN UN VALOR DE \$900,000.00

EL ÚLTIMO BALANCE GENERAL DICTAMINADO DE LA ENTIDAD ES EL SIGUIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979, Y EL ÚLTIMO ESTADO DE RESULTADOS DICTAMINADO POR EL PERÍODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979,

COMPAÑIA "B", S. A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.
(CIFRAS EN MILES DE PESOS).

134...

ACTIVO						PASIVO
EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR						A CORTO PLAZO
CAJA Y BANCOS	\$ 900					CRÉDITOS BANCARIOS
CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR	<u>300</u>	\$ 1 200				PROVEEDORES
(NOTA 2 Y 3)						(NOTA 7)
INVENTARIOS			<u>1 000</u>	\$ 2 200		ACREEDORES
(NOTA 2 Y 4)						DOCTOS. POR PAGAR
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						<u>200</u>
TERRENO, EDIFICIO Y EQUIPO				5 000		\$ 1 200
(NOTA 2 Y 5)						A LARGO PLAZO (NOTA 3)
INVERSIONES AMORTIZABLES				200		CRÉDITO BANCARIO
NOTA (6)						DOCTOS. POR PAGAR
						<u>500</u>
						1 500
						TOTAL PASIVO
						\$ 2 700
						CAPITAL CONTABLE
						CAPITAL SOCIAL, REPRESENTADO POR 3000 ACCIONES DE \$1.000,00 - CADA UNA (NOTA 9)
						3 000
						RESERVA LEGAL
						200
						UTILIDADES POR APLICAR
						900
						UTIL. DEL EJERCICIO
						<u>600</u>
						TOTAL CAPITAL
						4 700
						SUMA PASIVO Y CAPITAL
						<u>\$ 7 400</u>
						\$ 7 400
TOTAL ACTIVO				<u>\$ 7 400</u>		

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
 CÉDULA PROFESIONAL.

COMPAÑIA "B", S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

VENTAS (NETAS)		\$ 3'000,00
MENOS: COSTO DE VENTAS		<u>1'000,00</u>
UTILIDAD BRUTA		\$ 2'000,00
MENOS: GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE VENTA	\$ 400,00	
GASTOS DE ADMON.	300,00	
GASTOS FINANCIEROS	<u>100,00</u>	<u>800,00</u>
UTIL. ANTES DE IMPUESTO		\$ 1'200,00
IMP. SOBRE LA RENTA	504,00	
PART. DE LOS TRABAJADORES EN		
LAS UTILIDADES	<u>96,00</u>	<u>600,00</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u><u>\$ 600,00</u></u>

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

NOTAS AL BALANCE GENERAL:

- 1) LA COMPAÑIA "B", S.A. FUÉ CONSTITUIDA EL 10. DE ENERO DE 1976 Y SE DEDICA A LA COMPRA VENTA DE ABAKROTES EN GENERAL.
- 2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
 - A) SI SE DETERMINAN CUENTAS INCOBRABLES, ESTAS SE CARGAN A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO RESPECTIVO.
 - B) EL RUBRO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, ESTÁ VALUADO A - COSTO DE ADQUISICIÓN; SU DEPRECIACIÓN ES POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA A PARTIR DEL AÑO EN QUE EL BIEN SE ADQUIERE.
 - C) LOS INVENTARIOS ESTÁN VALUADOS A PRECIOS PROMEDIO.
- 3) LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR SE INTEGRAN COMO SIGUE:

CLIENTES	\$ 150,000.00
DOCUMENTOS	100,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	50,000.00
TOTAL	<u>\$ 300,000.00</u>

- 4) INVENTARIOS
 - PRODUCTOS TERMINADOS \$ 1'000,000.00
- 5) ANÁLISIS DEL RUBRO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	PORCIENTO DE DEPRE- CIACIÓN
TERRENO	\$1'000.000.=	- - - - -	1'000.000.=	
EDIFICIO	2'180.000.=	\$180.000.=	2'000.000.=	3
MUEBLES Y - ENSERES	1'690.000.=	390.000.=	1'300.000.=	10
EQ. DE TRANS- PORTE	1'120.000.=	420.000.=	700.000.=	20
SUMAS	<u>\$ 5'990.000.=</u>	<u>\$990.000.=</u>	<u>\$ 5'000.000.=</u>	

6) INVERSIONES AMORTIZABLES

GASTOS DE ORGANIZACIÓN	\$ 230.000,00
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA	<u>30.000,00</u>
VALOR NETO	\$ 200.000,00

7) PROVEEDORES

NOMBRE	IMPORTE
CONASUPO	\$ 150.000,00
COLGATE PALMOLIVE, S.A.	50.000,00
CANNATION DE MÉXICO, S.A.	<u>50.000,00</u>
TOTAL	<u>\$ 300.000,00</u>

8) PASIVO A LARGO PLAZO

CRÉDITO BANCARIO	\$ 1'000.000,00
DOCTOS. POR PAGAR	<u>500.000,00</u>
TOTAL	<u>\$ 1'500.000,00</u>

EL CRÉDITO BANCARIO FUE OTORGADO POR FINANCIERA Y,-
S.A. A UN PLAZO DE 5 AÑOS, TASA DE INTERÉS 20/ ANUAL SOBRE --

SALDOS INSOLUTOS.

LOS DOCUMENTOS POR PAGAR SE FIRMARON CON LA COMPAÑÍA CENTRAL, S.A., POR LA COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO, A UN PLAZO DE 5 AÑOS.

9) CAPITAL SOCIAL

ESTÁ INTEGRADO POR 3000 ACCIONES COMUNES AL PORTADOR DE VALOR NOMINAL DE \$ 1,000.00 CADA UNA, COMO SIGUE:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NETO	TOTAL SERIE A
A	1 500	\$ 1,000.00	\$ 1'500,000.00
B	750	1,000.00	750,000.00
C	500	1,000.00	500,000.00
D	200	1,000.00	200,000.00
E	50	1,000.00	50,000.00
	<u>3 000</u>		<u>\$ 3'000,000.00</u>

SE REALIZARÁ EL SIGUIENTE ASIENTO:

- 1 -

UTILIDADES POR APLICAR	\$ 900.000.00	
CAPITAL SOCIAL		\$ 900.000.00

PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES
CAPITALIZANDO LAS UTILIDADES -
POR APLICAR

DANDO EFECTO ANTICIPADO A LA CAPITALIZACIÓN DE LAS UTILIDADES POR APLICAR, SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979,

COMPAÑIA "B", S.A.
HOJA DE TRABAJO RELATIVA AL BALANCE GENERAL PROFORMA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

140...

CONCEPTO	SALDOS REALES AL 31-XII-1979		ASIENTOS POR CAPITALIZA CIÓN DE UTILIDADES		BALANZA PREVIA PROFORMA	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER
CAJA Y BANCOS	\$ 900.000.=				\$ 900.000.=	
CLIENTES	150.000.=				150.000.=	
DOCTOS. POR COBRAR	100.000.=				100.000.=	
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	50.000.=				50.000.=	
INVENTARIOS	1'000.000.=				1'000.000.=	
TERRENO	1'000.000.=				1'000.000.=	
EDIFICIO	2'180.000.=				2'180.000.=	
MUEBLES Y ENSERES	1'690.000.=				1'690.000.=	
EQ. DE TRANSPORTE	1'120.000.=				1'120.000.=	
INV. AMORTIZABLES	230.000.=				230.000.=	
CRED. BANC.-CORTO PLAZO		\$ 400.000.=				\$ 400.000.=
PROVEEDORES		300.000.=				300.000.=
ACREEDORES		300.000.=				300.000.=
DOCTOS. POR PAGAR-CORTO PLAZO		200.000.=				200.000.=
CRED. BANC.-LARGO PLAZO		1'000.000.=				1'000.000.=
DOCTOS. POR PAGAR LARGO PLAZO		500.000.=				500.000.=
CAPITAL SOCIAL		3'000.000.=		\$ 900.000.= (1)		3'900.000.=
RESERVA LEGAL		200.000.=				200.000.=
UTIL. POR APLICAR		900.000.=	\$ 900.000.= (1)		- - - - -	- - - - -
UTIL. DEL EJERCICIO		600.000.=				600.000.=
REP. ACUM. DEL EDIFICIO		180.000.=				180.000.=
" " MUEBLES Y ENS.		390.000.=				390.000.=
" " EQ. Y TRANSPORTE		420.000.=				420.000.=
AMORT. ACUM. STOS. ORIG.		30.000.=				30.000.=
S U M A S	\$ 8'420.000.=	\$ 8'420.000.=	\$ 900.000.=	\$ 900.000.=	\$ 8'420.000.=	\$ 8'420.000.=

COMPARIA "B", S.A.

141....

BALANCE GENERAL PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO		PASIVO	
EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR CAJA Y BANCOS	\$ 900	A CORTO PLAZO	
CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR (NOTA 2 Y 3)	<u>300</u> \$ 1 200	CREDITOS BANCARIOS	\$ 400
INVENTARIOS (NOTA 2 Y 4)	<u>1 000</u> \$ 2 200	PROVEEDORES (NOTA 7)	300
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO TERMINO, EDIFICIO, Y EQUIPO (NOTA 2 Y 5)	5 000	ACREEDORES	300
INVERSIONES AMORTIZABLES (NOTA 6)	<u>200</u>	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	<u>200</u> \$ 1 200
		CREDITOS BANCARIOS	1 000
		DOCUMENTOS POR PAGAR (NOTA 8)	<u>500</u> <u>1 500</u>
		TOTAL PASIVO	\$ 2 700
		CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL SOCIAL-REPRESENTADO POR 3000 ACCIONES-SERIE A DE \$1.000,00 -- C/U. Y POR 900 ACCIONES COMUNES SERIE B DE -- \$1.000,00 C/U. (NOTA 9)	3 900
		RESERVA LEGAL	200
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>600</u>
		TOTAL CAPITAL	<u>4 700</u>
TOTAL ACTIVO	\$ 7 400	SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$ 7 400

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

COMPANÍA "B", S.A.
ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

VENTAS (NETAS)		\$ 3'000.00
MENOS: COSTO DE VENTAS		<u>1'000.00</u>
UTILIDAD BRUTA		\$ 1'000.00
MENOS: GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE VENTA	\$ 400.00	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	300.00	
GASTOS FINANCIEROS	100.00	<u>800.00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		\$ 1'200.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	504.00	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES		
EN LAS UTILIDADES	<u>96.00</u>	<u>600.00</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>\$ 600.00</u>

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

NOTAS AL BALANCE GENERAL PROFORMA.

- 1) LA COMPAÑÍA "B", S.A. FUÉ CONSTITUIDA EL 10. DE ENERO DE 1976 Y SE DEDICA A LA COMPRA VENTA DE ABARROTES EN GENERAL.
- 2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
 - A) SI SE DETERMINAN CUENTAS INCOBRABLES, ESTAS SE CARGAN A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO RESPECTIVO.
 - B) EL RUBRO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, ESTA VALUADO A COSTO DE ADQUISICIÓN; SU DEPRECIACIÓN ES POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA A PARTIR DEL AÑO EN QUE EL BIEN SE ADQUIERE.
 - C) LOS INVENTARIOS ESTÁN VALUADOS A PRECIOS PROMEDIO.
- 3) LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR SE INTEGRAN COMO SIGUE:

CLIENTES	\$ 150,000.00
DOCUMENTOS	100,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	<u>50,000.00</u>
TOTAL	<u>\$ 300,000.00</u>

- 4) INVENTARIOS
 - PRODUCTOS TERMINADOS \$ 1'000,000.00
- 5) ANÁLISIS DEL RUBRO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	PORCIENTO DE DEPRECIACIÓN.
TERRENO	\$1'000.000.=		1'000.000.=	
EDIFICIO	2'180.000.=	\$180.000.=	2'000.000.=	3
MUEBLES Y ENSERES	1'690.000.=	390.000.=	1'300.000.=	10
EQ. DE TRANS PORTE	1'120.000.=	420.000.=	700.000.=	20
SUMAS	<u>\$5'990.000.=</u>	<u>\$990.000.=</u>	<u>\$5'000.000.=</u>	

6) INVERSIONES AMORTIZABLES

GASTOS DE ORGANIZACIÓN	\$ 230.000,00
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA	<u>30.000,00</u>
TOTAL	<u>\$ 200.000,00</u>

7) PROVEEDORES

NOMBRE	IMPORTE
CONASUPO	\$ 150.000,00
COLGATE PALMOLIVE, S.A.	50.000,00
CARNATION DE MÉXICO, S.A.	<u>50.000,00</u>
TOTAL	<u>\$ 300.000,00</u>

8) PASIVO A LARGO PLAZO

CRÉDITO BANCARIO	\$1'000.000,00
DOCUMENTOS POR PAGAR	<u>500.000,00</u>
TOTAL	<u>\$1'500.000,00</u>

EL CRÉDITO BANCARIO FUE OTORGADO POR FINANCIERA Y,
S.A. A UN PLAZO DE 5 AÑOS, TASA DE INTERÉS 20% ANUAL SOBRE--

SALDOS INSOLUTOS.

LOS DOCUMENTOS POR PAGAR SE FIRMARON CON LA COMPAÑÍA CENTRAL, S.A. POR LA COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO, A -- UN PLAZO DE 5 AÑOS.

9) CAPITAL SOCIAL.

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRA DA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1979, ACORDÓ PAGAR LOS DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1977 Y 1978, ME --- DIANTE LA ENTREGA DE NUEVAS ACCIONES A LOS ACCIONISTAS, - PARA LO CUAL SE CAPITALIZARON LAS UTILIDADES POR APLICAR- CUYO IMPORTE ES DE \$ 900,000.00

SE EMITIRÁ UNA NUEVA SERIE DE ACCIONES, SERÁ LA SERIE "B" FORMADA POR 900 ACCIONES COMUNES CON VALOR NOMINAL DE MIL PESOS CADA UNA.

LAS ACCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS ENTRE LOS ACCIONISTAS, EN PROPORCIÓN A LAS QUE YA POSEEN.

POR LO ANTERIOR EL CAPITAL SOCIAL QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERIE A FORMADA POR 3000 ACCIONES COMUNES CON VALOR NOMINAL DE \$ 1.000.00 CADA UNA.

SERIE B INTEGRADA POR 900 ACCIONES COMUNES CON VALOR NOMINAL DE \$ 1.000.00 CADA UNA.

146....

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR	TOTAL SERIE	No.DE ACCIONES	VALOR	TOTAL SERIE	TOTAL CAPITAL
		NOMINAL	A		NOMINAL	B	SOCIAL
A	1500	\$1.000	\$1'500,000.=	450	\$1.000	\$450,000.=	\$ 1'950,000.=
B	750	1.000	750.000.=	225	1.000	225.000.=	975.000.=
C	500	1.000	500.000.=	150	1.000	150.000.=	650.000.=
D	200	1.000	200.000.=	60	1.000	60.000.=	260.000.=
E	<u>50</u>	1.000	<u>50.000.=</u>	<u>15</u>	1.000	<u>15.000.=</u>	<u>65.000.=</u>
SUMAS	3000		<u>3'000,000.=</u>	900		<u>\$900,000.=</u>	<u>\$ 3'900,000.=</u>

HOJA DE TRABAJO RELATIVA AL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA PROFORMA POR EL AÑO TERMINADO AL 31-XII-1979.

	BALANCE GENERAL AL 31-XII-1979		BALANCE GENERAL PRO- FORMA AL 31-XII 1979		VARIACIONES		RECURSOS	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	AUMENTO	DISMINUCIÓN	ORIGEN	APLIC.
CAJA Y BANCOS	\$ 900.000		\$ 900.000					
CLIENTES	150.000		150.000					
DOCTOS.POR COBRAR	100.000		100.000					
FUNC.Y EMPLEADOS	50.000		50.000					
INVENTARIOS	1'000.000		1'000.000					
TERRENO	1'000.000		1'000.000					
* EDIFICIO	2'000.000		2'000.000					
* MUEBLES Y ENSERES	1'300.000		1'300.000					
* EQUIPO DE TRANSPORTE	700.000		700.000					
* INVERSIONES AMORTIZABLES	200.000		200.000					
CRÉD.BANC.A CORTO PLAZO		\$ 400.000		\$ 400.000				
PROVEEDORES		300.000		300.000				
ACREEDORES		300.000		300.000				
DOCTOS.POR PAGAR.CORTO PLAZO				200.000				
CRÉD.BANC.LARGO PLAZO		1'000.000		1'000.000				
CAPITAL SOCIAL		3'000.000		3'900.000	\$ 900.000		\$ 900.000	
RESERVA LEGAL		200.000		200.000				
UTIL.POR APLICAR		900.000		- - -		\$ 900.000		\$ 900.000
UTIL.DEL EJERCICIO		600.000		600.000				
							600.000	600.000
SUMA	\$ 7'400.000	\$ 7'400.000	\$ 7'400.000	\$ 7'400.000	\$ 900.000	\$ 900.000	\$ 1'500.000	\$ 1'500.000

* VALORES NETOS

NOTA: DANDO EFECTO ANTICIPADO A LA CAPITALIZACIÓN DE LAS UTILIDADES POR APLICAR AL 31-XII-1979

COMPAÑIA "B", S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

ORIGEN DE RECURSOS	
DE OPERACIONES NORMALES	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 600,000.=
AUMENTO DE CAPITAL	
CAPITALIZACIÓN DE LAS UTILIDADES	
POR APLICAR	<u>900,000.=</u>
TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS	<u><u>\$1'500,000.=</u></u>
APLICACIÓN DE RECURSOS	
A OPERACIONES NORMALES	
A OTRAS OPERACIONES	
PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES, MEDIANTE	
LA CAPITALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR	
APLICAR.	<u>\$ 900,000.=</u>
TOTAL RECURSOS APLICADOS	<u><u>\$1'500,000.=</u></u>

NOTA: DANDO EFECTO ANTICIPADO AL 31-XII-79 A LA CAPITALIZACIÓN DE LAS UTILIDADES POR APLICAR.

EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE ANTES DE EMITIR SU OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA ELABORADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, DEBE APLICAR LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADOS, CON EL FIN DE ALLEGARSE DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA FORMARSE UN JUICIO CORRECTO SOBRE LA RAZONABILIDAD DE DICHS ESTADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN, EL AUDITOR ESTÁ EN -
CONDICIONES DE EMITIR SU OPINIÓN PROFESIONAL.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA DE LA COMPAÑÍA "B", S.A. CONSIDERANDO EL TEXTO DEL BOLETÍN 21 Y EL TEXTO DEL BOLETÍN 36 DE LA COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "B", S.A.

HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL PROFORMA DE LA COMPAÑÍA "B", S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA PROFORMA POR EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN ESA FECHA. EN EL BALANCE GENERAL PROFORMA SE ESTA DANDO EFECTO ANTICIPADO A LA CAPITALIZACIÓN DE LAS UTILIDADES POR APLICAR POR \$900,000.00 EN LA NOTA NUEVE DE DICHO BALANCE SE EXPLICAN LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTA OPERACIÓN, MI EXAMEN SE EFECTUÓ DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS.

EN MI OPINIÓN EL BALANCE GENERAL PROFORMA Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA PROFORMA QUE SE ACOMPAÑAN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA "B", S.A. Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES Y LOS CAMBIOS EN SU POSICIÓN FINANCIERA POR EL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS QUE SON APPLICABLES A DICHO ESTADO, DANDO EFECTO ANTICIPADO A LAS OPERACIONES O HECHOS POSTERIORES DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR Y EN LA NOTA NUEVE DEL BALANCE GENERAL PROFORMA.

México, D.F. a 18 de Enero de 1980.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "B", S.A.

EN MI OPINIÓN CON BASE EN EL EXAMEN QUE PRACTIQUÉ
LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA QUE SE ACOMPAÑAN, PREPARA-
DOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, PRESENTAN LA SITUA-
CIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA "B", S.A., DANDO EFECTO ANTI-
CIPADO A LAS OPERACIONES QUE SE EXPLICAN EN LA NOTA NUEVE--
DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE -
DE 1979.

MÉXICO, D.F. A 18 DE ENERO DE 1980.

FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO
CÉDULA PROFESIONAL.

CONCLUSIONES

- 1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSTITUYEN UNA DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN A LA QUE CON FRECUENCIA RECURRE EL HOMBRE DE NEGOCIOS. SU FUNCIÓN PRINCIPAL ES AUXILIAR EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS, Y ASÍ PODER TOMAR DECISIONES PARA UNA MEJOR ACCIÓN. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE SER DE CARÁCTER ECONÓMICO Y FINANCIERO, LA CUAL SE PRESENTA EN DOCUMENTOS QUE MUESTRAN CUANTITATIVAMENTE LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD A UNA FECHA DETERMINADA Y LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN OBTENIDOS EN UN PERÍODO DADO. DICHS DOCUMENTOS RESULTAN DE CONJUGAR LOS HECHOS REGISTRADOS POR LA TÉCNICA CONTABLE Y JUICIOS PERSONALES QUE INFLUYEN DETERMINANTEMENTE EN LA CONFIGURACIÓN DE ÉSTOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTIENEN DATOS DE IMPORTANCIA QUE COMPLEMENTADOS CON OTRAS INFORMACIONES COMO CONDICIONES DE MERCADO, RÉGIMEN FISCAL, PROBLEMAS DE PERSONAL, ESTUDIOS DE COSTOS, ETC., SIRVEN DE BASE PARA FORMARSE UNA OPINIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD, DE SU PRODUCTIVIDAD Y DE LA POLÍTICA SEGUIDA POR SU ADMINISTRACIÓN.

- 2.- LA MAYOR MEDIDA DE SEGURIDAD DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON RAZONABLES ES LA OPINIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, SIN EMBARGO LA RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL SE LIMITA A PROCEDER EN SU TRABAJO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE SU PROFESIÓN. ÉSTA OPINIÓN SE PRESENTA A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO LLAMADO DICTAMEN, EL DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, ES UN CONJUNTO DE ELEMENTOS, CON LOS CUALES EL AUDITOR EXPRESA SU OPINIÓN CONCISA SO -

BRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA ENTIDAD.

- 3.- LAS OPERACIONES DE UNA EMPRESA CAMBIAN CONSTANTEMENTE, POR ELLO ES NECESARIO E IMPORTANTE NO SOLO CONOCER LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MISMA, SI NO ADEMÁS PREVEER CON LA MAYOR PROBABILIDAD LAS SITUACIONES FUTURAS, EL MECANISMO -- QUE PROPORCIONA ESTAS PREVISIONES Y A TRAVÉS DEL CUAL SE EJERCE UN MEJOR CONTROL EN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ES EL PRESUPUESTO.

EL PRESUPUESTO ES UNA HERRAMIENTA INDISPENSABLE PARA CONOCER ANTICIPADAMENTE LAS OPERACIONES Y RESULTADOS-- DE UNA EMPRESA, YA QUE NOS PERMITE MEDIR SU EFICIENCIA Y ASÍ TOMAR DECISIONES OPORTUNAS.

- 4.- AL IMPLANTAR UN SISTEMA PRESUPUESTAL SE DEBEN CONSIDERAR VARIOS OBJETIVOS COMO: LA PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD FUTURA, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA EMPRESA, COMPARAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS ESTIMADOS, ESTABLECER NIVELES DE COMPARACIÓN Y FUNDAMENTALMENTE ESTABLECER UN CONTROL PRESUPUESTAL.

DEBE HACERSE HINCAPIÉ EN LA IMPORTANCIA DE CONSIDERAR LA IMPLANTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS COMO UNA INVERSIÓN Y NO COMO UN GASTO, YA QUE LOS PRESUPUESTOS AYUDARÁN A -- DESCUBRIR LAS CAUSAS QUE ORIGINAN LAS DEFICIENCIAS DE SU FUNCIONAMIENTO, POR LO QUE SE LOGRARÁ UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA. EL PRESUPUESTO TRAE CONSIGO UNA -- CLARA Y PRECISA DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES, LOGRARE QUE TODOS LOS MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN PARTICIPEN EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS Y PLANES LOGRANDO UN AUTOANÁLISIS-- PERIÓDICO DE LA ENTIDAD, POR LO QUE LA ADMINISTRACIÓN CONQ

CE ANTICIPADAMENTE LOS PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTARÁ Y ASÍ BUSCARÁ SU POSIBLE SOLUCIÓN.

- 5.- DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EXISTEN AQUELLOS QUE SE ELABORAN CON FINES ESPECIALES, LA INFORMACIÓN QUE EN ÉSTOS SE REVELA CORRESPONDE A UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA, O BIEN ES UNA INFORMACIÓN CON FINES ESPECÍFICOS DISTINTOS A LOS NORMALES; ESOS SON LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA CON FRECUENCIA SE UTILIZAN EN LAS FUNCIONES DE PLANEACIÓN PARA DETERMINAR LOS EFECTOS DE DIVERSAS ALTERNATIVAS SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE UNA EMPRESA, YA QUE SON LA CONJUGACIÓN DE CIERTOS SUPUESTOS E HIPÓTESIS, CUYA POSIBILIDAD DE OCURRIR ES ALTAMENTE PROBABLE. LA INFORMACIÓN DE DICHS ESTADOS, SE CARACTERIZA POR ESTAR BASADA EN UN BALANCE REAL DICTAMINADO POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, PERO INCLUYE OPERACIONES A POSTERIORI, DICHS ESTADOS SOLO SE REFIEREN A HECHOS CONCRETOS, POR LO QUE SON OBJETIVOS EN EL ALCANCE Y CONTENIDO DE LAS OPERACIONES QUE INFORMAN.

- 6.- LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS SE FORMULAN PARTIENDO DE UN ESTADO FINANCIERO CON CIFRAS REALES, EL CUAL SE AFECTA CON ESTIMACIONES OBTENIDAS DE DIVERSOS PRESUPUESTOS EN UN PERIODO DETERMINADO. A TRAVÉS DE ESTOS ESTADOS SE CREA UN PROCESO EN EL QUE SE COMPARAN PLANES Y RESULTADOS Y TRAE CONSIGO LA VIGILANCIA CONTINUA Y EVALUACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE OBTENER UN USO MÁS PRODUCTIVO DE DICHS RECURSOS.

- 7.- CONSIDERANDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS - ELABORADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA SON PROYECCIONES O ESTIMACIONES QUE PUEDEN O NO REALIZARSE, EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE PUEDE EMITIR SU OPINIÓN SOBRE ESTOS ESTADOS PERO NO A TRAVÉS DE UN DICTAMEN, NI POR MEDIO DE UN INFORME DE AUDITORÍA. LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE ESTE INFORME SON: CONFIRMAR QUE EL PRESUPUESTO SE ELABORÓ EN BASE A LAS NORMAS Y TÉCNICAS CALIFICADAS, PROPORCIONAR A LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD UNA VISIÓN SOBRE LAS POSIBLES REPERCUSIONES DE LAS OPERACIONES PROYECTADAS.
- 8.- A DIFERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS, LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA SI SON DICTAMINABLES BAJO CIERTAS CONDICIONES, ES DECIR, EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE PUEDE EMITIR SU OPINIÓN IMPARCIAL A TRAVÉS DEL DICTAMEN, DANDO CONFIABILIDAD A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS MISMOS, YA QUE ÉSTOS SE REFIEREN A OPERACIONES CONCRETAS CUYA POSIBILIDAD DE OCURRIR ES ALTAMENTE PROBABLE.
- 9.- EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE AL ELABORAR EL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA DEBE OBSERVAR EN FORMA ESPECIAL LAS NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS Y HACER HINCAPIÉ DENTRO DE ÉSTE QUE SE DA EFECTO ANTICIPADO EN DICHS ESTADOS A LAS OPERACIONES O HECHOS SUBSECUENTES QUE SE DESCRIBEN EN LOS MISMOS.
- 10.- LA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE ADQUIERE AL EMITIR SU OPINIÓN PROFESIONAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, ES DE CARÁCTER MORAL, SOCIAL Y LEGAL.

BIBLIOGRAFIA

EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS DE-
LAS EMPRESAS.

C.P. ROBERTO MACIAS PINEDA

TÉCNICA PRESUPUESTAL.

C.P. CRISTOBAL DEL RIO GONZALEZ.

CONTABILIDAD SUPERIOR II

U. VELEZ KURI

EL PRESUPUESTO EN LA EMPRESA

PAUL LOCAB

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

C.P. PEDRO MORENO.

CURSO COMPLETO DE CONTABILIDAD VOLUMEN I

NORTHWESTERN UNIVERSITY

MANUAL DEL CONTADOR PÚBLICO

HERNANDES MANCERA

CONTABILIDAD DE COSTOS

J. L. DOHR

CONTABILIDAD SUPERIOR

H. A. FINNEY

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ROBERT W. JOHNSON

EL DICTAMEN EN LA CONTADURÍA PÚBLICA
C.P. y L.A.E. ROLANDO TELLEZ TREJO

EL PRESUPUESTO Y LA EMPRESA
E. KOBLER

RESPONSABILIDAD LEGAL
SAUL LEVY

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU ANÁLISIS
ALFREDO GUTIERREZ

CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL
INSTITUTO NORTEAMERICANO DE CONTADORES PÚBLICOS

NORMAS DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO NORTEAMERICANO DE CONTADO -
RES PÚBLICOS.

BOLETÍN A-I DE LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, I.M.
C.P. A.C.

BOLETÍN No. 5 "INFORMACIÓN QUE DEBE REVELARSE EN LOS ESTADOS-
FINANCIEROS".

COMISIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

BOLETÍN No. 2 "CONCEPTOS GENERALES"

BOLETÍN No. 21 "EL DICTAMEN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS"

BOLETÍN No. 24 "EL DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO EN RELACIÓN-A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA".

BOLETÍN No. 30 "OPINIONES PROFESIONALES DEL CONTADOR PÚBLICO-DISTINTAS AL DICTAMEN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS".

**BOLETÍN No. 36 "UN NUEVO DICTAMEN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS"-
COMISIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA. I.M.C.P. --
A.C.**

LEYES:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

CÓDIGO CIVIL

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

CÓDIGO PENAL

LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO.

TESIS:

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

CUENTAS MONTEJO VERONICA.

U.N.A.M.

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

GÓMEZ MARTÍNEZ JORGE ANTONIO

U.N.A.M.

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS

ARROCHE GIO PERLA

U.N.A.M.

LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA
RAMOS MARTINEZ JOSE FELIPE
I.P.N.

EL DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS --
PROFORMA.
GOMEZ MILLA FRANCISCO.
I.P.N.